

Instituto de Estudios Urbanos y territoriales
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Pontificia Universidad Católica de Chile

**REFORMA NEOLIBERAL, EMPLEO URBANO Y TRANSFORMACIONES
SOCIO ESPACIALES EN LA CIUDAD LATINOAMERICANA:
El Caso del Distrito Metropolitano de Quito (1990 – 2010)**



Profesor Guía: Carlos De Mattos
Sebastián Zambrano F.

*A élla, a quien tomo de la mano
mientras el otoño despliega el encanto*

A mi abuela, mi compañera incondicional

AGRADECIMIENTOS

A Freddy Llerena y a Adriana Viteri,
entrañables amigos sin cuyo apoyo este
trabajo no hubiera podido ser concluido

A Carlos De Mattos, por su incansable
compromiso con la ciudad Latinoamérica

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	5
Capítulo I Problematización, Hipótesis y Objetivos.....	6
Introducción.....	6
Fundamentación del Problema.....	6
Pregunta de Investigación	8
Hipótesis.....	9
Objetivos Generales.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Metodología.....	10
Tipo de Investigación	10
Horizonte Espacio Temporal de la Investigación	10
Abordajes de la Investigación	10
Recursos de Indagación y Fuentes de Información	11
Capítulo II: Marco Teórico Conceptual	12
La Conformación y Consolidación de la Ciudad Global/Neoliberal	12
Reforma Neoliberal y Mercados de Trabajo.....	14
La Producción Social del Espacio en Estructuras Urbanas “Glocalizadas”.....	16
Capítulo III: Ajuste Estructural y Empleo Urbano.....	20
Marco legal institucional del mercado laboral ecuatoriano.....	20
Flexibilización Laboral.....	20
Evolución de los mercados de trabajo del DMQ (1990 – 2010)	24
Estructura de la Población Económicamente Activa.....	25
Evolución de la fuerza de trabajo en DMQ.....	27
Los ciclos económicos en Ecuador y la tasa de desempleo.....	31
Algunas Reflexiones.....	33
Capítulo IV Tendencias de crecimiento urbano y desarrollo socio-espacial en el Distrito Metropolitano de Quito	35
Análisis Histórico – Reflexivo	35
Introducción.....	35
Quito durante las primeras décadas del siglo XX (1900 – 1940).....	36

Quito durante la post guerra y el boom petrolero (1940 – 1980).....	37
Quito hacia el final del siglo XX y su entrada al nuevo milenio (1980 – 2010).....	41
Análisis Empírico - Interpretativo.....	45
Evolución demográfica del DMQ.....	45
Caracterización de Perfiles Económico-Productivos en los Territorios del DMQ (Enfoque de Demanda en los Mercados de Trabajo de la ciudad)	49
Caracterización de la Población Económicamente Activa en los Territorios del DMQ (Enfoque de Oferta en los Mercados de Trabajo de la ciudad)	51
Patrones de Ocupación del Espacio Urbano e Imágenes Socioterritoriales en el DMQ.....	55
Capítulo V Conclusiones.....	62
Bibliografía.....	65

RESUMEN EJECUTIVO

A lo largo de las últimas tres décadas, las ciudades latinoamericanas experimentan una serie de cambios y transformaciones que por lo general responden y se van materializando en tanto se ven envueltas en aquellos procesos orientados a la mundialización de sus economías locales. Las reformas y ajustes emprendidos desde la década de los ochenta instrumentalizarán estas transformaciones a través de la adopción de determinados cuerpos legales-normativos y de la introducción de distintos arreglos institucionales. Uno de los puntales de este proceso de reestructuración apelará a los cambios que se operan sobre las relaciones que se establecen en los mercados de trabajo, los mismos que, de acuerdo a autores como Sassen y Wacquant, influirán decididamente sobre la manera en que se configuran y funcionan las ciudades.

Bajo estas premisas, la presente investigación intenta precisamente evaluar hasta qué punto los efectos producidos por el proyecto neoliberal sobre los mercados laborales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) durante 1990 y 2010, tuvieron como correlato la consolidación de una ciudad con desarrollos socioespaciales inequitativos entre las unidades territoriales que la conforman. A través de un acercamiento de carácter histórico y por medio del uso de distintos recursos empíricos, la investigación analiza la evolución de los mercados de trabajo del DMQ durante los últimos 20 años, y la relaciona con los patrones de ocupación y reproducción socioespacial observados en la ciudad a lo largo de ese mismo periodo.

Como resultado de estas aproximaciones, la investigación advierte que los efectos asociados a la irrupción del proyecto neoliberal en la evolución de los mercados de trabajo del país tuvieron que ver con una rápida y progresiva precarización del empleo, la misma que se vio expresada en la ampliación sostenida del sector informal de la economía (segmentación del mercado de trabajo) y del aumento sistemático de las tasas de subocupación en otros segmentos de la estructura productiva. Estas tendencias vienen acompañadas por un desarrollo urbano que en el DMQ queda caracterizado por una re centralización de la actividad laboral en general, y del empleo formal, en torno a la *macrocentralidad* (representada por las zonas urbanas en torno al eje centro norte de la ciudad). Estos patrones de reproducción de la ciudad responderían a procesos históricos (políticos – económicos –sociales) que trascienden el periodo de implementación de la reforma neoliberal pero que se refuerzan durante su instrumentación e institucionalización. Así, el proyecto neoliberal queda articulado en una plataforma urbana que aparece desde el apuntalamiento histórico de la *macrocentralidad* y la subordinación tradicional de sus *territorios satélite*, lo que le permite aprovechar las ventajas competitivas preexistentes que estos esquemas urbanos ya ofrecían.

Finalmente, la investigación constata la consolidación de los patrones de segregación del espacio urbano que habían sustentado históricamente la relación centro – periferia/bordes, revelando la coexistencia espacialmente diferenciada de territorios donde residen aquellos segmentos de mejores ingresos –sobre todo en torno a la macrocentralidad- con la de aquellos viviendo en condiciones de pobreza y extrema pobreza (eje centro – sur, periferia norte y periferia sur). Se comprueba así, la vigencia de determinados patrones de heterogeneización y homogeneización del espacio urbano en el DMQ, en tanto se observan ensamblajes urbanos con altos grados de desigualdad intraterritorial y, paralelamente, el desarrollo de unidades urbanas que se convierten en el hogar de segmentos poblacionales expuestos a condiciones de pobreza generalizada, y que, en ese sentido, presentan un proceso de *guetización* creciente.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Introducción

A lo largo de las últimas tres décadas, las ciudades latinoamericanas experimentan una serie de cambios y transformaciones que por lo general responden y se van materializando en tanto se ven envueltas en aquellos procesos orientados a la mundialización de sus economías locales. En ese contexto, desde principios de los ochenta pero sobre todo a partir de los noventa, los principales centros urbanos de la región llevan adelante un acelerado proceso de modernización, que si bien se verá impulsado por el desarrollo y posicionamiento logrado en la fase de industrialización previa, dependerá sobre todo de su capacidad de reacondicionar su vocación económico espacial para atraer, aglomerar y reproducir grandes flujos desregulados de capital global (economías de centralidad – aglomeración; Sassen, 1998).

Naturalmente, la manera en la que se producen todas estas transformaciones modifica radicalmente el hecho y la dinámica urbana. Es así que, por ejemplo, las ciudades donde se centraliza el quehacer económico multiplican rápidamente sus poblaciones, siempre en la medida en que relativizan o subordinan el desarrollo de otros territorios. En tanto se estimula un crecimiento demográfico concentrado, la reforma neoliberal despliega innumerables efectos conexos, como los que surgen en torno a los mercados laborales. Las pocas oportunidades de trabajo formal se encuentran jerarquizadas y apelan a perfiles técnicos de alta calificación (asociados a buenos salarios), mientras que el resto de opciones se refiere a actividades rutinarias y mal remuneradas que se flexibilizan/precarizan o simplemente se vuelven insuficientes para incorporar a esos grandes segmentos de la población que se relocalizan en el área urbana buscando insertarse en mercados laborales cada vez más débiles y segmentados.

Bajo estas premisas, el presente trabajo pretende comprender y entregar nuevas luces sobre las distintas formas en que ciertos aspectos de la neoliberalización de las economías de la región se encuentran asociados a una ciudad que produce configuraciones socioespaciales específicas.

Fundamentación del Problema

Para muchos autores e investigaciones, el desbordamiento demográfico que se observa en las principales ciudades del mundo en desarrollo se ve apuntalado por los efectos que las políticas de ajuste estructural, auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional, por el Banco Mundial y por ciertos planes de cooperación multilateral, tienen sobre las relaciones económicas que se establecen entre los pocos nodos de desarrollo postindustrial y el resto del territorio. La reforma neoliberal y sus mecanismos de debilitamiento del rol del Estado, privatización y desregulación habrían propiciado la modernización de ciertas regiones en detrimento del área rural y de territorios menos competitivos (Davis, 2004).

La falta de oportunidades en esos lugares supone la recanalización de los excedentes de mano de obra hacia ciudades aparentemente mejor empoderadas que, sin embargo, vienen arrastrando una caída permanente en sus tasas de empleo, debido precisamente a la contracción del aparato burocrático – estatal y a las crisis cíclicas que caracterizan a la economía postindustrial. Eventualmente, los impactos asociados a la articulación global de las economías nacionales (concentración/centralización urbana del capital;

tercerización, internacionalización y especialización de la base económica de la ciudad global; deslocalización competitiva del ciclo productivo; flexibilización de los mercados de trabajo; desregulación de los flujos de capital, entre otros) significarán no solo la hiperurbanización de ciudades en países en desarrollo sino la de ciudades en todo el mundo (Gugler, 1997).

El fenómeno de la hiperurbanización en áreas metropolitanas y en ciudades intermedias con mayores ventajas para vincularse a los mercados internacionales se generaliza al mismo tiempo que se consolida una ciudad “marcada por la periurbanización, la policentralización, la desigualdad y la fragmentación” (De Matos, 2002). Lo anterior se explica en la medida en que la explosión demográfica de la ciudad viene acompañada por la profundización de serios problemas estructurales como los que se constatan alrededor de las dinámicas de generación de empleo. Los nuevos regímenes de acumulación promovidos por los programas de ajuste, así como la liberalización de los mercados de capital y la constante incorporación de tecnologías que apuntalaron la productividad del factor trabajo, restringen la posibilidad de ampliar el alcance de los mercados laborales en las ciudades y por el contrario, producen el deterioro y la segmentación de las pocas formas de empleo residual, lo que a su vez conspira en el aumento de las desigualdades/inequidades en la esfera urbana.

La hiperurbanización del DMQ inicia durante la segunda mitad del siglo XX. En un primer momento, son los contraproducentes efectos que tienen la estacionalidad de los ciclos económicos – repliegue del boom bananero - y la aplicación de ciertas políticas de reconfiguración de la economía nacional sobre la viabilidad del campo - como la Reforma Agraria (1964) - los que motivan el desplazamiento masivo del campesinado hacia ciudades como Quito. Posteriormente, el auge de la explotación/exportación petrolera y los intentos por industrializar la economía nacional y rentabilizar los excedentes del agro implican nuevamente modos de concentración del capital y la inversión en ciudades como Quito y Guayaquil, que, impulsarán nuevos flujos migratorios hacia estos centros urbanos.

Para Achig, el problema central que caracteriza este crecimiento desequilibrado de las ciudades del Ecuador es “la falta de fuentes de trabajo” ya que generalmente “su crecimiento demográfico no está respaldado por un paralelo crecimiento económico capaz de absorber, de alguna manera, la mano de obra migrante” (Achig, 1982). La contradicciones estructurales entre crecimiento y empleo se agudizarán por el discreto alcance de los procesos de industrialización promovidos mientras se instauraron modelos de sustitución de importaciones durante la décadas del sesenta y setenta (Carrión, 1983), por el impacto que tuvo sobre el aparato productivo en general y el empleo en particular, la crisis de deuda externa en la que se vio inmerso el Ecuador a principios de los ochenta (Zevallos, 2001) y por los esquemas de flexibilización laboral introducidos como parte de las reformas neoliberales implementadas en los noventa.

Hacia principios del siglo XX, la naturaleza estructural de las tendencias de subempleo y desempleo urbano seguirá siendo uno de los principales desafíos de las ciudades del país. Además, se vuelve un problema que se acentuará precisamente debido a la aplicación de políticas de reforma neoliberal que configurarán, de una u otra manera, la crisis del sistema financiero consolidado y la debacle del aparato productivo nacional en su conjunto hacia finales de los noventa. Como resultado de la crisis, la producción caerá significativamente entre 1998 – 2000 (el PIB registrará una tasa de decrecimiento de alrededor del 6.3% en 1999) incidiendo negativamente sobre el comportamiento de los mercados de trabajo. En ellos se verificará un comportamiento al alza en la tasa de desempleo, siempre como consecuencia de la contracción y lenta recuperación del sistema productivo nacional.

A pesar de ciertos indicios de reactivación económica (2002 – 2006), los mercados laborales de los centros urbanos más importantes del país (donde se concentra la mayor parte de la PEA) siguieron presentando dificultades para articularse a la dinámica de la oferta de mano de obra, por lo que rápidamente se fomenta un proceso de precarización del trabajo que se expresa en altas tasas de subocupación y que revela una pronunciada tendencia histórica de deterioro en la calidad del empleo. Entre 1993 y 2001, la población subempleada crece en un 58% mientras que los ocupados plenos tan solo en un 15% (Jimbo, 2003). En esa misma línea, desde 1999, la población trabajando en el sector informal (50% de las actividades a las que se vincula la PEA en el DMQ) supera en número a la ocupada en el sector moderno, siendo las actividades del sector terciario las principales fuentes generadoras de empleo informal.

En la medida en que se reduce y precariza el empleo se constata una caída en el salario real promedio. En efecto, a partir de 1998 el salario en ambos sectores experimenta una reducción importante, pero sobre todo en el sector informal, donde la escasa productividad y estabilidad influyen sobre la consecución de salarios comparativamente menores. Adicionalmente, lo anterior se ve acompañado de altas tasas de concentración del ingreso. De acuerdo a información publicada por la Dirección Metropolitana de Desarrollo Humano Sustentable en 2003, el 10% de la población más rica, captaba el 49% de los ingresos, mientras que el 10% más pobre, participaba en apenas el 1.8% del ingreso total. Estas disparidades convirtieron al DMQ, según el State of the World's Cities 2010 – 2011, en una de las ciudades más desiguales de la región (con un coeficiente de Gini que en 1999 alcanzó un valor de 5,4).

Desde la perspectiva socio territorial, estas tendencias se manifestarán en una expansión dispersa y espontánea de la pobreza, la riqueza y los contrastes en sectores que ratificarán su vocación segregadora original (el Norte para los ricos y el Sur para los pobres) y en áreas periféricas que se ocuparán siguiendo los mismos patrones. La periurbanización del DMQ se producirá en base a la proliferación de barrios y asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo de la ciudad (laderas y quebradas), como en función de prácticas de reubicación de las élites y ciertos segmentos de clase media alta en los valles circundantes (principalmente Tumbaco y Los Chillos). Así, mientras que en sectores consolidados del Norte y los valles, la pobreza afecta a menos del 2% de la población, en barrios populares del Sur y en zonas aledañas a los cerros, esa incidencia se eleva hasta el 95% (State of World's Cities 2010 – 2011, 2008).

Evidentemente, brechas tan marcadas como las que subsisten en el DMQ se han venido traduciendo en altos niveles de anegamiento, vulnerabilidad y postergación del derecho a la ciudad que persigue para gran parte de la población marginal. Además, las iniquidades constituyen una de las principales causas de la manera en la que la violencia urbana ha recrudecido en el DMQ. Y claro, un entorno como el descrito justifica, en buena medida, la generalización de barrios cerrados, el auge del negocio asociado a la seguridad privada (Montalvo, 2008) y la recurrencia de operativos de incursión militar y de patrullaje policial en la mayor parte de la ciudad (El Comercio, 2011) que finalmente han reforzado esquemas de estigmatización y exclusión en la ciudad.

Pregunta de Investigación

¿Qué tipo de configuraciones y trayectorias socioespaciales son las que se han venido produciendo y afianzando sobre las zonas urbanas consolidadas del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) durante las últimas dos décadas, y cuáles son las relaciones que podrían establecerse entre la presencia de estos patrones de ocupación del espacio y las reformas que se instrumentan en el Ecuador para posibilitar la

neoliberalización de la economía nacional en general y flexibilizar los mercados de trabajo en particular?
¿Cuáles son las imágenes socio territoriales que corresponden a ese periodo de transformaciones?

Hipótesis

Entre 1990 y 2010, las políticas, los marcos normativos, los arreglos institucionales y las transformaciones que se introducen en el Ecuador a través de la reforma neoliberal apuntalan distintas etapas de reestructuración en los mercados de trabajo del DMQ que, en la medida en que generalizan sus efectos, demarcan y retroalimentan el desarrollo de un tipo de ciudad asociada con imágenes socioespaciales específicas sobre sus zonas urbanas consolidadas a lo largo del período, que expresan el afianzamiento de patrones de ocupación del espacio urbano caracterizados por una alta segregación y por ensamblajes territoriales funcionalmente jerarquizados y con desarrollos socioeconómicos inequitativos y desiguales entre sí.

Objetivos Generales

- Conocer y describir aquellos aspectos de la liberalización de las economías (en general) y de la reestructuración de los mercados de trabajo en el marco de la reforma neoliberal (en particular) que cumplen un papel importante modelando los escenarios (políticos, sociales, económicos, etc.) en que se articula el Distrito Metropolitano de Quito y desde donde la ciudad intenta impulsar su desarrollo urbano.
- Identificar, comprender e ilustrar las relaciones que pudieran comprobarse entre la exposición a un nuevo y complejo entorno político-económico-social multiescalar (como el impulsado por las reformas), la transformación de los mercados urbanos de trabajo y la generalización/profundización de determinadas formas de apropiación social del espacio a nivel metropolitano.

Objetivos Específicos

- Indagar, entender y reseñar las distintas maneras en que se manifiesta históricamente el crecimiento, la expansión y el desarrollo del DMQ, sobre todo a lo largo de las etapas más importantes y representativas de la historia republicana, industrial y post fordista de la ciudad (desde principios del siglo XIX hasta finales la década de los ochentas, en los albores del siglo XX).
- Analizar y decodificar aquellos procesos de *cambio* y *transformación* por los que se trastoca la dinámica precedente y por los que se reformulan las posibilidades de reproducción política, económica y social en el DMQ a lo largo del periodo en que se instituye la reforma neoliberal y se propagan sus efectos sobre el empleo urbano.
- Compilar, sistematizar, graficar e interpretar todo tipo de información (cuantitativa y cualitativa) relacionada con las trayectorias de empleo en el DMQ, y con los patrones y lógicas de ocupación,

apropiación y reproducción histórica del entorno urbano, en el marco de los fenómenos de configuración socioespacial que se observan desde hace 20 años en la ciudad.

- Conjeturar y ensayar posibles vínculos entre los factores económicos (en este caso los que se relacionan con la reconversión del empleo urbano) que condicionan y posibilitan el desarrollo de la ciudad y las formas en que se reproduce el entorno y el hábitat urbano, siempre bajo el supuesto de que los elementos estructurales que intervienen en el crecimiento del DMQ estimulan el apareamiento de una realidad socio espacial determinada.
- Ofrecer los insumos y las claves necesarias para sustentar y afinar el desarrollo de futuras investigaciones; para ampliar e institucionalizar la discusión y el debate público en torno a estos temas; y para generar e implementar eficazmente posibles soluciones a los problemas que se desprenden de los mismos.

Metodología

Tipo de Investigación

Se trata de una investigación de carácter eminentemente descriptivo-analítica que, por medio de una revisión histórico-crítica –referida a un cuerpo teórico muy específico- y de determinadas técnicas de indagación empírica, intenta ilustrar y delimitar la problemática, conjeturar posibles explicaciones y responder las preguntas que motivan su estudio.

Horizonte Espacio Temporal de la Investigación

La investigación se remite principalmente a lo que sucede en el Distrito Metropolitano de Quito entre 1990 y 2010, periodo en el que precisamente se desarrolla y madura el proyecto neoliberal en el Ecuador. No obstante, la investigación muchas veces se referirá a otros escenarios espacio temporales, siempre en tanto esas referencias permitan contextualizar y reseñar de mejor manera la problemática, en sus distintas dimensiones e implicaciones. En ese sentido, en determinadas ocasiones se apelará a acercamientos en otras escalas (regional y nacional) y en relación a diferentes momentos históricos (Quito colonial, Quito industrial, Quito durante el boom petrolero, etc.).

Abordajes de la Investigación

Considerando que, en último término, el presente ejercicio se propone dilucidar las relaciones y vínculos que podrían postularse entre los procesos de reforma estructural, los cambios en torno a los mercados urbanos de trabajo y las trayectorias socioespaciales de la ciudad desde una perspectiva macro, y que para lograrlo se vuelve necesario contar con un entendimiento preciso de los contenidos de los planes de ajuste, de la forma en que estos se extrapolan en el ámbito del empleo urbano y de la manera en que estas tendencias se expresan en patrones de reproducción socioespacial, el desarrollo de la misma se valdrá de diferentes aproximaciones metodológicas (descriptiva, analítica y empírico-reflexiva), para posibilitar tres abordajes *transversalizantes*:

- Un primer abordaje **descriptivo**, por el que se prevé la delimitación coherente y articulada de la problemática de estudio y el ensamblaje de un cuerpo teórico adecuado para abordarla e interpretarla.

- Un segundo abordaje **analítico** que contempla la identificación y evaluación de: i) las grandes líneas y contenidos del proyecto neoliberal (reformas legales y normativas) con influencia sobre la reconversión de los mercados laborales del país en general, y el del DMQ en particular; y ii) las tendencias de desarrollo urbano observadas históricamente en la ciudad.
- Finalmente, un tercer abordaje **empírico-reflexivo**, por el que, a través de un enfoque de tipo estadístico, se espera dilucidar y *tipificar*: i) el comportamiento de las principales variables asociadas con la dinámica de los mercados laborales; y ii) las trayectorias socioespaciales que se evidencian sobre la trama de la ciudad a lo largo de los últimos 20 años, siempre en relación con lo que viene sucediendo en torno a las nuevas estructuras de los mercados laborales en el DMQ.

Recursos de Indagación y Fuentes de Información

Estos dependerán de la manera en que se desarrollan tres grandes bloques temáticos:

- 1) **Cuerpo Teórico Conceptual:** Se indagan trabajos teóricos e investigaciones empíricas referidas a la problemática y se seleccionan aquellos aportes que permitan un acercamiento pertinente.
- 2) **Proyecto Neoliberal e Implicaciones en los Mercados de Trabajo:** Se recurre a documentos oficiales sobre políticas, arreglos y planes por medio de los que se instauraron las reformas en el ámbito nacional y en la esfera local. Además, se consultan otras fuentes (estudios, artículos, editoriales, notas de prensa, etc.) que aportan una mirada alternativa sobre la manera en que ocurrieron estas transformaciones y sus impactos sobre el hecho urbano en el DMQ. Paralelamente, se procesa información histórica sobre la evolución de los mercados de trabajo a lo largo del período de estudio (Encuestas de Empleo y Desempleo Urbano) y se revisan trabajos en los que se haya dado tratamiento a estos aspectos.
- 3) **Trayectorias de Desarrollo Urbano y de Reproducción Socio espacial:** Se revisan ejercicios previos y se recopila, sistematiza, procesa, interpreta y grafica información geo referenciada del DMQ (por medio de Sistemas de Información Geográfica (SIG)), proveniente de distintos cortes censales (Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010) y de otras fórmulas de levantamiento estadístico con periodicidad más inmediata (mensual, trimestral, anual, bianual, etc.) en el territorio (Censo Económico, Encuestas de Empleo y Desempleo Urbano, Encuesta de Condiciones de Vida, etc.).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La Conformación y Consolidación de la Ciudad Global/Neoliberal

Gran parte de la producción académica en torno a la problemática urbana contemporánea parte por relevar el papel fundamental que las ciudades han venido cumpliendo –principalmente durante las últimas tres décadas– en la implementación de la agenda neoliberal. El ajuste ha implicado desde la deslocalización del proceso productivo, la hiperconcentración y descentralización de las funciones de comando, el crecimiento del sector terciario especializado y la dispersión de las actividades económicas, entre otros (Scheinsohn y Cabrera, 2009). En un entorno de esta naturaleza, las ciudades del mundo se han venido transformando en “lugares estratégicamente centrales para el avance irregular” del proyecto neoliberal, así como en “ruedas decisivos” para el despliegue de distintos mecanismos de reconfiguración del capitalismo que, mientras promueven y generalizan cambios proclives al nuevo modelo, terminan replanteando los entornos político económicos en que ocurre el hecho urbano desde diferentes escalas (Brenner 2009). Poco a poco, “la fuerza reestructurante y hegemónica de los procesos globalizadores” ha delineado un nuevo escenario para las ciudades que, entre otras cosas, ha estimulado un “realineamiento competitivo de su estructura institucional con el fin de captar funciones nodales y atraer flujos económicos” (Scheinsohn y Cabrera, 2009).

Para responder a estos requerimientos, las ciudades procuran actualizar el protagonismo con el que ensamblaron e impulsaron los modelos de producción y acumulación industrial¹ (fordistas – keynesianos), reacondicionando su vocación y sus oportunidades para convertirse en “locus de innovación y crecimiento” y en “zonas de gobernanza delegada y experimentación institucional local” durante el post fordismo; todos estos, aspectos imprescindibles para ponerlas “a la vanguardia del avance neoliberal”, siempre en tanto se comprueba una tendencia cada vez más marcada y creciente hacia una “urbanización del neoliberalismo” (Brenner, 2009). Efectivamente, esta nueva *organización geográfica del capitalismo* va a depender “de complejos productivos específicos de un lugar” y de una serie de externalidades que estarán “necesariamente localizadas dentro de ciudades” (Brenner, 2003). Así, las posibilidades del capital se sostendrán y expandirán en tanto se “materializan en lo local” (Scheinsohn y Cabrera, 2009). Bajo estas mismas premisas, Smith va a postular un aparente vínculo histórico entre “la expansión del sistema financiero mundial, la globalización y el urbanismo neoliberal” (Harvey y Smith, 2005).

Dadas estas nuevas circunstancias, emerge una ciudad progresivamente expuesta y cada vez más inserta en el orden mundial que, en esa medida, se ve integrada translocalmente con otras estructuras urbanas, en una trama jerarquizada de *ciudades globales*; redes urbanas que se entrelazan desde lo regional a lo nacional y desde lo nacional a lo global (Parntiere, 2005). Naturalmente, a cada una de estas ciudades se le estaría exigiendo asumir roles específicos y determinantes en el ámbito de la reproducción económica y política de los sistemas de acumulación global. Por un lado, ellas están llamadas a refrendar permanentemente su condición de “puntos de base para la acumulación del capital en una fase de globalización intensificada” (Brenner, 2003). Paralelamente y como “coordenadas de poder territorial estatal”, las *ciudades globales* pasarán a representarse como “niveles locales dentro de matrices glocalizadas de organización espacial del Estado” (Brenner, 2003). De nuevo, y desde estas líneas interpretativas, Brenner afirmará que el origen y la

¹ Las ciudades habían sido los ejes articuladores y propulsores de los esquemas de industrialización nacional en todo el mundo.

consolidación de la ciudad global se producirá en ineludible concomitancia con diferentes procesos de “globalización del capital” y de “re escalamiento en curso de la espacialidad del Estado” (Brenner, 2003).

En efecto, los distintos mecanismos por los que se efectiviza la condición de *ciudad global* se ven propiciados y retroalimentados tanto por el ascenso y profusión del capitalismo global como por las transformaciones político-económicas que se llevan adelante en y por los Estados nacionales, con el objeto de encauzar la neoliberalización de sus propios contextos locales y regionales. Serán los Estados nacionales los que se pliegan a las consignas del Consenso de Washington y ponen en práctica los programas de ajuste que se diseñan bajo las mismas. Desde esa perspectiva, para De Mattos las estrategias de un orden mundial que privilegia la impostación de escenarios que favorezcan “la inversión extranjera directa”, se trasladarán inevitablemente al ámbito político, económico y territorial de jurisdicción local en tanto se basan en la instauración y el aprovechamiento *racionalizado* y sistemático de “las ventajas comparativas y competitivas” que estos lugares –en este caso las *ciudades globales*- ofrecen -o pudieran ofrecer- al capital (De Mattos, 1998).

Para alcanzar este objetivo mayor, la “nueva modalidad económica” auspiciará la adopción de una serie de *cambios* y programas de *ajuste estructural*, en un marco en el que las reformas y los arreglos institucionales de los Estados anfitriones (descentralización político-administrativa, subsidiarización de su intervención en la economía, expedición de marcos jurídicos acoplados a necesidades del capital, privatización de servicios públicos, entre otros) se convertirán en instrumentos decisivos para apuntalar las expectativas de reproducción de aparatos productivos de escala y alcance global (De Mattos, 1998). Así, los Estados fueron los encargados de promover los proyectos de desarrollo cimentados en la industrialización de las economías nacionales. En este caso, su poder y preminencia estuvieron dirigidos a la consecución y aseguramiento de los entornos necesarios para fomentar la industria local (políticas proteccionistas, programas de dotación de infraestructura, planes de sustitución de importaciones, entre otros)

Más allá de la idea convencional de que las reformas estarían condenando al Estado postindustrial a un redimensionamiento/desmantelamiento, éstas tan solo habrían redefinido su papel con el propósito de “reforzar las precondiciones institucionales para la circulación acelerada del capital global a distintas escalas geográficas” (Brenner, 2003). Para tal efecto, la maquinaria estatal, lejos de ser menoscabada u erosionada, experimenta una “re articulación” que se conduce desde el reconocimiento de “una escala sub nacional y una escala supranacional” (Brenner, 2003). Como patrocinadores de sus regiones y sus ciudades, los Estados que resultan de la aplicación de los programas de ajuste en todo el mundo “orientan los procesos de globalización en el ámbito nacional” (Scheinsohn y Cabrera, 2009) y viabilizan nuevas formas de regulación en consonancia con “los intereses y prioridades del capital global” (Brenner, 2003). En resumen, el papel de los Estados neoliberales se va modelando en atención a dos premisas principales: i) una endógena referida a su carácter “articulador de los niveles local y regional”; y ii) una exógena que tiene que ver con el hecho de que los “flujos de capital requieren de una estructura jerarquizada de jurisdicciones políticas anclada a la institucionalidad estatal” (Córdova, 2008).

El *re escalamiento* o *glocalización* del poder del Estado estaría restableciendo “las relaciones entre Estado, capital y territorio” (Brenner, 2003). En última instancia, estas nuevas relaciones marcan el pulso de los modelos de desarrollo en el marco de los procesos de neoliberalización, siempre en tanto los Estados glociales “intentan fijar al capital dentro de sus territorios (en desregulación) a través de la provisión de activos inmóviles que no pueden ser abandonados sin un considerable costo de desvalorización” (Brenner, 2003). El territorio deja de ser concebido simplemente como “una plataforma de stock de recursos” y “pasa a sostener

un proceso de creación de recursos especializados” que apalanque la canalización ininterrumpida y el arraigo sostenido de flujos de capital transnacional (Brenner, 2003). Siendo así, el Estado neoliberal propugnará el “reposicionamiento de sus ciudades” en redes urbanas supra territoriales y jerarquizadas, “proveyendo precondiciones territoriales para el capital transnacional, transporte, telecomunicaciones, fuerza de trabajo, oficinas y otras externalidades específicas de lugar” (Brenner, 2003).

La reformulación del leitmotiv del Estado, obliga a los gobiernos sub nacionales y locales “a ajustarse a crecientes niveles de incertidumbre económica por la vía de participar en formas cortoplacistas de competencia inter espacial, marketing territorial y desregulaciones, a fin de atraer inversiones y empleos” (Leitner y Sheppard en Brenner, 2003). Efectivamente, mientras el Estado se recompone “las ciudades se convierten en nuevas sedes espaciales que deben buscar estrategias económicas en una competitividad territorial por atraer inversiones” (De la Fuente, 2007). De esta manera, las ciudades “se ven forzadas a incursionar agresivamente en políticas (de promoción y desarrollo) territorial mutuamente destructivas” (Brenner, 2009). Al mismo tiempo, los “experimentos neoliberales de políticas urbanas” propugnarán la habilitación de “espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones excluidas” (Brenner, 2003).

En definitiva, las ciudades y regiones son ahora concebidas como verdaderas “fuerzas productivas”, fundamentales en las expectativas y rumbos de desarrollo de las economías contemporáneas. Sin embargo, mientras las “configuraciones re escaladas del poder del Estado” resignifican el papel de las ciudades y lo armonizan con diferentes medios de apuntalamiento de los sistemas de acumulación local y global, simultáneamente determinan las “relaciones sociales bajo las cuales se despliega el proceso de urbanización” (Brenner, 2003). Estas relaciones ahora “se circunscriben dentro de nuevos límites políticos y jerarquías escalares” que las complejizan, restringiéndolas y funcionalizándolas progresivamente (Brenner, 2003). Es en ese sentido que el Estado neoliberal propicia un nuevo marco en el que, por lo general, “el capital transnacional es liberado de sus responsabilidades en cuanto a la reproducción social local”, y en el que “los ciudadanos urbanos se ven crecientemente despojados del poder de conformar las condiciones básicas de la vida urbana cotidiana” (Brenner, 2009).

Reforma Neoliberal y Mercados de Trabajo

Los procesos de *modernización* que prosperan como parte de la reestructuración global del capitalismo habrían impulsado cambios esenciales en la interacción entre los distintos factores de la producción –capital y trabajo– (Harvey, 2009). Bajo esa premisa, el ajuste habría llevado consigo efectos determinantes sobre la esfera del trabajo en general, y sobre la del empleo urbano en particular. Para Wacquant, la nueva “división internacional del trabajo”, definida por la velocidad/facilidad con la que los flujos de capital se instalan y relocalizan en cualquier lugar con ventajas competitivas, y el desarrollo extensivo de industrias del conocimiento basadas en el uso de tecnología e información (tercerización de las economías y especialización de los perfiles laborales asociados a los cambios en la base tradicional industrial) termina por fortalecer definitivamente estructuras ocupacionales de naturaleza dual (Wacquant, 2001). Por su parte, Ziccardi afirmará que “el derrumbe del modelo de sociedad salarial” debido al “debilitamiento de los Estados de bienestar” instaura “formas cada vez más generalizadas de precariedad e informalidad que prevalecen en el mercado de trabajo urbano”, que se expresan en la recurrencia con la que tramos importantes de la población de las ciudades viven “una situación

de desempleo de larga duración” o de “inestabilidad, flexibilidad y degradación de las condiciones” en que realizan su actividad laboral (Ziccardi, 2008).

La *dualización* que ocurre en los mercados de trabajo se produce en tanto segmentos de empleo asociados con altos niveles de remuneración y estabilidad coexisten con aquellos que presentan características diametralmente opuestas (Perrot, citado por De Mattos, 2002). Para Sassen, los fenómenos de fragmentación del trabajo se radicalizarían en el tiempo en la medida en que “la creciente demanda de personal altamente calificado, con elevadas remuneraciones que permiten sofisticados niveles y pautas de consumo, como consecuencia de la expansión de nuevas actividades líderes” pervive con actividades estructuralmente acechadas por falta de productividad, baja calificación, exiguos salarios e inseguridad económica (Sassen, citada por De Mattos, 2002). De manera coincidente, Wacquant arguye que los impactos que las reformas tienen sobre el trabajo pueden ser apreciados en: i) “la eliminación de millones de empleos semicalificados bajo la presión combinada de la automatización y la competencia laboral extranjera”, y en ii) “la degradación y dispersión de las condiciones básicas de empleo, remuneración y seguridad social” para la mayor parte de la población (Wacquant, 2001). El carácter *segmentador*, *excluyente* y *precarizante* de los mercados de trabajo postindustrial se verá paralelamente agravado por “la propensión inherente del capitalismo de silicio a desligar el crecimiento de la producción del aumento del empleo” (Davis, 2004), incluso en lugares como Latinoamérica donde el avance en “la aplicación de las políticas de liberalización y desregulación” ha implicado “una fundamental re estructuración de la relación entre capital y trabajo” (De Mattos, 2002).

También para Kaztman, “bajo el impulso de procesos de desindustrialización, achicamiento del Estado y acelerada incorporación de innovaciones tecnológicas en algunas áreas de actividad, se reduce la proporción de ocupaciones protegidas y estables”, pero en este caso el autor destaca que lo que sucede en última instancia es que “las disparidades de ingreso entre trabajadores de alta y de baja calificación” aumentan y “los problemas de desempleo y subempleo” se intensifican precisamente entre aquellos segmentos con limitaciones para acceder e insertarse en trabajos de mediana y buena calidad (Kaztman, 2001). Kaztman continúa su análisis argumentando que las inequidades de productividad y remuneración entre un sector moderno y un sector tradicional informal terminan motivando “la transferencia masiva de mano de obra (no calificada) de un sector a otro” lo que deriva en la reproducción estructural de esquemas laborales en los que persisten problemas sistémicos de “desigualdad en los ingresos y en las condiciones del trabajo” (Kaztman, 2001). Se trata de un problema que se manifiesta con tendencias mucho más marcadas en el mundo en vías de desarrollo. Se estima que los trabajadores informales ya representaban -hacia finales del siglo XX- cerca de dos quintos de la población económicamente activa de países en desarrollo (Davis, 2001). De esta forma, una buena parte de la población queda parcial o totalmente incapacitada para “establecer con el mercado de trabajo vínculos suficientemente estables y protegidos como para servir de plataforma a procesos de integración social” (Kaztman, 2001). Wacquant, estará de acuerdo con esta última afirmación señalando que “una fracción significativa de la clase obrera se convierte en superflua y constituye una *población excedente absoluta*”, la misma que difícilmente encontrará trabajo de nuevo (Wacquant, 2001).

Naturalmente, lo que viene sucediendo en el ámbito de los mercados de trabajo –mercados cuyas lógicas se desenvuelven principalmente en la esfera urbana- estaría teniendo sensibles repercusiones sobre la vida de las ciudades. En palabras de Davis, las ciudades se habrían convertido en “vertederos para una población excedente que trabaja en todo tipo de servicios informales, mal pagados, de escasa calificación y sin ningún tipo de protección” (Davis, 2001). La restructuración del empleo sería la plataforma desde donde se alimenta un “nuevo régimen de desigualdad y marginalidad urbana” que, por medio de un “contrato salarial” convertido

en “fuente de fragmentación y precariedad para quienes están confinados en los segmentos periféricos de la esfera del empleo”, termina por “modernizar la miseria” urbana (Wacquant, 2001). Compartiendo estos mismos criterios, aunque desde un discurso más mesurado, Kaztman reconoce que “entre los factores que más poderosamente inciden en los cambios que experimenta la pobreza urbana en los países de la región se encuentran las transformaciones que ocurren” en el empleo agregado (Kaztman, 2001). Young alertará que los pobres subempleados y desempleados estarían participando por lo menos de actividades laborales que además de “condicionar sus derechos ciudadanos” se convierten en otra “forma de exclusión y coerción” (Young, 2004). La exclusión se estaría manifestando en al menos tres aspectos: a nivel de mercado laboral (precarización e inestabilidad), a nivel social (estigmatización) y a nivel estatal (militarización del espacio y encarcelamiento del marginal) (Young, 2004)

De acuerdo a lo anterior, se observa que las transformaciones económicas y los reajustes en las estructuras laborales estarían ejerciendo una influencia decisiva sobre la ciudad, siempre en tanto inciden - directa o indirectamente- sobre la manera en que distintas fuerzas y actores operan sobre y reconfiguran los territorios (Scheinsohn y Cabrera, 2009). Por ejemplo, dada su incapacidad de contar con ingresos salariales constantes (debido a la segmentación del mercado de trabajo) e imposibilitado para superar las barreras de acceso que le impone una *mercantilización de la dinámica urbana* que especula con el suelo y su valor (en el marco de la liberalización sistemática de las economías), el pobre urbano afectará los patrones de crecimiento de la ciudad en la medida en que se ve obligado a ocupar áreas periféricas y vulnerables, al margen de las aspiraciones del capital. Al mismo tiempo, la apropiación de estos espacios terminará por reproducir y ampliar su condición de pobreza y la de otros en similar situación. No son pocos los estudios que han presentado importante evidencia sobre la estrecha relación que se constataría “entre los elementos territoriales y la probabilidad de acceder a puestos de trabajo de buena calidad y salarios adecuados” (Arim citado por Ziccardi, 2008)². Es así como los puentes comunicantes entre la condición del empleo y el territorio en que se despliega la vida social, se estarían reforzando mutua y permanentemente.

La Producción Social del Espacio en Estructuras Urbanas “Glocalizadas”

Bajo el paradigma neoliberal, los arreglos introducidos a nivel del nuevo rol subsidiario del Estado y de la privatización/desregulación de los mercados estarían permitiendo a “los inversores, a los planificadores y a los ciudadanos” contar con “mayores libertades” sobre aquellos aspectos relacionados con el crecimiento y la estructura de las ciudades (Borsdorf, 2003). En ese mismo sentido, Capron advierte que la globalización de las economías habría “tenido fuerte impacto sobre la reorganización territorial interna de metrópolis” que poco a poco configuran “sistemas urbanos transnacionales” (Capron, 2000). También en esa línea, el análisis de Scheinsohn y Cabrera sobre transformaciones espaciales en Argentina parte del hecho de que las reformas habrían reconstituido “los modos y las escalas en que se dan los principales procesos de estructuración socio-territorial” (Scheinsohn y Cabrera, 2009). Para Janoschka, uno de los factores detonantes en las transformaciones urbanas tendría que ver con “los cambios sociales que se producen a raíz de la crisis del sistema económico fordista”, y “que en la mayor parte del mundo condujeron a una reestructuración de ciertos contextos espaciales” (Janoschka, 2002).

² Se refiere específicamente a los resultados de un estudio que Rodrigo Arim realiza para evaluar la situación del empleo urbano en Montevideo Uruguay.

En grandes rasgos, “la dinámica globalizada e informatizada que se impuso en las últimas décadas como respuesta a la crisis del fordismo”, estaría impulsando un conjunto de cambios en “la organización, el funcionamiento, la morfología y el paisaje de las ciudades contemporáneas”, y concretamente “en las lógicas de reproducción de sus mercados inmobiliarios” (De Mattos, citado por Córdova, 2008). El proyecto neoliberal habría construido “nuevas bases económicas metropolitanas, nuevas formas de expansión y nuevas formas de gestión urbana”, asociadas casi exclusivamente a los recursos del sector privado y a las posibilidades del capital (De Mattos, 1998). En este contexto, la “inversión inmobiliaria privada y la lógica más amplia de competencia entre ciudades por atraer capitales” pasan de ser una “cuestión meramente estratégica” a convertirse en puntales de “la noción misma de desarrollo” (De Mattos, citado por Córdova, 2008). La producción espacial de una “sociedad público-privada” estaría rigiendo la “producción del espacio urbano” (Janoschka, 2002). En el marco de esos procesos, la tendencia cada vez más orientada hacia una *mercantilización del desarrollo urbano* ha venido produciendo “desigualdades socio-territoriales con efectos de exclusión y marginalización” (De Mattos, citado por Córdova, 2008), que se acentúan por la generalización de distintos patrones de segregación y suburbanización en el paisaje urbano (De Mattos, 1998). También para Losano, los procesos derivados de la reforma neoliberal -aquellos que dieron lugar a “un rediseño de la relación entre la sociedad y el espacio”- terminaron por favorecer “nuevas formas de segregación socioespacial” en las ciudades (Losano, 2002).

La investigación en torno a estos problemas ha intentado identificar rasgos comunes para *modelar* los complejos patrones de producción del espacio y la estructura urbana observados durante las últimas tres décadas. Por lo general, se acepta que los impactos sobre el espacio urbano a lo largo del periodo de ajuste estructural habrían motivado el “tránsito de una ciudad concentrada y compacta, a otra de tipo desconcentrada y difusa, acelerando y generando nuevos procesos de fragmentación urbana y social” (Martínez Riquelme, 2006). Judd dirá que la manifestación espacial asociada a la adopción de un nuevo paradigma estará signada por “la fragmentación del espacio urbano en áreas parciales independientes” por medio de “estructuras descentralizadas” y “enclaves dirigidos hacia dentro” (Judd citado por Janoschka, 2002). Para Scheinsohn y Cabrera, “el objetivo explícito o implícito (en el manejo de la ciudad)” será el de “efectivizar la adecuación de determinados entornos urbanos a los requerimientos de la *nueva economía*, a través de diferentes dispositivos (crecimiento periférico por sectores y funciones especializadas, desarrollos inmobiliarios sistemáticos, procesos de patrimonialización vía mercantilización del valor simbólico del patrimonio, proyectos de gentrificación de sectores consolidados degradados, entre otros), los mismos que tendrían como contrapartida la creación de “amplios espacios de relegación social” (Scheinsohn y Cabrera, 2009).

Estos comportamientos espaciales se estarían manifestando con especial y particular énfasis en las ciudades latinoamericanas. De acuerdo a la indagación de Janoschka, la metrópolis latinoamericana actual se estaría desarrollando a través de un patrón de “ciudad de islas” (Janoschka, 2002). Esto resultaría principalmente por la proliferación de asentamientos insulares en términos de función y estructura (Janoschka, 2002). Janoschka concluye que el apareamiento y difusión de “fragmentos urbanos no integrados entre sí debe ser tomado como un corte con la ciudad latinoamericana tradicionalmente abierta y signada por espacios públicos” (Janoschka, 2002). Los trabajos de Borsdorf coinciden en caracterizar a la ciudad latinoamericana por medio de la figura de la *fragmentación*, considerando que en su desarrollo se constata “una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, ya no -como antes- en una dimensión grande (ciudad rica-ciudad pobre, zona habitacional-zona industrial), sino que en una dimensión pequeña (Borsdorf, 2003). Siguiendo esa interpretación y en un estudio referido al área metropolitana de Buenos Aires, Soldano cualifica

las complejas dinámicas urbanas y describe los principales efectos espaciales vividos por la ciudad durante los últimos quince años como la “fabricación de territorios diferenciales” a lo largo y ancho de la trama metropolitana (Soldano citada por Ziccardi, 2008). Siendo así, las ciudades latinoamericanas estarían experimentando una clara transición entre una metrópoli de estructura polarizada a una de desarrollo fragmentado (Parntiere, 2005).

Borsdorf ha procurado documentar y sistematizar precisamente los vuelcos experimentados por la ciudad latinoamericana lo largo de su historia. Para él, los nuevos patrones se definen por la instalación de “elementos económicos y barrios habitacionales” que “se dispersan y mezclan en espacios relativamente pequeños” (Borsdorf, 2003). Un modelo de crecimiento urbano como éste privilegiaría “la libre distribución de zonas industriales, la localización de centros comerciales en toda la ciudad y la presencia de barrios cerrados en todo el perímetro urbano y en la periferia extramuros” permitiendo que “urbanizaciones de lujo convivan con barrios muy pobres; centros de comercio se emplacen en todas partes de la ciudad y barrios marginales se inserten en sectores de clase alta” (Borsdorf, 2003). Cabe destacar que para Borsdorf el crecimiento del espacio urbano en la ciudad fragmentada no responde a presiones migratorias sino que más bien se explique por reconfiguraciones de posicionamiento socio territorial al interior de la misma (Borsdorf, 2003). En cualquier caso, estas prácticas de producción, expansión y ocupación del espacio urbano se harían posibles “solamente a través de muros y cercos”, los mismos que se diseñarían para mantener deliberadamente separados los cordones de pobreza urbana de las “islas de riqueza y exclusividad” (Borsdorf, 2003).

Empíricamente, y para el caso de Buenos Aires, Losano confirmará que en “la construcción actual del territorio metropolitano” estarían coexistiendo “dos realidades distintas: villas de emergencia y urbanizaciones cerradas” (Losano, 2002). Además, su estudio advierte que los “procesos de fragmentación” urbana también no se referirían solamente al aspecto socio espacial sino que se estarían trasladando al “acceso desigual a infraestructura, servicios básicos, espacios verdes y de recreación” (Losano, 2002). Por otro lado, y también en Buenos Aires, Soldano identificará procesos crecientes de “segregación autoinducida de sectores de altos ingresos en las llamadas urbanizaciones cerradas” y de “segregación estructural de los sectores pobres que habitan en asentamientos populares y en villas miseria”. La misma autora conjeturará sobre la consolidación de una “lógica de fractura, separación o diferenciación de modos de vida en la que ciertos sectores sociales han sufrido un creciente aislamiento territorial relativo estructural” (Soldano citada por Ziccardi, 2008).

En una investigación circunscrita al área metropolitana de Caracas, Cariola y Lacabana derivan conclusiones bastante similares. De acuerdo a la visión de ambos autores, y a pesar de “los altibajos que la implantación del nuevo modelo económico” ha enfrentado en la realidad venezolana, la globalización se deja “sentir en los procesos de metropolización” del Caracas, “acentuando la diferenciación socio-territorial y los procesos de fragmentación de la ciudad” (Cariola y Lacabana, 2001). En Caracas, se estaría expresando una “marcada diferenciación territorial entre las actividades ligadas directamente al sistema global y las que no hacen parte de los circuitos que lo conforman” (Cariola y Lacabana, 2001). De acuerdo al rol que asume la metrópoli como “centro de negocios y servicios avanzados” se estaría generando “un proceso de diferenciación funcional entre segmentos territoriales no rentables y segmentos urbanos rentables, globalizados, especializados y competitivos que sustentan dichas actividades” (Cariola y Lacabana, 2001). En otras palabras, se estaría afianzando un “sistema metropolitano complejo con múltiples interconexiones pero entre segmentos sociales y territoriales desiguales en su acceso a los distintos mercados y a la trama urbana” (Cariola y Lacabana, 2001). Así, el tejido urbano se estaría fragmentando y especializando funcionalmente, mientras “la segregación social consolida la desigualdad” en la ciudad (Cariola y Lacabana, 2001).

Esto último representaría uno de los principales desafíos de la ciudad latinoamericana glocalizada. Efectivamente, la “falta de cohesión social se estaría convirtiendo en el principal problema urbano” en la región; un problema que se agudiza por “la privatización de los espacios públicos, la multiplicación de las comunidades cerradas, la tugurización en los cascos históricos y la multiplicación de lugares estigmatizados como peligrosos y no deseables” (De la Fuente, 2007). El capital se despliega sobre la ciudad mientras los pobres urbanos estarían siendo progresivamente desplazados y “relegados a espacios estigmatizados” (Wacquant, 2001). Resulta paradójico que la toma de conciencia (y las tensiones consiguientes) de la condición de excluido se produzca por el mismo hecho de que las fronteras son difusas y transgredidas continuamente (Young, 2004). Para Janoschka, la “segregación espacial, las restricciones de acceso y el autoencerramiento” solamente cambian “el lugar de confrontación” (Janoschka, 2002). Y es que es también en “el ámbito urbano” donde se produce el “reiterado fracaso de las políticas neoliberales” -para resolver brechas estructurales por ejemplo- y, por consiguiente, algunos brotes de “esporádica resistencia” (Brenner, 2009). En la mirada de Brenner, una de las claves para trascender modelos de urbanismo neoliberal depende precisamente de lo que sucede en torno a los habitantes de las ciudades y sus mecanismos de participación y organización, sobre todo en lo que respecta a “la construcción de nuevas formas de solidaridad urbana, entre ciudades y al interior de ellas” (Brenner, 2009).

CAPÍTULO III: AJUSTE ESTRUCTURAL Y EMPLEO URBANO

La presente sección da cuenta de la manera en que han evolucionado los mercados de trabajo en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), por medio del análisis jerarquizado de sus indicadores de empleo, desempleo y subempleo. Al mismo tiempo, se realiza una revisión de la institucionalidad laboral en el Ecuador, a través de la que se explican los principales cambios emprendidos en las regulaciones laborales durante el periodo de ajuste, y las reformas introducidas por los distintos gobiernos de turno para cristalizar la desregulación de los mercados de trabajo.

De acuerdo a la hipótesis que dirige esta investigación, el ajuste estructural, que comenzó a gestarse con una nueva etapa democrática en la historia republicana del país, fue el contexto en el que se produjeron los arreglos institucionales, normativos y regulatorios más importantes en materia de *modernización económica*. Una mayor apertura comercial y financiera, una mayor tendencia hacia la privatización de la economía, una mayor subsidiaridad estatal en el ámbito de la política cambiaria, tributaria, entre otros, fueron los puntales básicos de las reformas promovidas por el ajuste (Acosta, 2005). En lo que respecta a los mercados de trabajo, las transformaciones habrían privilegiado fundamentalmente la flexibilización de las relaciones entre los empleadores y la fuerza laboral.

Para evaluar los efectos del ajuste sobre el empleo, el análisis refiere las trayectorias de indicadores del mercado de trabajo a lo largo de un periodo que abarca los últimos 20 años de vigencia de las reformas (1990 – 2010). Las series se construyeron en función de las encuestas de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU) que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realiza en las principales zonas urbanas del país (Quito, Cuenca y Guayaquil). En este caso, los datos consideran específicamente la situación del DMQ, con comparaciones que los contrastan con el nivel nacional. Cabe destacar que, dado el nivel de representatividad de la muestra considerada para levantar la ENEMDU, el alcance interpretativo de estos datos queda por lo general restringido al ámbito del DMQ y que las conclusiones que se desprenden de los mismos no necesariamente se generalizan al ámbito nacional.

Marco legal institucional del mercado laboral ecuatoriano

Flexibilización Laboral

En general, el periodo de análisis se caracterizó por la incorporación a la legislación laboral de algunas reformas orientadas a “flexibilizar el mercado de trabajo”. Las principales reformas en esta materia van a ser los que se refieran a la autorización para el funcionamiento de las empresas privadas de colocación o de “tercerización” (1998) y a la introducción de los contratos por horas (2000). El incremento del subempleo en los últimos años podría ser evidencia de una mayor utilización de formas flexibles de contratación. “La utilización indiscriminada de los mecanismos antes mencionados, daría lugar a un deterioro de las condiciones laborales, especialmente en temas relacionados con salarios, seguridad social y seguridad laboral, así como, menores incentivos para invertir en capacitación del recurso humano y aumentar la productividad, por lo cual es necesario fortalecer su regulación” (Banco Central del Ecuador, 2003). A continuación se describen las reformas más importantes a este respecto:

La “Ley de Régimen de Maquila y Contratación Laboral a Tiempo Parcial” (Ley 90)

La normativa de la industria maquiladora se halla expuesta en la “Ley de Régimen de Maquila y Contratación Laboral a Tiempo Parcial”, conocida también como Ley 90 (Registro Oficial No 493, 1990). Se trata de una ley expedida hace más de veinte años que, desde su publicación en Registro Oficial, sufrió pocas modificaciones en su espíritu normativo. Sus objetivos fueron: generar fuentes de empleo que permitan captar mano de obra capacitada; modernizar o tecnificar los sectores productivos; facilitar flujos de inversión que fomenten sectores de tecnología avanzada; incorporar componentes nacionales en los procesos de maquila; y estimular la inversión extranjera directa en el país (Baquero, Escobar y Fernández, 2003).

La Ley contempla que las operaciones permitidas a las maquiladoras queden sujetas a las disposiciones del Código del Trabajo y Código Tributario (Baquero, Escobar y Fernández, 2003) y que el Ministerio del Trabajo y Empleo mantenga su condición de ente regulador y ejecutor de política. Además prevé que la remuneración del trabajador sea fijada de mutuo acuerdo, siempre en relación al salario mínimo vital general o al fijado por las Comisiones Sectoriales. Paralelamente, se garantiza el derecho del trabajador a gozar de todas las bonificaciones y remuneraciones adicionales previstas por la ley, así como de su afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De esta manera, la Ley intenta asegurar que el trabajador de maquila pertenezca al segmento formal de los mercados de trabajo.

Sin embargo, y en la práctica, los contratos de maquila se ubican al margen de la estabilidad mínima laboral contemplada en, por ejemplo, el artículo 14 del Código del Trabajo, según el cual el tiempo mínimo de duración para todo contrato se fija en un año. Los procesos de flexibilización de la normativa laboral que sucederán a la expedición de esta ley (cómo se verá más adelante), proporcionarán a la industria maquiladora, y a la mayor parte de los sectores de la economía, otras opciones de contratación laboral a través de las cuales se desequilibrarán las condiciones en que el trabajador participa en el mercado laboral. En efecto, a lo largo de los años subsiguientes, se realizan una serie de cambios al Código del Trabajo, que propician la proliferación de oficinas privadas de colocación (tercerizadoras), la recurrencia de contratos eventuales y por horas, la ampliación de contratos a prueba, la generalización de trabajos suplementarios en la contratación por horas (Baquero, Escobar y Fernández, 2003), entre otros.

Durante el gobierno del Dr. Gustavo Noboa Bejarano (2000-2003) se profundiza la flexibilización del empleo. Con la consolidación del modelo cambiario (la dolarización de la economía ecuatoriana) y en un contexto de apertura comercial e integración financiera, se considera indispensable una reforma laboral que asegure el acceso al trabajo, mejore la competitividad de las empresas nacionales y disminuya la vulnerabilidad de la economía a los impactos del mercado mundial. Estas reformas fueron resistidas y criticadas por diversos sectores sociales y círculos académicos por considerarlas como un retroceso en materia de derechos laborales, tanto individuales como colectivos. Las reformas que persigue este gobierno se materializarán sobre todo a través de la “Ley para la transformación económica del Ecuador”.

Ley Para La Transformación Económica Del Ecuador: “Trole 1”

Esta ley además de legitimar la adopción del dólar como moneda de curso legal, pretende estimular la privatización y la “modernización del Estado”, modificando un conjunto de cuerpos legales conexos, entre los que se cuenta precisamente el Código de Trabajo. Las reformas incorporan formalmente la figura de la contratación por horas, entendiéndola como la relación laboral que fija una remuneración por horas incluidos otros beneficios (13^a. -Bono navideño- y 14^a. -Bono Escolar- remuneraciones y descanso semanal), y

aplicándola tanto a las labores “continuas” como “discontinuas” en una jornada diaria de hasta ocho horas. Los derechos que se le reconocen al trabajador contratado por horas, se circunscriben a la afiliación al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) y a la participación proporcional en las utilidades de la empresa Paz y Miño, 2005). La ley estipula que se puedan establecer contratos por horas libre y voluntariamente siendo las partes las que acuerden la remuneración salarial por hora trabajada. Este tipo de contrato será válido para cualquier tipo de actividad y prevé el que cualquiera de las partes de por terminado el contrato en cualquier momento.

En 2000, la remuneración mínima por hora de trabajo quedó definida en 0.50 USD. Como se señaló, esta remuneración daba por cancelados todos los beneficios económicos legales que conforman la remuneración total, quedando los empleadores en la obligación de afiliar a sus trabajadores al seguro social y de realizar las aportaciones pertinentes de acuerdo a la ley. Con la aprobación de la ley Trole 1, los empleadores se encuentran en capacidad de suscribir contratos laborales por tiempo fijo, por tiempo indefinido, de temporada, eventual, ocasional y por horas. Los contratos pactados por horas quedaban excluidos del plazo mínimo de duración de un contrato de un año estipulado en el Código de Trabajo (art. 14).

El Consejo Nacional de Salarios (CONADES) fue la entidad que fijó anualmente el monto del salario básico unificado para el sector privado. Se prohibió indexar las remuneraciones de los trabajadores tomándose como base cualquier salario sectorial. Se materializó la unificación salarial, eliminándose el pago del décimo sexto y décimo quinto sueldo (la Bonificación Complementaria y la Compensación por el Incremento del Costo de Vida), y además se congeló el valor de estas remuneraciones junto a la prohibición de crear otros sueldos, pues estos valores se consideraban incluidos en la remuneración unificada (bajo el nombre de "remuneraciones sectoriales unificadas").

Para viabilizar la implementación de estas reformas, el Ejecutivo dictaría un “Reglamento para la contratación laboral por horas” (Registro Oficial No 305, 2001). Entre sus contenidos se establecía la imposibilidad de que las empresas con presencia en la economía nacional cuenten con más del 40% de sus empleados contratados y trabajando bajo la modalidad de contrato por hora en labores continuas. Además, se vetaba la posibilidad de renegociar contratos estables para favorecer contratos por horas.

Ley Para La Promoción De La Inversión Y Participación Ciudadana: “Ley Trole 2”

Esta ley contempló cambios en el ámbito laboral, petrolero, minero, de electricidad, aviación civil y tributación. El argumento bajo el cual el Gobierno del Dr. Gustavo Noboa presentó reformas al código del trabajo en su proyecto de ley apelaba al hecho de que para “conseguir nuevas fuentes de empleo es necesario flexibilizar y actualizar ciertas normas que pudieran impedir la apertura de nuevas oportunidades a los ecuatorianos.... este es el principio que alienta las reformas que se proponen en el marco del Código de Trabajo.” (Registro Oficial No 305, 2001).

En la práctica, la *Ley Trole 2* tuvo como propósito afianzar las reformas económicas y laborales emprendidas por medio de la ley Trole 1. El 18 de agosto del 2000 entra en vigencia como decreto-ley (por el ministerio de la ley), con importantes implicaciones en lo que a legislación laboral se refiere. La ley reconfigura el régimen de indemnizaciones, fija techos para el reparto de utilidades, regula las condiciones en que se acuerdan contratos colectivos (derogó el artículo del Código de Trabajo que permitía la celebración de Contrato Colectivo cuando exista una asociación de más de 30 trabajadores), norma la realización de huelgas, facilita las circunstancias en que se producen despidos, etc. Al mismo tiempo, introduce el concepto de trabajador

“poli funcional”, exonera a los empleadores de las garantías económicas que deberían otorgar a sus trabajadores (por un periodo de 6 meses al iniciar su vida empresarial) y funcionaliza contratos eventuales de trabajo.

Dado el carácter impopular de estas reformas, y como resultado de los pedidos de importantes sectores políticos y gremiales, el gobierno retrocede en sus tentativas acogiendo determinadas propuestas gremiales, como la referida a la ampliación de participación de los empleados en las utilidades de las empresas. Paralelamente, las indemnizaciones por despido se incrementan, y se restituye el artículo que permite la celebración de contratos colectivos cuando el empleador tenga más de 30 trabajadores pertenecientes a una asociación. Más adelante en el tiempo, el Congreso, a través de la Ley Modificatoria de la Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana (Registro Oficial No 374, 2001), modificará o deroga la mayor parte de estos artículos, declarándolos inconstitucionales.

La Tercerización

Uno de los aspectos fundamentales de los cambios que se operan en el mercado laboral es el que tiene que ver con la “tercerización” del empleo. El reconocimiento e incorporación de esta figura en el régimen de trabajo ecuatoriano data de 1998 (Registro Oficial No 285, 1998). Posteriormente, durante el gobierno del Ing. Lucio Gutiérrez (2003-2005), se estimula su generalización cuando se amplían las facultades legales de las colocadoras, mediante la expedición del Decreto 2166, que emite las “normas que se deben observar en la prestación de servicios de intermediación laboral conocida como tercerización” (Registro Oficial No 442, 2004).

Las oficinas privadas de colocación se definen, según la ley, como aquellas que, con fines de lucro, se dedican a la promoción o intermediación del empleo, para formalizar un contrato de trabajo directo entre empleadores y trabajadores, o que actúan en calidad de empleadores, para brindar servicios de personal a terceras personas. El trabajo tercerizado puede ofrecerse a través de empresas intermediarias, que son las que contratan a los trabajadores, o en forma personal (en el caso del sector agrícola). Se aplica a las actividades de naturaleza eventual, complementaria, de temporada y por horas.

El número de trabajadores tercerizados no podrá exceder el 75% de la totalidad de los trabajadores de una empresa, mientras que su remuneración no podrá ser menor al mínimo básico unificado para cada sector. La afiliación al IESS será obligatoria. Los trabajadores tienen garantizado el derecho a la libre organización, y la empresa usuaria es solidariamente responsable con la tercerizadora del cumplimiento de las obligaciones laborales (Paz y Miño, 2005).

Cabe mencionar que, en 2006, la Ley de Intermediación Laboral incorpora cambios normativos que buscan regular de manera más estricta a las “tercerizadoras”. Se exigen niveles más altos de capitalización, se dispone que inspectores del Ministerio de Trabajo realicen supervisiones periódicas a la actividad de las intermediarias, se garantiza el derecho al pago de utilidades, de manera proporcional para el trabajador intermediado y para aquellos trabajadores con contratos de servicios complementarios, etc. No obstante, la Ley se alinea con un marco regulatorio que fomenta fórmulas contractuales inestables y desventajosas para la clase asalariada.

Las Reformas laborales durante los 5 últimos años de gobierno

El Gobierno de Rafael Correa Delgado se propuso reformar el esquema normativo y regulatorio en materia laboral, prodigando nuevas relaciones entre empleadores y trabajadores. Uno de los mayores logros en ese sentido fue el que tuvo que ver con la eliminación y la prohibición de la intermediación, tercerización laboral y el contrato por horas, cristalizadas por medio de la expedición del denominado Mandato Constituyente No. 8.

En efecto, a través del Mandato Constituyente No. 8, se condicionó toda forma de tercerización del trabajo, creándose una nueva figura de *Prestación de Servicios Complementarios*, por la que se permitía exclusivamente la contratación de actividades de vigilancia, alimentación, mensajería y limpieza. Mediante este esquema una empresa puede contratar los servicios antes mencionados a través de otra compañía o persona que esté autorizada para tal efecto, asegurando que el contratado goce de todos sus derechos laborales (afiliación al seguro, sobresueldos, etc.).

Por otra parte el 13 de febrero de 2009 se publicó la Ley que crea la licencia por paternidad, mediante la cual el padre tiene derecho a una licencia con remuneración de diez días por el nacimiento de su hija o hijo mediante parto normal, mientras que en los casos de nacimientos múltiples o por cesárea la licencia es de quince días. También se creó la licencia por Adopción, en cuyo caso los padres adoptivos tienen derecho a una licencia con remuneración por quince días, los mismos que correrán a partir de la fecha en que la hijo/a le fuere legalmente entregado.

Otra reforma importante es la que tiene que ver con el pago mensual de los Fondos de Reserva directamente a los trabajadores, en un monto equivalente al 8,33% de su remuneración, salvo que el mismo trabajador solicite a través de la página web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que dicho pago no se realice, en cuyo caso esos valores continuarán ingresando a su fondo individual de reserva en el IESS. Los fondos de reserva causados hasta julio del 2009 deberán ser pagados y depositados en su totalidad por los empleadores en el IESS. El incumplimiento de esta obligación patronal acarreará el pago de multas e intereses correspondientes.

Finalmente, es importante mencionar las implicaciones laborales previstas por la Ley de Equidad Tributaria, las mismas que permiten que los trabajadores puedan deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, con los gastos personales que hayan proyectado, por concepto de salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta, con efectos positivos sobre la economía de los hogares. Así mismo, la introducción del *salario digno* (los ingresos de los que debe disponer un trabajador para vivir dignamente) y de normas como las que tienen que ver con la obligatoriedad de que el 80% del personal de una empresa sea contratado bajo formas de relación de dependencia, indudablemente consignan un nuevo enfoque en materia laboral y representan avances importantes para alcanzar justicia social.

Evolución de los mercados de trabajo del DMQ (1990 – 2010)

Como se señaló anteriormente, entre 1990 y 2000 se experimentaron una gran cantidad de reformas institucionales dentro del mercado laboral, instrumentadas por medio de políticas tendientes a la instauración definitiva de un régimen de “flexibilización laboral”. En dicho período, la tasa de desempleo nacional se incrementó del 6.06% al 8.98%. También el subempleo creció progresivamente, pasando de 45% al 60%.

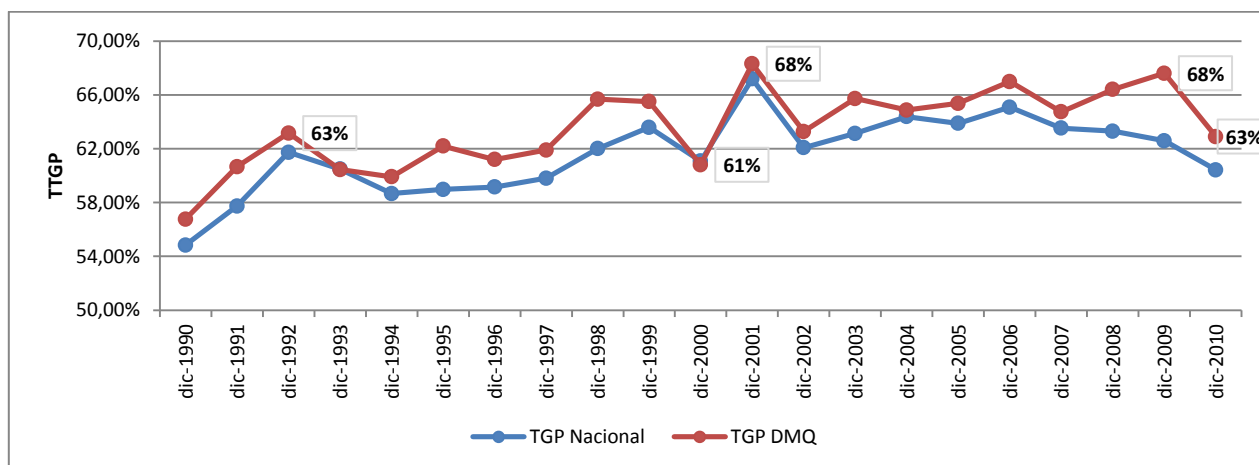
Este comportamiento de deterioro de la calidad del empleo surge como consecuencia del aumento del subempleo visible e invisible en el sector moderno y del incremento del sector informal. En ese sentido, el periodo se caracteriza por el aumento exponencial de la población vinculada al sector informal, con trayectorias históricas que presentan una sostenida tendencia al alza durante gran parte de los últimos 20 años.

Estructura de la Población Económicamente Activa

Al analizar la forma en que se estructura el mercado laboral ecuatoriano y el del Distrito Metropolitano de Quito, así como las posibles implicaciones no sólo de las regulaciones aplicadas en la evolución de los principales indicadores laborales, sino de aspectos socioeconómicos que caracterizan a la fuerza laboral (medida a partir de la PEA) en el Ecuador, se da cuenta que la dinámica de la oferta laboral se encuentra directamente relacionada con los cambios que se experimentan a nivel demográfico en general, y específicamente con: i) la participación de la población en edad de trabajar (PET) y en la fuerza de trabajo (PEA), y ii) los flujos de naturaleza migratoria.

En el caso particular del DMQ, se puede observar que la población económicamente activa, después de haber registrado una tendencia ascendente desde el año 1990 hasta 2000, evidencia una reversión hacia 2000 (una reducción de 17.611 personas), lo que en presencia de una población total y en edad de trabajar en aumento, podría explicarse principalmente en términos de flujos migratorios hacia otras regiones del país y, sobre todo, hacia el exterior. Dicho comportamiento en el indicador se mantiene para los primeros años de dolarización en el país (a partir de 2000).

Gráfico 1 Tasa global de participación (TGP) nacional y DMQ (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010)

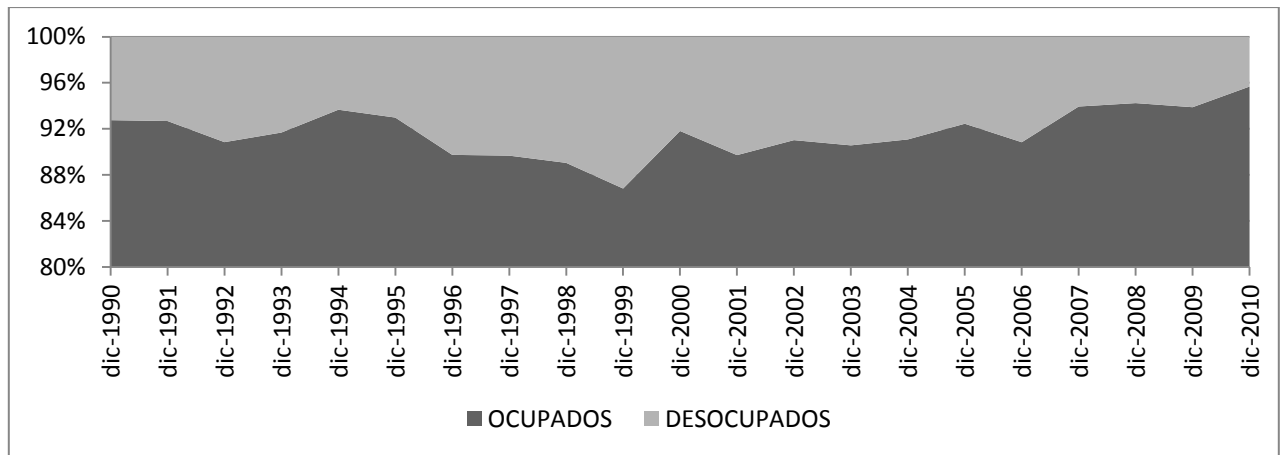
La tasa global de participación (TGP) es uno de los indicadores más utilizados para analizar el comportamiento del mercado del trabajo, pues permite apreciar las variaciones de la oferta laboral, medidas por la proporción de la población en edad laboral³ (de diez años y más) que se encuentra efectivamente

³ La Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo para el mes de noviembre del año 2003, investigó a la Población en Edad de Trabajar, PET desde los 5 años en adelante, sin embargo, con el objeto de mantener la comparabilidad entre los datos publicados en esta serie histórica, se presentan resultados con una PET de 10 años y más.

ocupada o que desea participar activamente en el mercado de trabajo. Su análisis confirma la tendencia señalada anteriormente: la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel nacional presenta, después de alcanzar un pico del 68% en 2001, una tendencia relativa hacia la baja, siempre con respecto a la Población en Edad de Trabajar (PET).

Entre 1990 y 2010, el indicador para el DMQ se ubica en torno al 65% en promedio (Gráfico 1). El mismo experimenta aumentos y reducciones que demuestran una aparente correlación con los ciclos económicos y de movimientos migratorios. En el período de dolarización, se registra un crecimiento de la población en búsqueda de oportunidades de trabajo o efectivamente ocupadas; a partir de 2002 la tendencia es más bien a la baja, pues como se señaló, la PEA disminuye simultáneamente al incremento de la PET, lo que –de nuevo- puede ser explicado por los constantes flujos migratorios que se registran en el periodo. A partir de ese momento, la tasa de participación global se mantiene en torno al 66% en el DMQ, mientras que a nivel nacional bordea el 62%.

Gráfico 2 Estructura de la PEA en el DMQ (1990 – 2010)

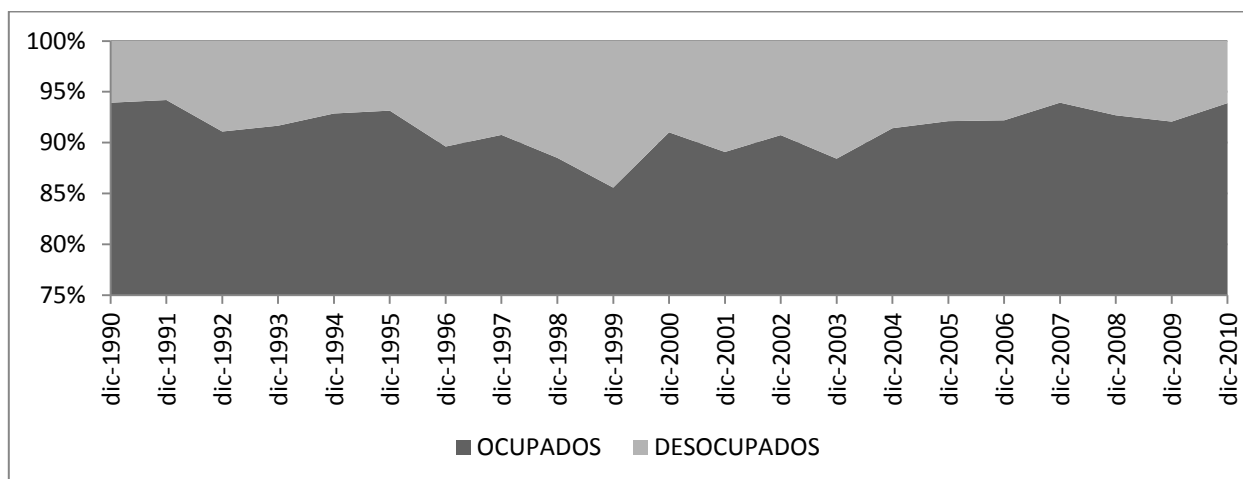


Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010)

También entre 1990 y 2010 la población económicamente activa del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) aumenta, representando en promedio el 21% de la PEA a nivel nacional, alrededor de 700 mil personas hacia 2010. Como se puede apreciar en el Gráfico 2 se mantienen los quiebres en la estructura de acuerdo al ciclo económico, sin embargo el número de desempleados en relación a la PEA en el DMQ siempre es mayor, situación que tiende a acentuarse en los periodos de crisis. En la crisis económica del año 1999, el total de desempleados en el DMQ ascendió a 103 mil personas, siendo ésta la cifra más alta registrada durante las dos décadas de análisis.

A partir de los años noventa, a nivel nacional, la Población Económicamente Activa (PEA) sufre un crecimiento importante llegando a cerca de cuatro millones de personas hacia 2000. Dicho cambio responde en gran medida al constante agravamiento de la crisis económica que afectó al país durante este periodo, por lo que cada vez un mayor número de personas ingresaron o buscaron incorporarse a la actividad económica. La tasa de crecimiento de la PEA en la segunda década de análisis, si bien siempre es creciente, no supera – en promedio- los dos puntos porcentuales. En 2010, la fuerza de trabajo asciende a cerca de 4,5 millones de personas, lo que representa cerca del 30% de la población total del país.

Gráfico 3 Estructura de la PEA Nacional (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010).

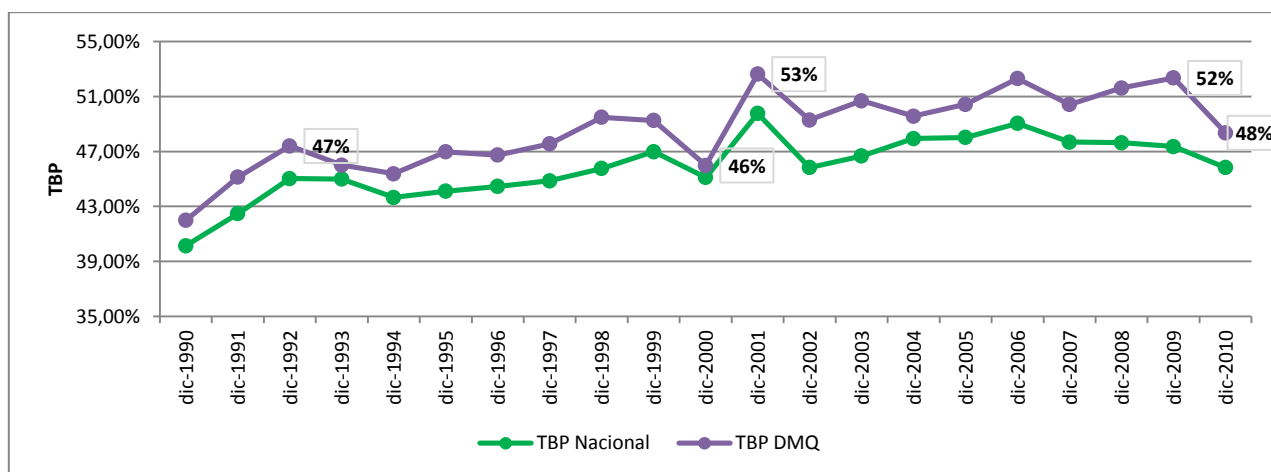
Como se puede apreciar en el Gráfico 3, la estructura de la población ocupada (ocupados plenos, subempleados y otras formas de ocupación) se mantiene equilibrada en relación al total de la población económicamente activa, salvo durante 1992, año en que se emprendieron las primeras reformas neoliberales (Muñoz, 2006), y entre 1998 – 1999, periodo de crisis de la economía ecuatoriana. Se reafirma nuevamente la idea de que los cambios en la estructura de la PEA en el país guardan estrecha relación con el ciclo económico y con las reformas que afectan al empleo.

Evolución de la fuerza de trabajo en DMQ

Para dimensionar la evolución de la fuerza de trabajo en relación con la población, se emplea la tasa bruta de participación (TBP), cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población total (PT) a nivel nacional y la que se observa para el DMQ (

Gráfico 4). Este indicador fluctuó en torno a los 49 puntos porcentuales durante el periodo previo a la crisis del año 1999. A partir de la dolarización se incrementa a niveles ligeramente superiores al 50%, para luego disminuir nuevamente y estabilizarse en 47% a nivel nacional. La TBP para el DMQ será siempre superior a la que se registra a nivel nacional, dado la composición de su población. En el comportamiento de la TBP tanto a nivel nacional como local, también se evidencian posibles tendencias cíclicas. Cabe recordar que la PEA disminuye en presencia de una población total en aumento, por lo tanto, se confirmarían al respecto las consideraciones formuladas en los párrafos anteriores con respecto a los flujos migratorios.

Gráfico 4 Tasa bruta de participación (TBP) Nacional y DMQ (1990 – 2010)

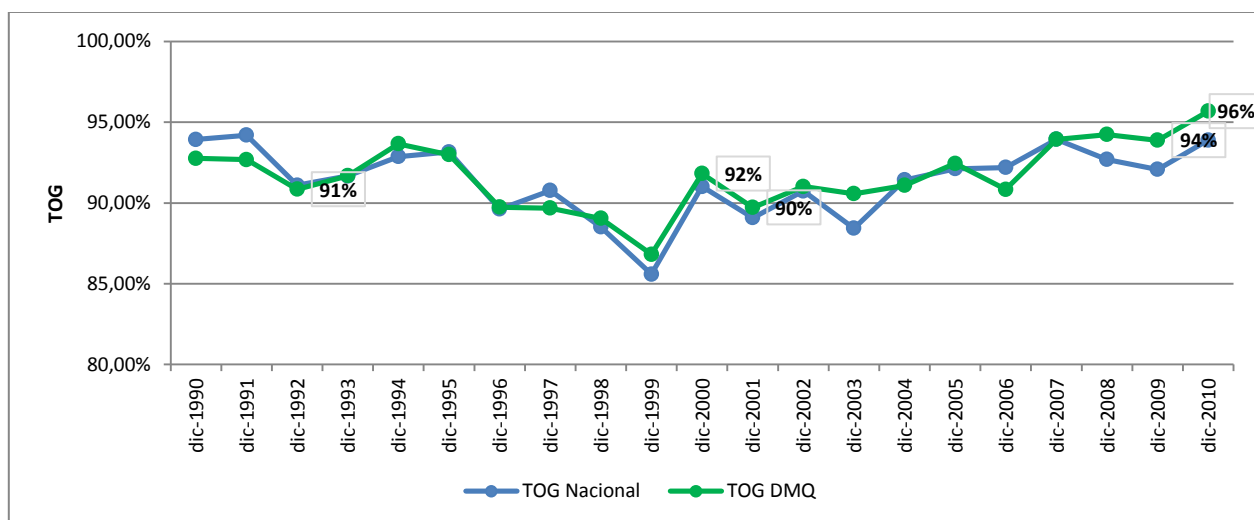


Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1993 – 2010)

Ocupación y desocupación

Desagregando a la PEA en sus dos componentes, ocupación global y desempleo total, se constata que antes de la transición al nuevo esquema monetario y cambiario (2000), la tasa de ocupación global tenía una tendencia hacia la baja (pasando de un porcentaje de 94%, a principios del período analizado, a 85% en el año 2000), como resultado de la aguda contracción de la demanda interna y de la caída de la actividad productiva (consecuencia de la crisis bancaria, el congelamiento de los depósitos en marzo de 1999 y la falta de credibilidad política). Con la adopción de la dolarización, cuando el sistema productivo empezaba a dar signos de reactivación⁴, se registra una recuperación de dicha tasa que alcanza niveles al cierre del 2000 de 92%. Cabe destacar que a partir de ese momento existe un crecimiento sostenido de la tasa de ocupación tanto a nivel nacional y con tasas que se muestran significativamente superiores en el DMQ.

Gráfico 5 Tasa de ocupación global (TOG) Nacional y DMQ (1990 – 2010)



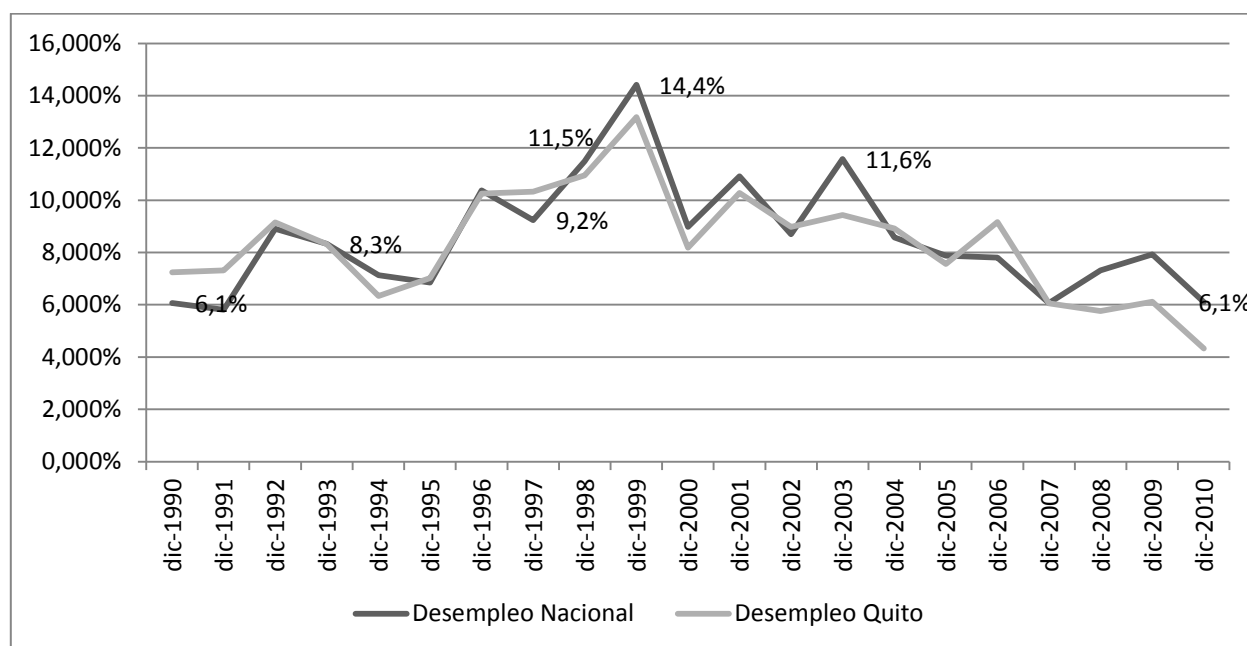
Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1993 – 2010)

⁴ Dado que la estabilidad del tipo de cambio habría supuestamente garantizado a los agentes económicos costos de producción invariados.

En cuanto a los niveles de desempleo a nivel nacional, la tasa de desocupación total de la fuerza laboral llegó, durante la crisis, a 14.4% en diciembre de 1999, 3 puntos porcentuales por debajo de la que se registró un año antes, cuando se ubicaba en 11.5%. La crisis motivó la salida de miles de ecuatorianos al exterior, con un efecto que después probó ser positivo para el país debido al ingreso de remesas en dólares. Sin embargo, la recesión, el incremento del nivel de desempleo y la depreciación pronunciada de la moneda local combinada con procesos inflacionarios sistemáticos, minaron el poder adquisitivo de los salarios. La remuneración mínima vital real fue equivalente a USD 54.80 mensuales en diciembre de 1999, experimentando una caída de más del 50% con respecto a la de 1998 (USD 130.40 mensuales)⁵. El salario mínimo en sucres a diciembre de 1999 tuvo un incremento nominal anual del 24.5%, esto a pesar de que para mantener la equivalencia en dólares al nivel de diciembre de 1998 se necesitaba incrementarlo nominalmente en más del 296% (Banco Central del Ecuador, 2000).

En el DMQ, la tasa de desempleo del año 2001 (10.28%), es la más alta desde el año 1990 (7.31%), superada tan solo por las tasas registradas durante la crisis de los años 1998 y 1999. A partir de 2002, la tasa de desocupación presenta una tendencia a la baja. En general, dicha disminución ha sido considerada como un indicador favorable de los efectos de la leve reactivación económica sobre el mercado de laboral a partir de la dolarización. Sin embargo, ella también ha respondido, como ya se ha sugerido, a la continua relocalización de amplios segmentos de la población en otras ciudades y países.

Gráfico 6 Evolución de la Tasa de Desocupación Nacional y DMQ (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1993 – 2010).

⁵ Salario mensual prorrateado: se presentan los índices en función de la nueva base del IPCU (septiembre de 1994 - agosto de 1995 = 100).

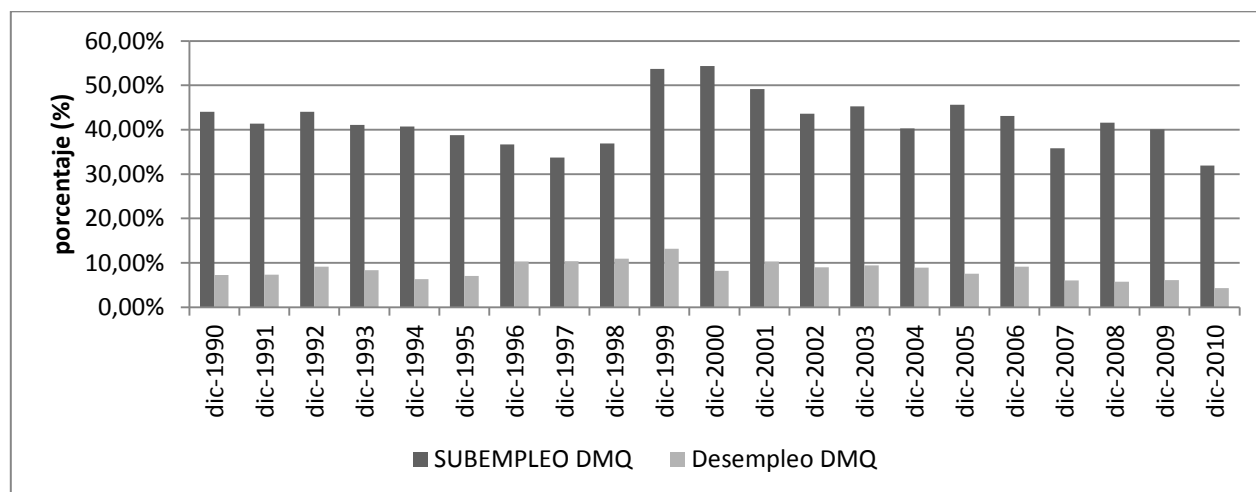
Las tasas de desempleo y de subocupación mantuvieron su tendencia a la baja durante la mayor parte del período, elevándose a mediados de 2008, como consecuencia de los primeros efectos de la crisis internacional. En cuanto al DMQ, la tasa de desempleo presenta efectos menos notables que los que se constatan en el promedio nacional, sobre todo por la importancia que tomó el sector público como empleador y su concentración en el espacio circunscrito al DMQ.

La evidencia permite suponer que la situación del mercado laboral en Ecuador se deterioró a raíz de la crisis del año 1998-1999. Esto no solamente por la escalada del desempleo, sino además porque la población ocupada se emplea en actividades informales⁶ que no ofrecen incentivos para que los trabajadores incrementen su productividad y para que las empresas realicen inversiones en capacitación y formación del capital humano. En última instancia, la crisis repercutió negativamente en la productividad del trabajo, en la caída de los salarios y en la proliferación del subempleo o el empleo precario.

Subocupación

El subempleo persiste como uno de los rasgos estructurales de los mercados de trabajo a escala subnacional y en el nivel nacional. En el caso particular del DMQ, durante las dos últimas décadas las tasas de subempleo se mantienen altas, incluso pese a que el desempleo disminuye (Gráfico 6). En efecto, si bien la tasa de desempleo se reduce ostensiblemente durante los últimos años, la situación de quienes logran emplearse se asocia con una mayor inestabilidad y precariedad. Es así que cada vez más personas trabajan en condición de subempleados invisibles y mayores segmentos de la población ocupada se identifican con distintas actividades de carácter informal (Gráfico 8).

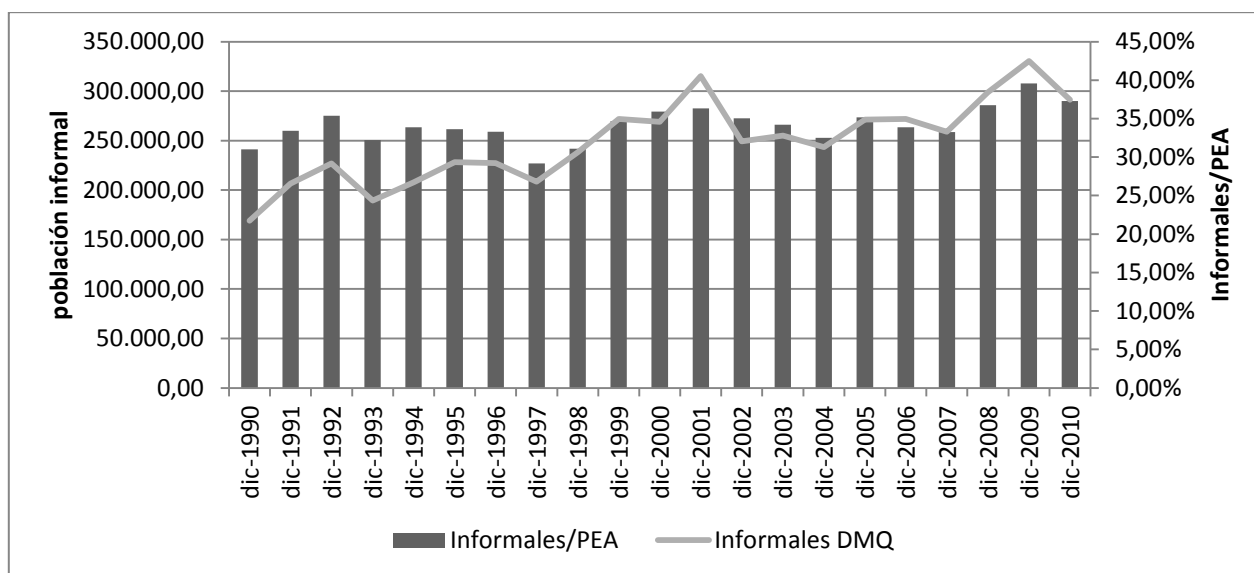
Gráfico 7 Evolución de la Tasas de Desempleo y Subempleo en el DMQ (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010).

⁶ A través de modalidades contractuales asociadas con una condición de subempleo. Medidos como la desocupación visible e invisible.

Gráfico 8 Crecimiento de la Población Informal Nacional y DMQ (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010).

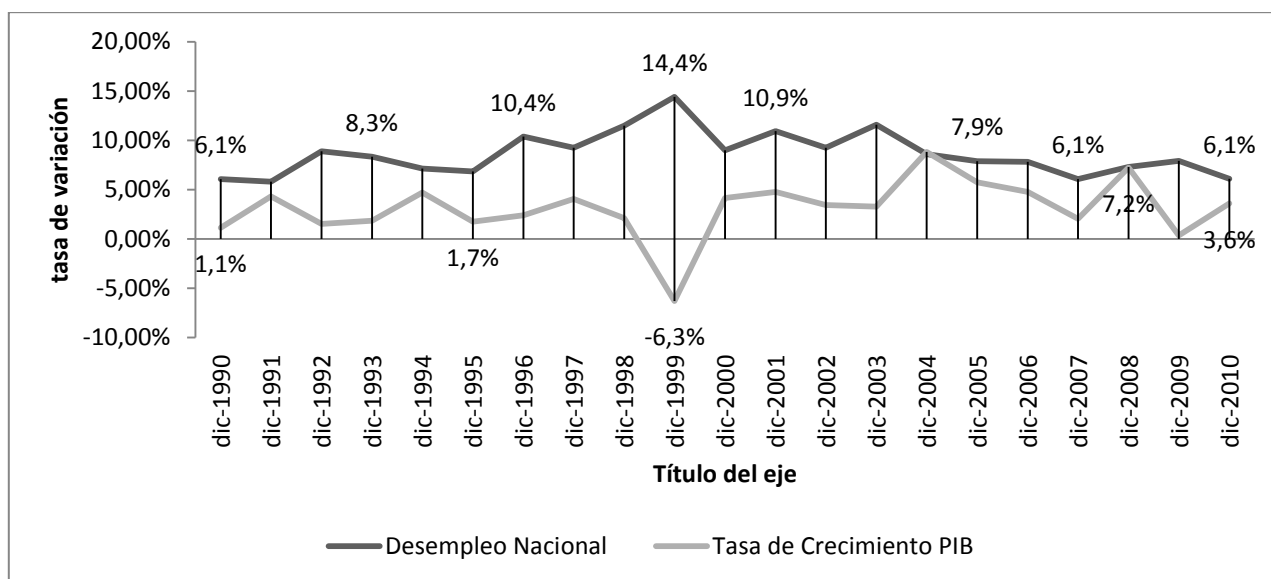
Los ciclos económicos en Ecuador y la tasa de desempleo

Tal y como se describió anteriormente, el ciclo económico influye en el comportamiento del mercado laboral. Así se evidencia, por ejemplo, que la tasa de desempleo respecto a la tasa de variación anual del PIB presenta una correlación positiva y estadísticamente significativa de 0.43, lo que resulta consistente con la intuición de que un mayor crecimiento debe traducirse necesariamente en una disminución correlativa del desempleo⁷.

Hacia finales de los años noventa, el principal agravante de las debilidades del mercado laboral ecuatoriano fue precisamente el que tuvo que ver con la explosión de las tasas de desempleo. En efecto, la situación del empleo revelará un mayor deterioro tras la crisis de 1999, cuando la economía decreció en 6.3%; entonces el desempleo y el subempleo alcanzan los picos más altos de las últimas dos décadas (14.4% y 60% respectivamente), acompañadas por una expansión del sector informal del 35% (Gráfico 9), todo esto causado principalmente por la quiebra sistemática de empresas, la contracción del crédito y el aparato productivo, y la desafectación laboral de grandes segmentos de la población que optan o se ven obligados a enrolarse en la informalidad o buscar otras oportunidades fuera del país.

⁷ La correlación se calculó utilizando el coeficiente de correlación (método de Pearson), para el período 1990 – 2010.

Gráfico 9 Ciclo Económico y Desempleo (1990 – 2010)



Fuente: Encuestas nacionales de empleo, desempleo y subempleo del INEC (1990 – 2010).

Los años noventa, denominados por la CEPAL como la “segunda década perdida” se caracterizaron por un alto endeudamiento externo, inestabilidad política, cambio drástico de moneda, crisis bancaria, desastres naturales de largo alcance, entre otros, lo que terminó por restringir la demanda laboral y coartar las reales capacidades del mercado para generar fuentes de trabajo acorde con la forma en que crecía la Población en Edad de Trabajar.

La falta de competitividad del Ecuador, en el transcurso de la década de los noventa, fue un factor fundamental en el incremento del desempleo. La economía ecuatoriana reconfirmó su dependencia con respecto a determinados productos de exportación: petróleo, camarón, banano, cacao y café. La capacidad de los mercados de trabajo para generar empleo, estuvo sujeta a la evolución y los ciclos de estos *commodities*, cuyos acostumbrados vaivenes de mercado fueron determinantes en el aumento del desempleo. En 1999, éstos representaron el 81.7% de las exportaciones totales del país, las denominadas exportaciones tradicionales.

A lo largo del segundo período de análisis (2000 – 2010), las empresas ecuatorianas (en un contexto de dolarización) enfrentaron el desafío de competir al margen de los mecanismos de política fiscal habituales (devaluación de la moneda nacional), en mercados cada vez más integrados y por lo tanto expuestos a la competencia internacional, donde se vuelve indispensable mejorar la productividad, a través de la adopción de nuevas tecnologías y del desarrollo del capital humano.

Al iniciarse la primera década del siglo XXI, y en medio de la crisis, se esperará un estancamiento en el crecimiento del PIB. No obstante, la mayoría de los sectores revierten la tendencia recesiva de 1999 y crecen durante el 2000, aunque con una velocidad de ajuste y una magnitud de reactivación y crecimiento económico que presentarán notables diferencias para cada ámbito sectorial. Un efecto directo de la recuperación del crecimiento económico fue la reducción de la tasa de desempleo. Los salarios dolarizados se incrementaron a mediados del 2000, recuperando en parte los niveles de remuneración real anteriores a la crisis, aunque con una tendencia hacia el deterioro estructural.

En cualquier caso, durante los primeros años post-dolarización, el país logra reducir relativamente los niveles de desempleo, sobre todo aquellos registrados en el lustro previo a la crisis. Así, en el periodo 2003 – 2006 (Grafico No.9), la tasa de desempleo disminuyó cuatro puntos porcentuales. Naturalmente, esa disminución tuvo como correlato el crecimiento concomitante del PIB de 3.2% a 8,8% entre el 2.003 y el 2.004. Se vuelve necesario acotar que casi la mitad de ese crecimiento respondió al aumento de la producción privada de petróleo durante el último trimestre de 2003 y su repunte en 2004, tras la puesta en funcionamiento del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que duplicó la capacidad de transporte de crudo en el país. En ese contexto, la economía no petrolera creció de forma marginal. Como consecuencia de ese crecimiento enfocado en el sector petrolero (intensivo en capital y no en empleo de mano de obra), el problema del empleo presentó pocas perspectivas de ser solucionado a través de una reactivación productiva global-integral.

La recuperación parcial de la economía supuso que, con respecto a la calidad del empleo, la “ocupación adecuada⁸” experimentara tendencias ambiguas, pasando de un promedio del 44,89% en 2003 a un promedio del 46,06% en 2004, hasta reposicionarse en 41,47% en 2005. Una interpretación posible tiene que ver con el hecho de que el crecimiento de los servicios y otras actividades con baja productividad del trabajo contribuyeron a la precarización del empleo observada en el 2005, aunque cabe señalar que en los primeros 8 meses del 2006 la situación en promedio continuó su tendencia a la baja (41,45%). Evidentemente, el deterioro de la calidad del empleo se ve sustentado también por el marcado aumento del subempleo, tendencia que se reafirma entre 2005 y 2010.

Algunas Reflexiones

La salud de una economía depende en gran medida de la estructura de sus mercados de trabajo, de su institucionalidad y de sus regulaciones. En el marco de las tentativas de modernización, la economía nacional estuvo expuesta a un entorno altamente competitivo, signado principalmente por la apertura comercial. En ese contexto, tan solo grandes empresas productoras de bienes transables estuvieron en capacidad de aumentar su productividad mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Dada la falta de innovación y competitividad en otros sectores, gran parte del aparato productivo ha basado su reposicionamiento en la reducción de costos laborales, mediante despidos, flexibilización laboral o contrataciones precarias, situación que se radicalizó sobre todo en la primera década de análisis, todo ello, sumado a las reformas aplicadas en el campo laboral que han deteriorado sistemáticamente la situación de los trabajadores.

Durante el período post crisis, las dificultades estructurales de la economía ecuatoriana, en presencia de un modelo monetario que exige mayor eficiencia y productividad, persisten. Los altos costos para las empresas asociados a un contrato estable las abocan a priorizar la intermediación, la tercerización y otros mecanismos fuera de la ley de subcontratación, que dan lugar al surgimiento de un sector informal cada vez más importante (casi la mitad de la PEA).

⁸ Incluye personas de 10 años y más que trabajan como mínimo la jornada legal del trabajo y que tienen ingresos superiores al mínimo legal y no desean trabajar más horas, o bien que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son superiores al mínimo legal y no desean trabajar más horas.

Estas tendencias, además, fueron acompañadas de formas de contratación caracterizadas por el aumento de la precariedad (no formalización de las relaciones laborales mediante contratos, ausencia de cobertura de seguridad social, marcadas diferencias salariales, etc.) y la temporalidad (el trabajo asalariado tiende a ser sustituido por formas flexibles de utilización de mano de obra), fenómeno que seguramente seguirá expandiéndose si se perpetúa un crecimiento económico lento, dependiente e inestable. En términos generales, “esta mayor flexibilidad, en respuesta a la necesidad de los países de participar en condiciones competitivas en la economía mundial, se ha interpretado predominantemente en el sentido de acentuar la desregulación. De allí que las iniciativas en este campo, que en la mayoría de los países de la región han dado origen a una nueva legislación laboral, se hayan orientado principalmente a la reducción de los costos de la mano de obra, favoreciendo las contrataciones de corta duración (temporal, estacional o a tiempo parcial), la ampliación de los causales de término de contrato, la reducción de las indemnizaciones por despido (...)”. (CEPAL, 2000). En ese sentido, y nuevamente de acuerdo a estudios de la CEPAL, en las áreas urbanas del Ecuador la proporción de empleos no permanentes fue del 45.1% en 1997. Ese fenómeno resultó ser más frecuente en las microempresas de hasta 5 personas ocupadas (69.5%) y se observó prácticamente en todas las ramas de actividad económica aunque con mayor intensidad en el sector de los servicios (CEPAL, 2000).

Para superar la crónica debilidad en la generación de empleo parecería necesario desarrollar estructuras productivas que permitan a los actores menos favorecidos operar de manera directa en el mercado y en condiciones adecuadas. A este respecto, resulta fundamental promover formas asociativas de producción y comercialización, que garanticen condiciones mínimas de empleo (contratos formales, salarios legales, pago de prestaciones de seguridad social, etc.) y aumenten la capacidad de negociación de los socios-trabajadores, disminuyendo su grado de subordinación hacia el mercado. Desafortunadamente, las características estructurales que aún persisten en la conformación y desarrollo de la Población Económicamente Activa, han venido generalizando un elevado nivel de subempleo y una baja productividad del empleo pleno.

CAPÍTULO IV

TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO Y DESARROLLO SOCIO-ESPACIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Análisis Histórico – Reflexivo

Introducción

El crecimiento y desarrollo de la ciudad de Quito, desde su génesis colonial hasta su ulterior conversión en Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), debe ser entendido en el marco de las dinámicas que impulsan los procesos de urbanización y afianzamiento del sistema de ciudades a escala nacional (surgimiento de polos de desarrollo, movimientos migratorios, relaciones campo-ciudad, etc.), y en referencia a los contextos históricos en que éstos se producen (industrialización, reforma neoliberal, crisis económica mundial, etc.). En ese sentido, el análisis que se presenta a lo largo de esta primera sección del capítulo, remite fundamentalmente a aquellos comportamientos y prácticas sociales, a aquellas estructuras político-hegemónicas y a aquellos modelos imperantes de desarrollo que de una u otra manera modelan distintas “coyunturas urbanas” (Carrión y Dammert, 2011), siempre en tanto condicionan los escenarios y las perspectivas en que se configuran y reproducen los territorios. Más adelante, se analizarán las tendencias demográficas y socio-espaciales observadas recientemente para el DMQ, en este caso desde una óptica empírico –interpretativa.

Para Achig, los elementos que intervienen en la conformación y consolidación de las ciudades en el Ecuador se encuentran determinados por un conjunto de “fenómenos económicos, sociales y políticos” (Formación Económica y Social (FES)) que si bien surgen desde lógicas funcionales de carácter nacional también responden a “las necesidades y requerimientos del capitalismo mundial, en sus diferentes modelos de acumulación” (Achig, 1983). Bajo esa premisa, la hipótesis que dirige el estudio de Achig supone que “Quito es una ciudad donde históricamente se presentan manifestaciones concretas de *segregación socio-económica* que repercuten en el uso y la ocupación del espacio, en la dotación de servicios de infraestructura y equipamiento urbanos; y en general, en todos los aspectos constitutivos del bienestar social” (Achig, 1983). Estas inequidades socioespaciales aparecerían como consecuencia directa de “una estructura social donde la clase dominante, por intermedio de sus organismos de control y de dominación, pretende *racionalizar* el espacio urbano de acuerdo a sus intereses de clase” (Achig, 1983).

Desde su fundación española en 1534, y en el transcurso de su vida colonial, la ciudad giró en torno a lo que ahora se conoce como su *centro histórico*, distinguiéndose así una estructura en *damero*, de carácter radial concéntrico, definida por un “núcleo central administrativo –la Plaza Grande–, en el que se concentraron las funciones de capitalidad”, y una “periferia inmediata” en la que de manera “notablemente jerarquizada” se fueron localizando los espacios residenciales de españoles (en un hipotético primer anillo), de criollos (en un segundo anillo), y de clases populares (en sectores cada vez más alejados del centro) (Vallejo, 2008). Posteriormente, durante los primeros años de la República, la ciudad mantendrá las bases de su esquema morfológico funcional de origen, aunque con un desarrollo ahora caracterizado por el “cambio que se establece en los órganos de gestión administrativa territorial, después de que los terratenientes criollos usufructuaran de la victoria obtenida en las guerras de la Independencia, capitalizando el poder a su favor para gobernar de acuerdo a sus intereses de clase” (Achig, 1983). Así, históricamente, la gestión del territorio alentará nuevos procesos de segregación socioeconómica que se manifestarán en la estructura y configuración del espacio urbano (Achig, 1983).

Quito durante las primeras décadas del siglo XX (1900 – 1940)

Como se sugirió anteriormente, las tendencias de crecimiento y desarrollo urbano en la ciudad permanecieron relativamente inalterables hasta el albor del siglo XX. En efecto, Quito presentó un *crecimiento parcialmente previsible* durante cerca de 350 años que, condicionado por sus particularidades geo topográficas (las de un angosto valle que se extiende longitudinalmente), se enmarcó en un lento proceso de urbanización con trayectorias difusas e incipientes a escala nacional. Estas tendencias se revierten cuando se producen determinadas relocalizaciones demográficas campo – ciudad, provocadas sobre todo por el constante “deterioro del sector rural” y por las oportunidades asociadas a los sistemas urbanos; y cuando se comienzan a experimentar la influencia y los primeros efectos del auge de un capitalismo industrial cada vez más maduro y con un alcance cada vez más global (la *belle époque*).

En la medida en que el área urbana consolidada del Quito tradicional empieza a densificarse, las élites buscan reacomodar su residencia en espacios diferenciados, ubicados sobre todo hacia el norte de la ciudad, intentando asegurar su influencia socio territorial sobre las mejores áreas de expansión urbana, que además les pertenecen en forma de haciendas, casas de campo o *quintas*. Paralelamente, las clases populares y los recién llegados del campo aspiran a vincularse a los nacientes complejos industriales situados primordialmente en el sur, lo que creará “las condiciones necesarias para el apareamiento de una nueva clase social: el obrero urbano” asentado en sectores específicos de la trama urbana (Achig, 1983) Siendo así, “la ciudad que antes crecía en forma exclusivamente radial concéntrica” reemplaza sus lógicas de crecimiento instaurando una expansión norte-sur con “claras tendencias segregacionistas: la clase dominante camino a sus fincas y quintas vacacionales de Lñaquito (en el norte) y los demás ubicados en los barrios marginales del sur o en las colinas circundantes de la ciudad”. (Achig, 1983)

Entonces, a comienzos del siglo XX, la ciudad pierde su patrón de crecimiento inercial histórico (alrededor del centro), en favor de uno de tipo longitudinal (norte – sur). En este recambio “influyen notoriamente factores topográficos”, ya que “la ciudad ha rebasado los límites del asentamiento originario y se ve restringida al este y al oeste por elementos físicos” (Achig, 1983). Lo anterior implicará la “estratificación física de la ciudad en base al traslado que hace la clase pudiente hacia el sector de la Alameda, por las Avenidas 18 de Septiembre (hoy 10 de Agosto), Albán y Colombia” (Achig, 1983). Dicha tendencia se verá reafirmada a través de una gestión municipal que, representando los intereses de las clases dominantes, intentará *afrancesar* el norte, por medio de la consecución de planes de ordenamiento que posibilitaron intervenciones urbanas de significativa escala en el eje centro - norte (Barrio Larrea, Observatorio Astronómico) (Diego, 2010). A partir de ese momento “se traza una ciudad muy bien dotada y ordenada hacia el norte, mientras que se esboza una implantación muy desordenada y sin espacios públicos ni parques cercanos hacia el sur” (Diego, 2010).

De acuerdo a Carrión, el desarrollo del norte de la ciudad obedece a las estrategias de “especulación y revalorización de la tierra urbana” que los terratenientes quiteños ponen en práctica para superar la crisis asociada al crack bursátil y a la consecuente contracción de la demanda de *commodities*, trasladando sus efectos hacia otros sectores y segmentos de la economía (Carrión, 1982). Estas estrategias se traducirán en el “fraccionamiento de tierras y en el desplazamiento sistemático de la burguesía de la zona central hacia el Norte, generando así expansión urbana” (Carrión, 1982). El aprovechamiento de las zonas de expansión urbana en el eje centro – norte se explicarían por circunstancias topográficas y funcionales ventajosas que le conferirían un mayor potencial y una mayor rentabilidad implícita a esta zona, en comparación con la de las colinas cercanas al Centro o la de los terrenos con atractivo urbano en el Sur (Carrión, 1982). Es así como los

“propietarios buscan nuevas opciones residenciales justamente en los lugares de su propiedad -haciendas, fincas vacacionales, huertos familiares, etc.- para de esta manera lograr una mejor ubicación –menos onerosa que en el centro y sus colinas periféricas- y a su vez transformar los terrenos de uso agrícola baldíos, en terrenos residenciales con alto prestigio social y elevadas rentas territoriales” (Carrión, 1982). El traslado de la burguesía hacia el norte se producirá de forma explosiva e indiscriminada, y contará nuevamente con “la anuencia y el apoyo municipal”.

En reconocimiento al desarrollo factual que se vislumbraba en la ciudad y en consonancia con el rumbo específico que sus estructuras urbanas iban tomando, se diseñan tres planes urbanos importantes al iniciarse la década de los cuarenta: el formulado por Pólit Moreno en 1939, el de Mortensen Gangotena también en 1939 y el decisivo plan de Jones Odriozola en 1942; este último el de mayor influencia en la consecución del Quito “moderno”. Carrión coincide en que el crecimiento descontrolado de la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX es el que motiva la expedición de un plan regulador como el de Jones Odriozola (Carrión, 1982). Concluye que, a través del mismo se instaura “un desarrollo jerárquico y segregado de la ciudad que consolida el crecimiento hacia el norte” (Carrión, 1982). El eje centro - norte adquirirá una importancia definitiva en la medida en que “los centros legislativos, recreativos, deportivos, educacionales y el trazado vial (a la manera de Haussman), se planificarán con gran rigor sobre esta zona” (Carrión, 1982). A pesar de que el espíritu de la norma pretende “disminuir el fraccionamiento y especulación de terrenos”, su aplicación termina por estimular y legitimar dichas prácticas. De esta manera, el “Plan se convirtió, junto a la acción municipal anteriormente descrita, en el principal instrumento de los terratenientes para solventar la crisis económica que se arrastraba y los afectaba” (Carrión, 1982).

En resumen, todos estos elementos contribuyen a que en Quito, durante este primer periodo, se generalice un “proceso violento y agresivo de especulación de la tierra urbana”, sustentado en “planes de lotización fantasma al margen del control municipal, cuyo papel queda reducido a la legalización y urbanización” de los movimientos expansivos en la ciudad (Achig, 1983). Estos patrones de ocupación adquirirán un *carácter segregativo* que se profundizará en tanto los intereses de la gestión municipal representan intereses particulares (Achig, 1983) y se perennizan en planes reguladores jerarquizantes que “racionalizan el espacio” desde aproximaciones sesgadas. De acuerdo al análisis de Vallejo es “en estas circunstancias que la ciudad histórica y la ciudad en expansión empiezan a diferenciarse”, puesto que se hará patente “la heterogeneidad y diversidad funcional” de ambas, sobre todo en lo que respecta a la “densificación y la consolidación de nuevos usos” del suelo (Vallejo, 2008).

Quito durante la post guerra y el boom petrolero (1940 – 1980)

Al iniciada la década de los cuarenta, la ciudad presenta una configuración espacio-morfológica que entraña una estratificación de orden social: “el área central de carácter histórico se consolidó como centro administrativo y comercial de la ciudad, con una población de clase media, mientras que la zona urbana al sur, aglutinada alrededor de la estación del ferrocarril que atrajo industrias, se caracterizó por su población obrera y una escasa clase media, mientras el norte albergaba a la burguesía en sus nuevos barrios” (Ortiz Crespo en Carrión y Dammert, 2011). Si bien, en un primer momento, este tipo de crecimiento se producirá de manera espontánea, eventualmente se verá favorecido por las políticas emprendidas por la autoridad municipal, quedando fijadas las bases sobre las que se construirán los desequilibrios territoriales Norte-Sur.

Como se señaló anteriormente, esta realidad intenta ser plasmada en el plan del arquitecto uruguayo Jones Odriozola. Su propuesta prevé unidades espacio-funcionales delimitadas de acuerdo a criterios socioeconómicos y asignables a través de mecanismos de mercado, estableciendo una escala de precios de

suelo que va desde el vinculado al barrio obrero, hasta el pensado como barrio jardín, este último el de mayor valor en la zona residencial (Diego, 2010). Además, el plan contempla programas de zonificación en consonancia con las estructuras socioespaciales vigentes para aquel entonces. Así, se localizan las funciones de educación y recreación primordialmente al norte de la ciudad, mientras que las que se identifican con la industria, el transporte y la carga se asentarán al sur de la misma.

Las funciones de carácter administrativo y comercial van a quedar emplazadas primordialmente en la zona centro (Ortiz Crespo en Carrión y Dammert, 2011). Todas estas funciones estarían integradas por medio de un desarrollo vial fundado en la implementación de grandes avenidas longitudinales y perimetrales. Cabe destacar que a pesar de que “el plan no pudo ejecutarse completamente por su alto costo, debido a la enorme proporción de áreas públicas destinadas al equipamiento –que debían expropiarse a particulares–, sus directrices generales configuraron la ciudad hasta los últimos lustros del siglo XX. (Ortiz Crespo en Carrión y Dammert, 2011).

Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial y durante los primeros 10 años de post guerra el país vive un periodo de sostenida recuperación económica, como consecuencia del *boom* que experimentan algunos de sus principales productos de exportación como el banano (relanzamiento del modelo agro exportador), y de consignada estabilidad política, con los gobiernos de Plaza Lasso, Velasco Ibarra y Ponce Enríquez. Cabe mencionar que es precisamente durante esta época que se llevan adelante los primeros proyectos de industrialización en el país, impulsados posteriormente por los modelos de sustitución de importaciones. Estas iniciativas se giran en torno los tres principales polos de desarrollo urbano: Quito, Guayaquil y Cuenca. Como se había previsto en el Plan de Jones Odriozola, los complejos industriales de la ciudad se localizan fundamentalmente el eje centro – sur. Es así que la zona industrial va constituyendo “una centralidad emergente que atrae a mucha población inmigrante del campo en busca de mejores oportunidades. La zona industrial contaría con una red vial que la conecte adecuadamente con el centro de la ciudad. Estos dos factores, “vivienda aledaña a la industria y redes vías de comunicaciones” habrían determinado “el desarrollo urbano en la era industrial de Quito” (Diego, 2010).

Para Achig, la industrialización de la ciudad tiene escasa influencia en los procesos de migración que se producen desde el área rural. El otrora habitante del campo se ve obligado a reubicarse en la ciudad por el deterioro sistemático de la actividad productiva rural. Su relocalización en los centros urbanos no conllevaría su vinculación al circuito industrial. Paralelamente, el autor admite que esta coyuntura de reactivación económica y estabilidad política posibilita “un mayor grado de seguridad y confianza a la inversión de capitales” que propulsa un “auge de la construcción en Quito” que tiene efectos decisivos sobre la ciudad (Achig, 1983). Entonces, mientras la ciudad formal se desarrolla, se empieza a evidenciar, como contrapartida, “un crecimiento desbordado hacia sitios inaccesibles, laderas o colinas”, al margen de la red de servicios urbanos (Achig, 1983). En opinión de Achig, estos lugares constituirán la expresión manifiesta de los efectos de la baja inserción laboral en los mercados de trabajo industrial y de la segregación socioeconómica latente en la ciudad, consolidándose como “el único refugio” de lo que denomina como “*subproletariado urbano*” (Achig, 1983).

Iniciados los sesentas, “Quito entra en un agudo proceso de transformación que tiene sus raíces profundas en el tipo particular de desarrollo capitalista que se impulsa en el país” (Carrión, 1982). Se trata de un momento en que el contexto local-global permite una “articulación más dinámica de la sociedad nacional al capitalismo

central”, la misma que se cristaliza fundamentalmente en la esfera de los procesos de industrialización (Carrión, 1982) que la burguesía (clase terrateniente-urbana) asentada en el norte lidera y protagoniza. En este contexto, “la ciudad experimenta un proceso especulativo de mayor crecimiento longitudinal hacia el norte y de desconcentración de las actividades comerciales, administrativas, de servicios y bancarias del centro histórico hacia el barrio Mariscal Sucre, que da paso al apareamiento de una nueva centralidad en este sector” (Vallejo, 2008).

Esta “bicentralidad” funcional se fundamenta en la constatación de “un centro histórico que se convierte en centro comercial popular y de simbología del tradicional del poder religioso y político, y el centro norte de la ciudad, desde la Mariscal hacia los ejes viales circundantes al parque La Carolina, en donde se expresan nuevas formas de representación e identidad a partir del asentamiento de las actividades bancarias, comerciales a la forma de supermercados y los primeros centros comerciales y edificaciones modernas especialmente de altura y en hormigón que manifiestan la modernización del Estado” (Vallejo, 2008). La inauguración del Aeropuerto Mariscal Sucre, en 1960, contribuye al fortalecimiento de la *nueva centralidad*, materializándose como una intervención de tipo *frog leap* (salto de rana) que lleva implícita una fuerza de “estiramiento” del límite noroccidental de la ciudad y reafirma la vocación simbólica del eje centro - norte como vínculo vanguardista de las élites locales con el mundo. Se reafirma un proceso de segregación urbana entre el “centro histórico”-símbolo del poder colonial- y el “centro moderno” -símbolo del poder neocolonial” (Carrión, 1982).

Al mismo tiempo, las políticas de vivienda y cuerpos legales como el de la ley de mutualistas y cooperativas llevan consigo importantes efectos sobre la configuración espacial de la nueva periferia de Quito (Diego, 2010). Proyectos como los de San Carlos y San Pedro Claver se desarrollan precisamente en el extremo noroccidental de la ciudad, impulsados por las oportunidades urbanas que se desprenden del emplazamiento del aeropuerto Mariscal Sucre. Evidentemente, el surgimiento de la *nueva centralidad* supone por primera vez “la distinción entre centro histórico y centro urbano, el mismo que se consolida para mediados de la década de los años setenta, cuando se generaliza el proceso de descentralización de funciones administrativas y de capitalidad hacia el sector de la Mariscal, al norte de Quito” (Vallejo, 2008). El centro histórico empieza a padecer las primeras señales de crisis y, simultáneamente, prolifera un mayor crecimiento hacia los costados periféricos de la ciudad, en todas las direcciones (Vallejo, 2008).

El repunte de la producción y la comercialización petrolera, a principios de los setentas, y sus repercusiones de orden político y económico connotan transformaciones importantes en los sistemas urbanos del país. Sin embargo, no es solamente el *boom petrolero* el que incide en la acelerada reconfiguración de los territorios a nivel nacional. Para Carrión son “la modernización de la estructura agraria y del Estado, la formación de ciertas condiciones mínimas para la inversión foránea, el crecimiento del proletariado y de las capas medias de la población urbana, la concentración del ingreso, entre otros” los factores que inciden en la reestructuración del espacio urbano y su relación con el área rural (Carrión, 1982). Se trataría, en general, de la “adecuación de la organización territorial urbana al tipo de desarrollo capitalista que se impone en el país” (Carrión, 1982), con Quito y Guayaquil afianzados como “centros articuladores del proceso de urbanización y de acumulación” (Carrión, 1982).

Bajo estas nuevas circunstancias, la ciudad presenta distintos “procesos de expansión, renovación urbana y de agudización de las disparidades y desigualdades intraurbanas” (Carrión, 1982) que caracterizarán la manera en que se va a producir el hecho urbano a lo largo de la década y delinearán su ulterior desarrollo.

Estos procesos se ven expresados principalmente en “un crecimiento vertiginoso de la población, en el incremento del área urbana en la ciudad, en el crecimiento del parque automotor, y en el apareamiento de barrios populares en las zonas de expansión con una población que supera el 25 % de la población total de la ciudad”, todos estos enmarcados en un modelo de segregación urbana que se legitima progresivamente, mientras asigna y apuntala diferentes roles y vocaciones para cada una de las unidades espacio-funcionales que conforman la ciudad (Carrión, 1982).

Al caracterizar el crecimiento de Quito durante los setenta, Carrión advierte que la ciudad sufrirá una expansión de la *mancha urbana* sin que esto implique un crecimiento correlativo de su población. En efecto, mientras el área urbana crece exponencialmente en un 280% (de 3020 ha en 1970 a 11500 ha en 1980), la población incrementa solamente en un 47% (de 530 mil personas en 1970 a 780 mil en 1980) (Carrión, 1982). Este “crecimiento del área urbana sin un requerimiento social real” es concebido por Carrión como consecuencia de la puesta en práctica de estrategias especulativas basadas en la adquisición y habilitación de *terrenos de engorde* (Carrión, 1982). Lo anterior supone que se produzca una baja global de la densidad en la ciudad, aunque con comportamientos diferenciados por zonas. Naturalmente, “las más bajas densidades de la ciudad se ubican en los extremos Norte (por cierto, la zona de mayor expansión efectiva y potencial) y Sur”, mientras que las zonas de más alta densidad se “concentran en los distritos centrales de la ciudad” (Carrión, 1982). Por su parte, los precios del suelo van a presentar tendencias sostenidas al alza, con crecimientos relativos altamente apreciables en los bordes (conversión del uso de suelo agrario a uso de suelo urbano) y con valores absolutos elevados en los ejes adyacentes al centro (Carrión, 1982). Es interesante observar que ya en este periodo se produce una nueva “movilización residencial de los sectores de altos ingresos, de la zona de la Mariscal hacia la ladera Occidental (Quito Tenis y Granda Centeno), hacia el costado Oriental (El Batán y González Suárez), y hacia los valles cercanos de la ciudad: Tumbaco, Los Chillos y Pomasqui” (Carrión, 1982), siempre con la intención de auto segregarse y apropiarse de los diferenciales históricos de la renta del suelo.

Cabe señalar que, en general, la expansión estará muy lejos de implicar el desarrollo de *centralidades* emergentes en las nuevas unidades espaciales incorporadas a la ciudad o en otras históricamente al margen de los planes e intervenciones, sino que, por el contrario, la gestión y las trayectorias naturales privilegiarán la concentración de actividades en los distritos del centro norte (en torno al sector de La Mariscal) y del centro. Carrión estima que, a lo largo del periodo, dichos distritos acapararán el 100% de los equipamientos de administración y salud, y gran parte de los de comercio, educación y recreación (Carrión, 1982). Serán precisamente estos aspectos de la gestión del desarrollo urbano los que afianzarán la “*centralidad* en el conjunto de la ciudad y el ámbito en el cual se inscribe la *renovación urbana* en Quito” (Carrión, 1982). En lo que respecta a la función industrial, Carrión observa que la mayor parte de la actividad se desarrolla en distritos del sur, aunque empieza a diversificarse hacia distritos del límite norte, lo que le hace suponer tendencias progresivas de polarización de la actividad industrial hacia los extremos de la ciudad (Carrión, 1982).

Por otro lado, se constata el apareamiento sistemático de los denominados *barrios populares* principalmente sobre las zonas de expansión de la ciudad pero también en torno al centro de la ciudad, donde se generalizan y profundizan fenómenos de re turgurización. El primer patrón de marginalización socioespacial se produce en tanto antiguos residentes del área rural y segmentos expulsados del centro optan por reubicarse en zonas periféricas que acreditan cánones de arrendamiento relativamente bajos y poca cobertura de servicios

básicos. Además, la relocalización se ve estimulada en la medida en que se aplican políticas de fraccionamiento de terrenos, impulsadas por propietarios con el beneplácito de la autoridad municipal (Carrión, 1982), y de vivienda social, las que que promovidas por la iniciativa del Gobierno Central “incorporan caóticamente nuevas porciones de tierra a la ciudad” para crear una *oferta de bajo costo* en la periferia urbana.

El segundo patrón (re tugurización) se da en tanto las iniciativas de renovación urbana en el centro desplazan las zonas de tugurización tradicional (tendencia observada desde el éxodo de las élites hacia el norte) hacia el distrito centro – sur, en sectores “colindantes como La Ferroviaria, El Camal y Dos Puentes, formando una especie de anillo periférico a la zona central” (Carrión, 1982), en una estrategia de los antiguos residentes por mantener su vínculo con la *centralidad*. Además, Carrión verifica que lo anterior se lleva adelante en concomitancia con “la densificación –como hacinamiento- comienza a dirigirse hacia los distritos del sur” (Carrión, 1982). Se promueve así “el uso intensivo del espacio construido como la forma más idónea de salvar la barrera de las elevadas rentas territoriales” (Carrión, 1982), tendencias que muchas veces se materializan a través de distintas formas de *urbanización clandestina* del espacio.

Frente a los desafíos que comprometen la viabilidad de la ciudad a lo largo del periodo (desde el deterioro de los equipamientos hasta el conflicto social), se promocionarán diferentes maneras de intervenir y organizar el espacio urbano, tendientes a posibilitar una *renovación urbana*. Carrión interpreta estos esfuerzos de *renovación* como “la expresión más alta y significativa de los intentos de resolución de la crisis (capitalista) en la ciudad” y, desde esa perspectiva, como a aquellos procesos de “transición que tienen como mira la superación de las contradicciones del orden capitalista en beneficio del propio orden capitalista” (Carrión, 1982), todo esto en el marco de la bonanza fiscal impulsada por el excedente petrolero. Estos procesos habrían provocado -pero al mismo tiempo se habrían retroalimentado de- las *transformaciones globales de la ciudad*, sobre todo en lo que respecta a su impulso expansivo hacia los bordes en general y en los intentos por recuperar la importancia urbana del centro tradicional en particular (Carrión, 1982). Se trataría de una *renovación concertada* en tanto el Estado genera las “condiciones necesarias” para que el capital privado emprenda la renovación, revelándose así la “correspondencia de la política urbana municipal con los intereses de los terratenientes urbanos y el capital de promoción” (Carrión, 1982).

El Estado, en su intento por garantizar las *condiciones generales de renovación*, “emplea un “instrumento básico y fundamental: el plan vial” (Carrión, 1982). En efecto, la vialidad pasa a ser el principal instrumento para apuntalar la *renovación* en la ciudad. Así, se concreta el “plan vial”, por medio de la implementación de “las vías periféricas a la ciudad (Oriental y Occidental), las vías periféricas a la zona de La Mariscal (10 de agosto, Patria, 6 de Diciembre y Orellana), la vía central (Amazonas), y la repavimentación de la mayoría de las calles internas, etc.” (Carrión, 1982). Las obras gravitarán en torno al fortalecimiento de La Mariscal (como centro del poder neocolonial) y a la recuperación estratégica del centro histórico; por lo que, en última instancia, “el proceso de renovación urbana, por sus características y manifestaciones, va a significar la consolidación de la segregación urbana de Quito, siempre en la medida en que expresa la oposición (factual y simbólica) entre la *centralidad urbana* y la periferia de la ciudad” (Carrión, 1982).

Quito hacia el final del siglo XX y su entrada al nuevo milenio (1980 – 2010)

El retorno a la democracia, hacia finales de la década de los setenta, trae consigo, en el ámbito de la circunstancia urbana de Quito, la implementación de planes masivos de producción de vivienda social (entre

los que Solanda, en el costado periférico suroccidental de la ciudad, y Carapungo y Carcelén, hacia el flanco nororiental, destacan por su importancia) que se cristalizan por medio de la gestión del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y la Junta Nacional de Vivienda (Acosta, 2009 en Diego, 2010). Estas iniciativas surgen con el propósito de dar una respuesta efectiva, desde el Estado, a los procesos de precarización de la vivienda que se vienen acarreado desde los sesenta. Simultáneamente, es también hacia inicios de la década que se intensifica “la expansión hacia los valles circundantes, especialmente Los Chillos y Cumbayá-Tumbaco” (Bermúdez en Carrión y Dammert, 2011) y su afianzamiento como distritos dormitorio. Se va a tratar de un crecimiento que se produce de “forma desordenada y dispersa, ocupando amplias superficies de manera desarticulada”, y estimula la aparición eventual de “implantaciones en conjuntos habitacionales cerrados, dejando el resto del territorio indefinido en el tratamiento del espacio público e inconexo del núcleo central parroquial” (Bermúdez en Carrión y Dammert, 2011).

A partir de entonces las transformaciones en la ciudad ya no se referirán a un ámbito sectorial-barrial, sino que más bien se articularán en las dinámicas propias de un patrón de crecimiento de escala más amplia (orientado hacia la metropolitanización), en el que se distinguen “dos apéndices muy similares espacialmente pero muy diferentes socioeconómicamente: el de Carapungo-Calderón (obrero – marginal) y el de Cumbayá-Tumbaco (de carácter residencial para las élites)” (Diego, 2010) y una nueva centralidad alrededor del Parque La Carolina, como extensión de la que ya operaba en el sector de la Mariscal. Estos serán comportamientos que se reafirmarán durante el auge que experimenta el sector inmobiliario en el marco de las políticas impuestas por el ajuste estructural de la economía nacional, principalmente en lo que tiene que ver con la desregulación de los mercados financieros y de capitales, y posteriormente, con la estabilidad macroeconómica asociada a la adopción del dólar como moneda de curso legal en enero de 2000. Cabe destacar que durante el desmontaje estatal –asociado al ajuste- “los territorios si bien se vieron afectados por la desaparición de políticas nacionales, pudieron alcanzar cierta activación económica y social a partir de la gestión de los gobiernos locales” por medio del desarrollo de “pequeñas economías locales y de articulaciones a mercados más amplios”. A su vez, “la dolarización supuso un aceleramiento sin precedentes de los estímulos que unas regiones/provincias pudieron aprovechar mejor que otras” (Verdesoto en Carrión y Dammert, 2011).

Bajo estas circunstancias, Vallejo observa que durante la última parte del siglo XX y “en un contexto nacional de crisis financiera y regional, y de ampliación de la base productiva, fruto de las nuevas instalaciones y dinamismo de grandes empresas agroindustriales, industriales y de agro exportación en la periferia de la ciudad debilita las economías tradicionales campesinas generando el despoblamiento de las parroquias rurales y la mayor concentración y especialización de las actividades de servicios”, la ciudad modificará “su forma tradicional de crecimiento, basado en el espacio ubicado en las faldas del volcán Pichincha, expandiendo la mancha urbana, en un acelerado crecimiento demográfico hacia la periferia que engloba a sus parroquias rurales ubicadas especialmente en el norte y oriente de la ciudad de Quito y de los cantones vecinos” (Vallejo, 2008), lo que producirá paulatinamente una estructura de tipo *ciudad - región*. Poco a poco se va configurando una “*zona urbana compleja y discontinua*, tanto por la topografía que la circunda y como por la incongruencia urbana con la que ha crecido” (Bermúdez en Carrión y Dammert, 2011).

Hacia el término de la década de los ochenta, se consolida “la visión y el sentido metropolitano de la ciudad” cuando se expide y aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano y la *Ley del Distrito Metropolitano de Quito*, los mismos que le implican a la ciudad una *inédita forma de gobierno y un nuevo derrotero a seguir* (Carrión y

Dammert, 2011). Este nuevo marco de acción intenta reconocer la metropolización de Quito, y por ende su condición de *ciudad región*, lo que se asienta en el hecho “de tener más de un millón de habitantes, de ser un conglomerado urbano pluricentral con límites difusos, de contar con una vocación productiva altamente diversificada, de generar un área de influencia continua, distante y distinta, y de haber diseñado una estructura de gobierno bajo un régimen especial” (Carrión y Dammert, 2011). Es importante mencionar que la institucionalidad local, en ese nuevo marco de gobierno de la ciudad invocado en la *Ley del Distrito Metropolitano* (1992), va a introducir la descentralización de ciertas funciones (medioambiente, transporte y suelo rural), a permitir la desconcentración al interior del municipio (creación de ocho administraciones zonales) y a favorecer distintas formas de participación social que tendrán repercusiones no menores sobre la producción social del espacio (Carrión y Dammert, 2006).

En la práctica, en el ámbito metropolitano, se estarían manifestando “tres principales procesos de crecimiento que son correspondientes con las tres principales estructuras geográficas: compacto en la ciudad central, disperso en los valles suburbanos y aislado en las áreas rurales” (Plan de Desarrollo Territorial, 2006). En efecto, en la *ciudad central*, que se extiende sobre una meseta de 18.700 ha, se constata un *proceso de densificación y consolidación general – aunque heterogeneo e inconcluso-* que prospera como consecuencia del dinamismo del sector de la construcción, de los procesos de legalización de tierras, de la ampliación de la cobertura de servicios, entre otros (Plan de Desarrollo Territorial, 2006). Estas trayectorias de ocupación distinguen, en general, un bajo nivel de vacancia del suelo (7,5%), un elevado nivel de densificación con persistente y marcada tendencia al alza (de 61 a 91 habitantes por ha entre 1990 y 2005), una alta mixtificación en los usos del suelo (residencial, comercial y de servicios), una excesiva “concentración de equipamientos y actividades de centralidad”, la “ocupación irregular con asentamientos de vivienda en las periferias ecológicas occidental y suroriental de la ciudad y la agudización de conflictos de uso entre las industrias y los usos residenciales” que ha venido desalentando “la permanencia de la actividad productiva en la ciudad” (Plan de Desarrollo Territorial, 2006) .

Por otro lado, y como se advirtió anteriormente, “la inclinación a abandonar la ciudad histórica y compacta que se opera desde los años 80 desde dentro hacia fuera (los valles)” y que provocó “un proceso de periurbanización de carácter expansivo y difuso”, sustentado en “un modelo de crecimiento disperso, y de expansión incontrolada y especulativa de áreas residenciales”, incorpora progresivamente varios poblados y áreas agrícolas, en los valles de Tumbaco-Cumbayá, Los Chillos, Calderón y Pomasqui- San Antonio de Pichincha” (Plan de Desarrollo Territorial, 2006). La *estructura territorial suburbana* del Distrito Metropolitano de Quito se caracterizaría por su discontinuidad material y funcional (topografía accidentada que ha devenido en determinadas prácticas de uso y ocupación del suelo con efectos sobre la conectividad del territorio), su alto nivel de vacancia del suelo (28,53%), su baja –aunque creciente en el tiempo- densificación, un elevado nivel de fraccionamiento del suelo, su escaso nivel de consolidación urbana – con excepción de Cumbayá- que ha limitado su condición de centralidad emergente y ha determinado su dependencia con respecto a la *ciudad central*, y por el surgimiento de mercados ilegales de suelo (principalmente en torno a la periferia noroccidental y a la que subyace al valle de los Chillos) (Plan de Desarrollo Territorial, 2006). En convivencia con estas dos estructuras, la de la *ciudad central* y la de *crecimiento periurbano discontinuo*, aparecen áreas rurales no urbanizables que se integran cada día más –tanto morfológica como funcionalmente- a la trama metropolitana.

Sería precisamente este proceso de *articulación espacial*, “que absorbió algunas parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) a la mancha urbana”, y diluyó los *límites político-administrativos tradicionales*, el que “convirtió a Quito en un “centro” de ciudades intermedias y poblaciones menores que, a la vez que inaugura una nueva etapa histórica de su desarrollo económico y social posibilitando su integración al mercado internacional, marca también el cambio de la dimensión urbana a la metropolitana” (Vallejo, 2008). En el contexto de la *metropolitanización* de la ciudad, se afianza una estructura de tipo “policéntrica” que, sobre la base de tres centralidades preexistentes: el centro histórico, el barrio de la Mariscal, el parque La Carolina, la denominada *macrocentralidad o hipercentro*, apuntala el “rol central de las cabeceras cantonales con la estructuración de centralidades de escala sectorial en el área urbana y suburbana de la ciudad, y la persistencia de subcentros agro-productivos, en el área rural” (Vallejo, 2008). Para Vallejo esta *estructura de características policéntricas* respondería sobre todo a “los requerimientos de operatividad del sector terciario, y de las lógicas mercantiles que especializan su oferta a través de la ubicación de centros comerciales y de la ampliación y desconcentración de servicios personales y financieros” (Vallejo, 2008).

Lo anterior es especialmente claro en torno a la *macrocentralidad*, donde se empieza a “evidenciar una diversa espacialización con funciones de centralidad de servicios en la Mariscal, y de centro económico y financiero en los alrededores del parque La Carolina, las mismas que complementan las funciones de centralidad tradicional y comercial del centro histórico” (Vallejo, 2008). En este último se constatarán actividades relacionadas con la *capitalidad tradicional* –centro de gobierno nacional, local y religioso– y con su condición patrimonial (de cultura y comercio popular) (Vallejo, 2008). En el sector la Mariscal se encontrará la mayor cantidad de actividades características de la centralidad tradicional y “de complemento de las funciones de capitalidad, especialmente sedes gubernamentales, organismos internacionales, embajadas, equipamientos de ciudad, servicios especializados, y restaurantes y sitios de recreación nocturna” (Vallejo, 2008). Por su parte, en los alrededores del parque La Carolina aparece una *centralidad* con funciones de *Central Business District (CBD)*, especializado en actividades económicas y financieras y por la concentración de centros comerciales –siete de los once existentes en el DMQ (2008) –, y con proyección hacia el norte de la ciudad, a través de ejes longitudinales que se extenderían hasta el otrora aeropuerto Mariscal Sucre (Vallejo, 2008).

La configuración policéntrica de la ciudad, que emerge a lo largo de los últimos 20 años, distingue, además, una nueva e importante *centralidad* entre las parroquias suburbanas de Cumbayá y Tumbaco, ubicadas en el eje de proyección del nuevo aeropuerto internacional Mariscal Sucre, donde, en consonancia con un proceso de reubicación de segmentos de altos ingresos iniciado hace varias tres décadas, se han “instalado importantes actividades comerciales, bancarias, oficinas, servicios y equipamientos de ciudad” (Vallejo, 2008). Al mismo tiempo, se evidencian centralidades en parroquias conurbadas (Sangolquí) al Distrito Metropolitano de Quito y en cabeceras cantonales (como Mejía, Cayambe y Pedro Moncayo) y parroquiales (como San José de Minas, Nanegalito, Guayabamba, El Quinche y Yaruquí, todas parte del DMQ y sus alrededores) adyacentes; las mismas que vienen complementando el funcionamiento metropolitano de la ciudad, tanto como espacios de concentración de servicios y equipamientos (en el caso de la primera), como territorios agro productivos engarzados primordialmente con los circuitos de consumo, abastecimiento y exportación (en el caso de las segundas) (Vallejo, 2008). Por último, se vislumbran elementos de *centralidad sectorial intrametropolitana*, en algunos lugares como Carapungo, Cotocollao y la Kennedy al norte, y Solanda y Quitumbe al sur de la ciudad (Vallejo, 2008), los mismos que cumplen un papel fundamental en la reproducción social y económica de sus entornos territoriales.

Es necesario mencionar que “el impulso de las políticas de descentralización, desconcentración y participación”, concretadas por medio de la instauración de ocho administraciones zonales y una gerencia sectorial, ha sido clave en la consecución sistemática y efectiva de la mayor parte de las centralidades analizadas anteriormente (como en el caso de Calderón, Conocoto, Tumbaco y Quitumbe) (Vallejo, 2008). Por otro lado, algunas de ellas se han visto (y podrán ser) potenciadas por determinadas intervenciones o por macro proyectos urbanos de mediana y gran escala; situación claramente reflejada, por ejemplo, con “la construcción del nuevo aeropuerto internacional de Quito que, concebido como zona franca, con parque tecnológico y polígono logístico, dinamizará la economía metropolitana y posibilitará la emergencia de una nueva y potente centralidad” (Vallejo, 2008).

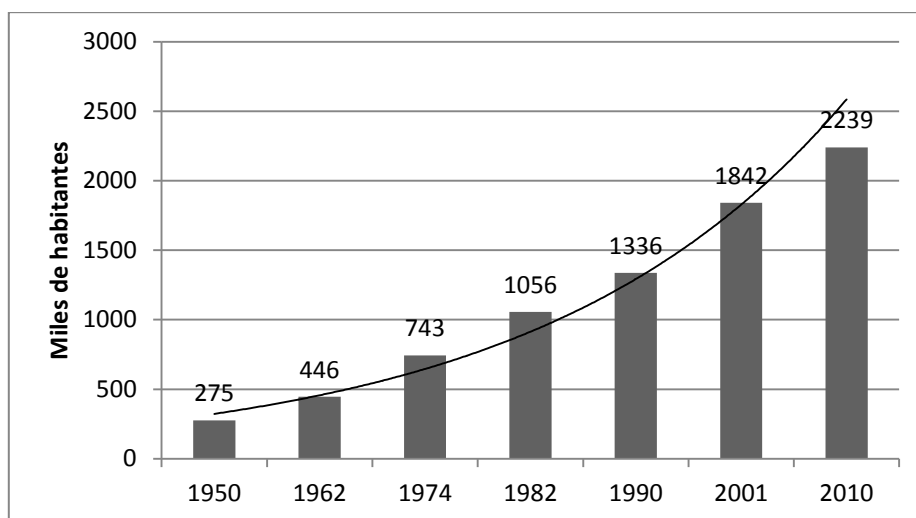
En un contexto como el descrito, en el que se forja una *estructura urbana metropolitanizada*, con una organización espacial altamente compleja, en general se observarían trayectorias de ocupación que habrían estimulado la compactación de la *macrocentralidad* (y sus ejes de influencia) y la periurbanización del crecimiento, con áreas de asentamiento precario para aquellos segmentos poblacionales de bajos recursos, ubicadas claramente en los bordes de la ciudad y en áreas de expansión urbana, y con distritos dormitorio para aquellos segmentos de mayores ingresos, hacia los valles más importantes de Quito. Además, este patrón de ocupación y desarrollo del espacio urbano, dentro del área compactada, se manifiesta con disparidades entre las administraciones ubicadas al norte y las que se emplazan en el sur, siempre en tanto las primeras presentan menores niveles de pobreza y vulnerabilidad que las segundas (Carrión y Dammert, 2011); e incluso al interior de la *macrocentralidad*, donde se presentan los mayores casos de inequidades territoriales y desigualdad social (Carrión y Dammert, 2011). Todas estas premisas resultan ser claves imprescindibles para entender, definir y caracterizar las distintas formas de producción social del espacio en el Distrito Metropolitano de Quito.

Análisis Empírico - Interpretativo

Evolución demográfica del DMQ

Según información recabada por el VII Censo de Población y el VI Censo de Vivienda, el Distrito Metropolitano de Quito alcanzó una población aproximada de 2,3 millones de habitantes hacia finales de 2010. Tal y como se aprecia en el Gráfico 10, la población del DMQ se octuplicó en el transcurso de los últimos 60 años, pasando de una población de medio millón de habitantes en 1950 a una de 2,3 millones en 2010.

Gráfico 10 Población del Distrito Metropolitano de Quito (1950 – 2010)

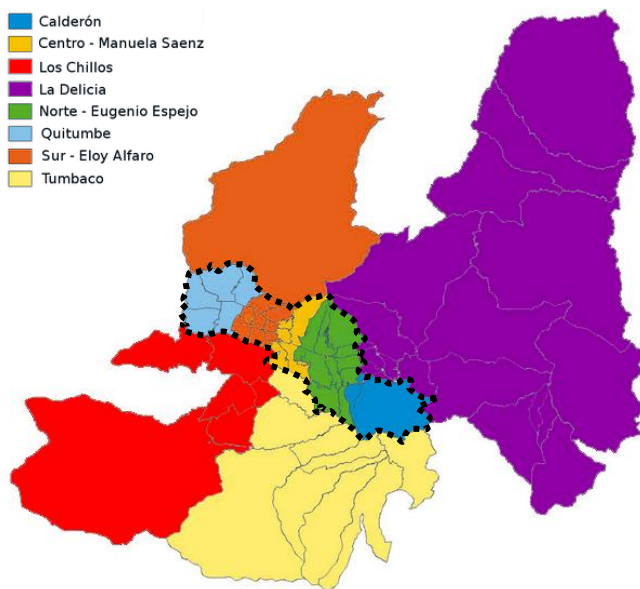


Fuente: Censos de Población y Vivienda (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC))

Si bien su crecimiento representa uno de los más dinámicos del país (Quito es la ciudad con la mayor tasa de crecimiento poblacional en el país durante el periodo intercensal 2001 – 2010, con un peso del 15,5% con respecto a la población nacional total), su trayectoria advierte que el mismo se ha venido ralentizando en el tiempo, principalmente durante las últimas dos décadas. En efecto, mientras entre 1974 y 1982 -periodo en el que se alcanzan los mayores niveles de crecimiento demográfico relativo- la ciudad creció con un ritmo de 4,5% anual, entre 2001 y 2010 la población del DMQ tan solo aumenta con una tasa equivalente al 2,2% anual (Gráfico 10).

No obstante, y a pesar de esta desaceleración, el crecimiento de la ciudad muestra una tendencia sostenida que -en última instancia- ha implicado su inevitable metropolitanización. Es así que, en la actualidad, este crecimiento se produce en un Distrito Metropolitano conformado por 65 parroquias, 32 urbanas y 33 suburbanas/rurales, desplegadas en torno a un área urbana de alrededor de 4.235,2 km². Como se señaló previamente, la expansión de la ciudad condujo a una descentralización institucional de sus funciones de gestión y gobierno que, en la práctica, se tradujo en la creación de ocho Administraciones Zonales (AZ). Esta división político – administrativa (Figura 1) distingue a aquellas administraciones zonales asociadas con *áreas urbanas en proceso de consolidación*:

Figura 1 Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)



- *Administración Zonal La Delicia*, que comprende las parroquias urbanas y rurales de Nanegal, Nanegalito, Calacalí, San Antonio, Chavezpamba, El Condado, Carcelén, Ponceano, Cotocollao, Comité del Pueblo, entre otras ubicadas en la **periferia noroccidental y nororiental**, con algunas próximas a la ciudad consolidada y otras alejadas de la misma.
- *Administración Zonal Calderón*, que incluye a las parroquias urbanas de Calderón y Llano Grande, ubicadas en la **periferia nororiental** más próxima a la ciudad consolidada.
- *Administración Zonal Quitumbe*, que agrupa a las parroquias urbanas y rurales de La Ecuatoriana, Chillogallo, Quitumbe, Guamaní y Turubamba, en la **periferia suroccidental y suroriental**, con algunas próximas a la ciudad consolidada y otras alejadas de la misma.
- *Administración Zonal Los Chillos*, que circunscribe a las parroquias urbanas y rurales de Conocoto, Guangopolo, Alangasí, La Merced, Pintag y Amaguaña, ubicadas sobre el **eje del valle de los Chillos** hacia el suroriente de la ciudad.
- *Administración Zonal Tumbaco*, que rige a las parroquias Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Yaruquí, El Quinche, Guayabamba, entre otras ubicadas sobre el **eje del valle de Tumbaco y Guayabamba** hacia el centro y nororiente de la ciudad.

Y a aquellas administraciones zonales identificadas con la *ciudad consolidada*:

- *Administración Zonal Eugenio Espejo*, que comprende a las parroquias urbanas de La Concepción, Cochapamba, Kennedy, El Inca, Jipijapa, Rumipamba, Iñaquito, Mariscal Sucre, entre otras **ubicadas sobre el eje centro norte** de la ciudad.
- *Administración Zonal Manuela Sáenz*, que agrupa a las parroquias urbanas de San Juan, Itchimbia, Centro Histórico y La Libertad, **ubicadas en torno al centro histórico** de la ciudad.
- *Administración Zonal Eloy Alfaro*, que aglomera a las parroquias urbanas de Puengasí, Chimbacalle, La Magdalena, La Mena, La Ferroviaria, Solanda, entre otras **ubicadas en el eje centro sur** de la ciudad.

Resulta interesante observar tanto la manera en que, a nivel particular, cada uno de estos segmentos urbanos crece y adquiere/pierde participación en los saldos demográficos de la ciudad, como la forma en que, desde una perspectiva general, AZ inscritas en *la ciudad consolidada* han cedido su preeminencia y peso demográfico en favor de las emplazadas *en áreas en proceso de consolidación*, todo esto en un lapso de tan solo una década (Tabla 1). Mientras que, entre 2001 y 2010, las poblaciones de dos de las tres AZ asociadas con la *ciudad consolidada* crecieron con una tasa promedio relativamente baja del 8%, y una (Manuela Sáenz, que corresponde al centro histórico) experimentó una contracción del 4,1%, las de áreas urbanas en expansión aumentaron con una tasa global del 42%. En ese sentido, desatacan los crecimientos registrados en Calderón (periferia noroccidental próxima) y Quitumbe (periferia sur), con tasas exponenciales que alcanzaron el 73% y el 46% respectivamente⁹. La compactación y el despoblamiento relativo de la *ciudad tradicional*, combinada con el florecimiento de sus periferias y valles aledaños ha significado que en el DMQ se consolide un patrón crecimiento que paulatinamente le entrega un mayor peso demográfico y ejerce una mayor presión espacial sobre aquellas áreas hacia donde se viene expandiendo la ciudad.

Tabla 1 Crecimiento demográfico por Administración Zonal (2001 – 2010)

Administración Zonal	2001		2010		Tasa de Crecimiento
	Población	%	Población	%	
Ciudad Consolidada	1.040.423	56%	1.099.482	49%	5,7%
Eloy Alfaro	412.297	22%	453.092	20%	9,9%
Eugenio Espejo	394.005	21%	421.782	19%	7,0%
Manuela Sáenz	234.121	13%	224.608	10%	-4,1%
Áreas en Proceso de Consolidación	801.778	44%	1.139.709	51%	42,1%
La Delicia	274.368	15%	364.104	16%	32,7%
Quitumbe	197.334	11%	288.520	13%	46,2%
Los Chillos	116.946	6%	166.812	7%	42,6%
Calderón	93.989	5%	162.915	7%	73,3%
Tumbaco	119.141	6%	157.358	7%	32,1%
TOTAL	1.842.201	100%	2.239.191	100%	21,5%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 – 2010 (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

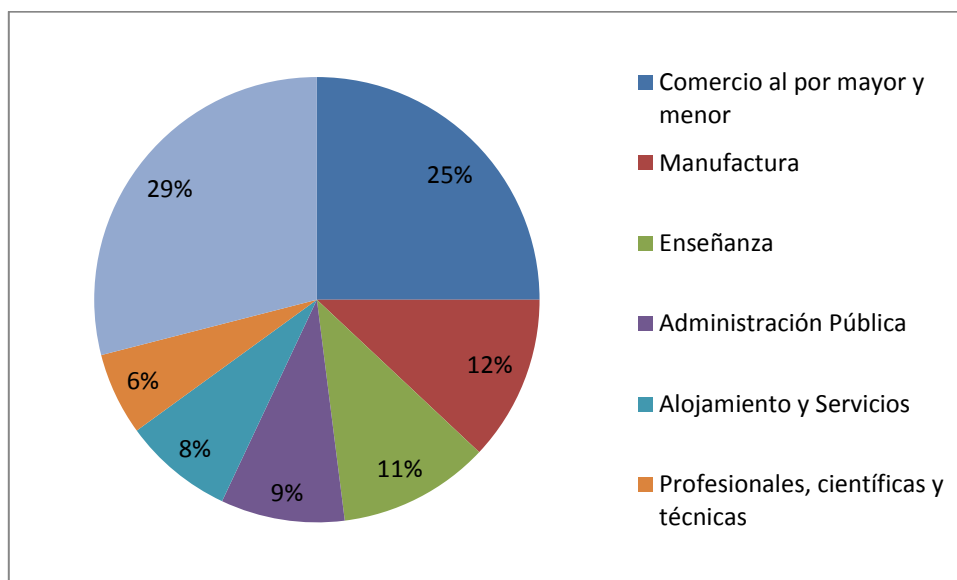
⁹ Coincidentalmente o no, la mayor concentración de lotizaciones irregulares se encuentran en estas zonas de la capital; 100 en la AZ Quitumbe y 72 en la AZ Calderón de las cerca de 400 registradas hasta el año 2008 en todo el Distrito (Instituto de la Ciudad, Boletín 1).

Caracterización de Perfiles Económico-Productivos en los Territorios del DMQ (Enfoque de Demanda en los Mercados de Trabajo de la ciudad)

De acuerdo a datos del Censo Económico 2010, las cerca de 102 mil empresas que operan en el DMQ concentrarían el 27% del empleo que el total de las empresas censadas se encuentra generando a nivel nacional. Como lo revela el

Gráfico 11, la mayor parte de estas empresas se estaría dedicando a actividades comerciales al por mayor y menor (25%), y en menor medida a la industria manufacturera (12%), la enseñanza (11%) y la administración pública¹⁰ (9%). En términos agregados, se observa que el 71% del empleo que generan estas empresas en el DMQ se aglutinaría principalmente alrededor de 6 de las 20 ramas que contempla el Censo Económico 2010 (Instituto de la Ciudad, Boletín 1), lo que advierte, en principio, una estructura laboral sustentada solamente en ciertos sectores específicos. Si se las clasifica por su tamaño (de acuerdo al número de trabajadores a los que emplean), 314 (menos del 1%) serían *empresas grandes* (más de 200 empleados) y 93.406 (cerca del 92%) se tipificarían como emprendimientos pequeños o microempresas (menos de 10 empleados).

Gráfico 11 Composición de la Demanda de Trabajo por Rama de Actividad (2010)



Fuente: Censo Económico 2010 (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

A pesar de su aparente escaso número relativo, las 314 **empresas** consideradas como **grandes** emplean a uno de cada tres trabajadores en el DMQ (Instituto de la Ciudad, Boletín 4), lo que da cuenta de su importancia en la dinámica de los mercados de trabajo que funcionan en la ciudad, pero también en los que se configuran desde una instancia provincial, regional y nacional. Un buen número de estas empresas se aglomera sobre el eje centro norte de la ciudad, aspecto que se constata al comprobar que el 63% de las mismas se encuentran domiciliadas permanentemente en la AZ Eugenio Espejo y el 11% en la AZ La Delicia. Esta es una tendencia que confirma la condición de la AZ Eugenio Espejo (en tanto *macrocentralidad* o *hipercentro*) como emplazamiento principal del empleo en el DMQ (el 27% de todas las empresas censadas en el DMQ, ha fijado su domicilio en esa AZ, mientras que su actividad supone el empleo del 52% de los ocupados en el DMQ).

¹⁰ Lo que se explica por la condición de capitalidad del DMQ

Por su parte, las **microempresas** asentadas en el DMQ también cumplen un rol fundamental en la ciudad, representando una de las opciones laborales más recurrentes para la economía familiar en su conjunto y más desconcentradas en términos de su localización en el espacio urbano. En efecto, asociadas mayoritariamente con la actividad comercial al por menor (51% del total), las microempresas del DMQ muchas veces son administradas desde un formato de propiedad/gerencia que propicia el involucramiento de toda la familia y coincide con la realización de la actividad en el ámbito del hogar. Además, éstas se encuentran diseminadas de forma más equitativa sobre la ciudad, especialmente en torno a la ciudad consolidada. En efecto, la AZ Eugenio Espejo concentraría al 26% de las microempresas del DMQ, mientras que la AZ Manuela Sáenz y la AZ Eloy Alfaro, al 17% y 21 % respectivamente, 64% entre las tres.

Ahora bien, es importante anotar que al menos una de cada cuatro empresas censadas en el DMQ opera en una condición de **informalidad**, desde el punto de vista de la norma tributaria (Instituto de la Ciudad, Boletín 5). En efecto, hacia finales de 2009, cerca de 26 mil empresas no habían obtenido su Registro Único de Contribuyentes y funcionaban al margen del régimen tributario. Naturalmente, la informalidad del establecimiento está identificada sobre todo con aquellas empresas de menor envergadura, o *microempresas* (99% de los casos). Su protagonismo no es menor. Se estima que estas microempresas *informales* estarían empleando al 7% de los ocupados en el DMQ (34.675 personas), de nuevo en actividades comerciales como tiendas de barrio, pequeños restaurantes y tiendas de ropa (Instituto de la Ciudad, Boletín 5).

Por otro lado, su incidencia en el espacio urbano es particular. El establecimiento *informal* es prácticamente ajeno a la *macrocentralidad* y se localiza preeminentemente en administraciones zonales superpuestas en áreas de expansión urbana en proceso de consolidación. Los casos más llamativos son los de la AZ Quitumbe y la AZ Calderón, donde el 41% y el 35% del total de las empresas de sus contextos territoriales funcionan desde la *informalidad* respectivamente (Instituto de la Ciudad, Boletín 5). La AZ Eloy Alfaro es la que más casos de empresas informales registra en todo el DMQ (más de 5 mil casos). La menor incidencia es la que se presenta en la AZ Eugenio Espejo, donde la informalidad afecta solamente al 11% de empresas.

Continuando esa línea de análisis territorial, circunscrita a lo que sucede en el ámbito de la administración zonal, se evidencia que muchos de los rasgos observados para los esquemas económico-productivos en el DMQ se replican en escalas territoriales más acotadas. Como lo demuestra la Tabla 2, en promedio entre el 40% y el 56% declaran estar dedicados a actividades de comercio (al por menor y mayor) y entre un 88% y 97% ha sido clasificada como microempresa (de acuerdo al número de trabajadores que emplea efectivamente), muy parecido a lo que sucede en todo el DMQ, donde también se produce el predominio generalizado del comercio y del pequeño emprendimiento.

Sin embargo, no se deben desconocer tendencias más específicas como las que se observan: en Calderón, Quitumbe y La Delicia, donde la industria manufacturera viene cumpliendo un papel apreciable en la creación de empleo; en Manuela Sáenz, donde predominan actividades relacionadas con la gestión/administración pública, ratificándose la capitalidad política del centro histórico; en Eloy Alfaro, donde se registra el mayor número absoluto de empresas *informales*; en Tumbaco, donde coexisten actividades elementales con las de provisión de servicios especializados, en miras de una centralidad emergente; y en Eugenio Espejo, donde converge una buena parte de las empresas en general, y de las empresas más grandes y afianzadas del DMQ, en particular, lo que confirma la creciente consolidación de la *macrocentralidad*.

Tabla 2 Número de Establecimientos por AZ (2010)

Administración Zonal	Total Establecimientos	% Total Establecimientos DMQ	Rama Predominante	Tamaño Predominante*
Eugenio Espejo	27.342	27%	Comercio (40%)	Microempresas (88%)
Eloy Alfaro	19.854	20%	Comercio (56%)	Microempresas (97%)
Manuela Sáenz	16.442	16%	Comercio (52%)	Microempresas (97%)
La Delicia	11.114	12%	Comercio (50%)	Microempresas (93%)
Quitumbe	10.956	11%	Comercio (56%)	Microempresas (98%)
Calderón	5.301	5%	Comercio (50%)	Microempresas (96%)
Tumbaco	5.056	5%	Comercio (49%)	Microempresas (94%)
Los Chillos	3.287	3%	Comercio (50%)	Microempresas (96%)

*Se refiere al tamaño de acuerdo al número de trabajadores empleados por el establecimiento, una microempresa es aquella que emplea a menos de 10 trabajadores

Fuente: Censo Económico 2010 ((Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

Caracterización de la Población Económicamente Activa en los Territorios del DMQ (Enfoque de Oferta en los Mercados de Trabajo de la ciudad)

Es necesario recordar que, como se señaló en el capítulo 3, las dinámicas atribuidas a la PEA en el DMQ han estado determinadas principalmente por la estacionalidad de los ciclos económicos, los mismos que influyeron con especial énfasis sobre los patrones de migración interna (entre ciudades y campo - ciudad) y externa (relocalizaciones en EEUU y España) observados históricamente para distintas escalas (nacional, regional, provincial y metropolitana). La información recabada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a través del VII Censo de Población y VI de Vivienda, revela que, en el DMQ, la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, aquella conformada por trabajadores integrados o buscando integrarse al mercado laboral, asciende a 1,09 millones de personas hacia finales de la pasada década, lo que implica un peso relativo de la PEA que se fija en un 48% con respecto a la población total a nivel metropolitano (Tabla 3). En la actualidad, la desocupación afectaría al 4,9% de los habitantes del DMQ, extrapolándose con distintos grados de incidencia en los diferentes contextos subterritoriales, como se verá más adelante.

Tabla 3 Población Económicamente Activa y Desocupación por AZ (2010)

Administración Zonal	Población	PEA	PEA/Población
Ciudad Consolidada	1.099.482	531.294	48%
Eloy Alfaro	453.092	206.208	46%
Eugenio Espejo	421.782	215.775	51%
Manuela Sáenz	224.608	109.311	49%
Áreas en Proceso de Consolidación	1.139.709	561.188	49%
La Delicia	364.104	174.336	48%
Quitumbe	288.520	145.224	50%
Los Chilllos	166.812	78.768	47%
Calderón	162.915	78.736	48%
Tumbaco	157.358	84.124	53%
TOTAL	2.239.191	1.092.482	49%

Fuente: Censo Económico 2010 ((Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

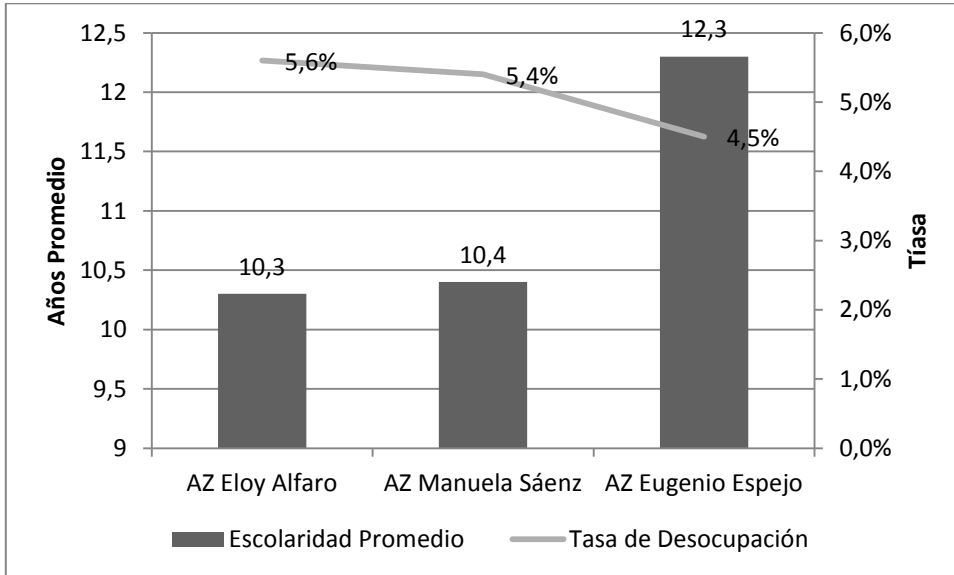
Por lo general, los ocupados presentan **diferentes perfiles de aptitud/preparación**, con una participación significativa de segmentos poblacionales con elevada escolaridad en los mercados de trabajo. En efecto, en consonancia con una población que cuenta con una de las escolaridades promedio más alta del país (10,4 años), la de los ocupados en el DMQ alcanza los 12,45 años (también una de las más altas del país). Al menos un 15% de la población ocupada acredita un título de 4to nivel. Sin embargo, una buena parte apenas terminó la primaria (7%) o la secundaria (21,5%), lo que de alguna manera condiciona su acceso, su inserción y su permanencia en el mercado laboral. Esto podría traducirse en **mercados laborales segmentados** en donde la presencia de actividades elementales, poco productivas y de carácter *informal* se vuelve gravitante. Es así que aproximadamente un 35% de los ocupados estaría empleado en el *sector informal*¹¹. En paralelo, y como consecuencia de la metropolitanización de la ciudad, se comprueba una **creciente tercerización sectorial** del empleo. En efecto, se estima que alrededor del 74% de la PEA se encontraría vinculada al sector *servicios*.

Evidentemente, estas constataciones se trasladan y expresan con distintos niveles de pertinencia e intensidad en los contextos subterritoriales de nuestras ocho administraciones zonales. En lo que tiene que ver con las administraciones zonales Eugenio Espejo, Manuela Sáenz y Eloy Alfaro (las más densamente pobladas), se observan tendencias que advierten importantes diferencias al interior de lo que se ha denominado como *ciudad consolidada*, diferencias que se manifiestan principalmente cuando se contrasta la situación de la oferta laboral en los mercados de trabajo del eje centro – norte (AZ Eugenio Espejo) con la que surge en las estructuras del centro histórico (AZ Manuela Sáenz) y del eje centro – sur (AZ Eloy Alfaro). El Gráfico 12 da cuenta de algunas de estas diferencias. Por ejemplo, mientras que la escolaridad promedio de los residentes de la AZ Eugenio Espejo es de 12,3 años (casi 2 años más que en el DMQ), la de la AZ Eloy Alfaro y la de la AZ Manuela Sáenz oscilan entre 10,3 años y 10,4 años respectivamente. Así mismo, mientras la tasa de

¹¹ El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) define al sector informal como aquel que comprende a los trabajadores por cuenta propia que no contratan empleados asalariados o no cuentan con RUC.

desocupación en la primera es de 4,5% (por debajo de la registrada para el DMQ), la de las dos últimas se ubica en 5,5% aproximadamente (6 puntos porcentuales por encima del promedio metropolitano).

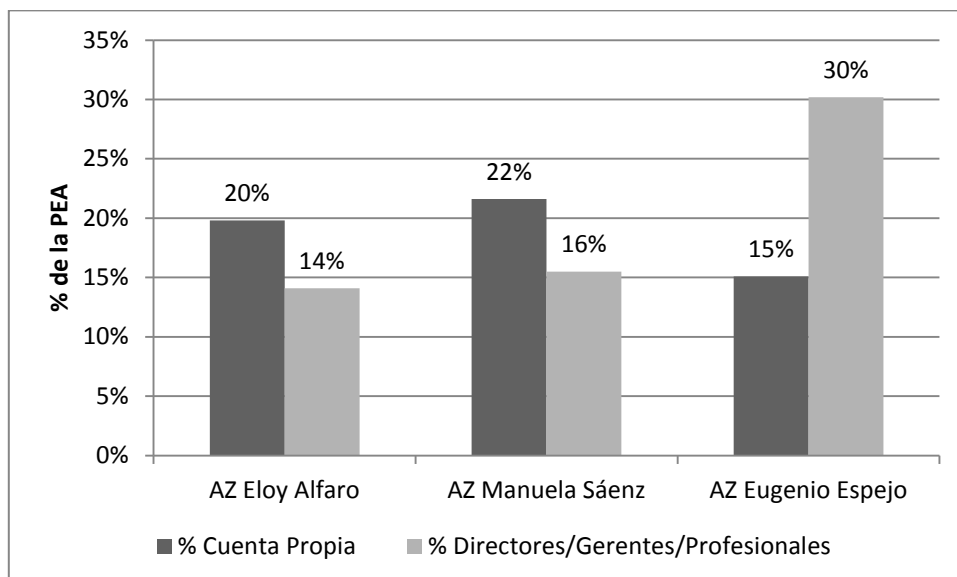
Gráfico 12 Escolaridad y Tasa de Desocupación por AZ (2010)



Fuente: VI Censo de Población 2010 (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

En esa misma línea, el Gráfico 13 ofrece una idea de las condiciones en que se reproduce y jerarquiza el empleo en la escala subterritorial. Se aprecia claramente que son aquellos segmentos residentes en la AZ Eugenio Espejo los que se identifican con formas de trabajo más estables y los que acreditan mayores niveles de capital humano. Es así que al menos un 30% de los ocupados que habitan la AZ Eugenio Espejo se desempeñan como “directores y gerentes” o como “profesionales, científicos o intelectuales”, todas categorías ocupacionales que se asocian con altos niveles de formación y especialización, así como con niveles de productividad y salarios elevados. De acuerdo a recientes estudios realizados por el Instituto de la Ciudad, la productividad del empleo en la AZ Eugenio Espejo es muy superior a la registrada en las otras siete AZ, y es una de las dos (con la de la AZ La Delicia) que se encuentra por encima de la productividad promedio en todo el DMQ (Instituto de la Ciudad, 2012). La preferencia espacial de estos perfiles es tal que el eje centro-norte capta a cerca del 40% de trabajadores agrupados en cada una de estas dos categorías ocupacionales en todo el DMQ. Por el contrario, esta proporción será mucho menor en el centro histórico (16%) y el eje centro sur (14%), y sus ocupados estarán identificados con actividades con mayores probabilidades de precarización, en tanto la categoría “cuenta propia” -importante en sus estructuras de empleo (21% en promedio), en donde además prima la microempresa- frecuentemente se asocia con informalidad y/o una baja calidad del trabajo (Gráfico 13).

Gráfico 13 Participación porcentual de trabajadores “Cuenta Propia” y de trabajadores en la categoría ocupacional “Directores y Gerentes” y “Profesionales, científicos e intelectuales” con respecto al total de la PEA (2010)



Fuente: VI Censo de Población 2010 (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

En cuanto a las administraciones zonales circunscritas en *áreas en proceso de consolidación*, se observan comportamientos diversos (Tabla 4). Sobre la **periferia norte**, en la AZ Calderón y la AZ La Delicia, se presenta una escolaridad media cercana a los 10,3 años y una tasa de desocupación del 4,9 % (ambas cifras muy similares a las del DMQ, en su conjunto). Las circunstancias en que se genera empleo en este territorio se deja entrever en el hecho de que entre el 16% y el 18% de sus ocupados trabaja como “cuenta propia” y entre el 14% y el 15% califica su actividad en el marco de “ocupaciones elementales”. Es interesante anotar que uno de cada cuatro personas vinculadas a la categoría “operadores de instalaciones y maquinarias”, asimilable a la actividad de manufactura industrial, reside en estas AZ, lo que se relaciona directamente con la función original de estos territorios en que se desconcentró el aparato industrial de la ciudad. Además, se constata la presencia de categorías ocupacionales de mayor jerarquía, sobre todo en AZ La Delicia, lo que podría explicarse en tanto se produce la instalación/ampliación de barrios exclusivos -como El Condado- donde se asientan ciertos segmentos de la élite quiteña.

Por otro lado, la Tabla 4 pone de manifiesto que la situación en la **periferia sur**, representada por la AZ Quitumbe, es, en principio, la de mayor vulnerabilidad laboral en todo el DMQ. En Quitumbe, la escolaridad media se reduce a 9,1 años (1 año por debajo de la del DMQ) y la tasa de desocupación se dispara a 5,9% (un punto porcentual por encima de la tasa observada para el DMQ). Bajo ese mismo contexto, los trabajadores empleados por “cuenta propia” representan el 22% del total de ocupados residentes en esta AZ y el 36% trabaja como “oficiales, operadores y artesanos” o se dedica a “ocupaciones elementales”, en cualquier caso, todas actividades escasamente productivas y poco remuneradas.

Tabla 4 Escolaridad Promedio y Tasa de Desocupación por AZ (2010)

Administración Zonal	Escolaridad Promedio*	Tasa de Desocupación*	%Cuenta Propia/PEA
AZ Calderón (Periferia Norte)	10,3	4,9%	18,0%
AZ La Delicia (Periferia Norte)	10,4	4,9%	16,4%
AZ Los Chillos (Valle)	10,3	4,2%	18,7%
AZ Quitumbe (Periferia Sur)	9,1	5,9%	22,6%
AZ Tumbaco (Valle)	9,6	3,2%	17,9%

*El rojo destaca aquellos valores por debajo del promedio para el DMQ. El verde señala aquellos valores por encima. El valor no resaltado implica equivalencia con el promedio.

Fuente: VI Censo de Población 2010 (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC))

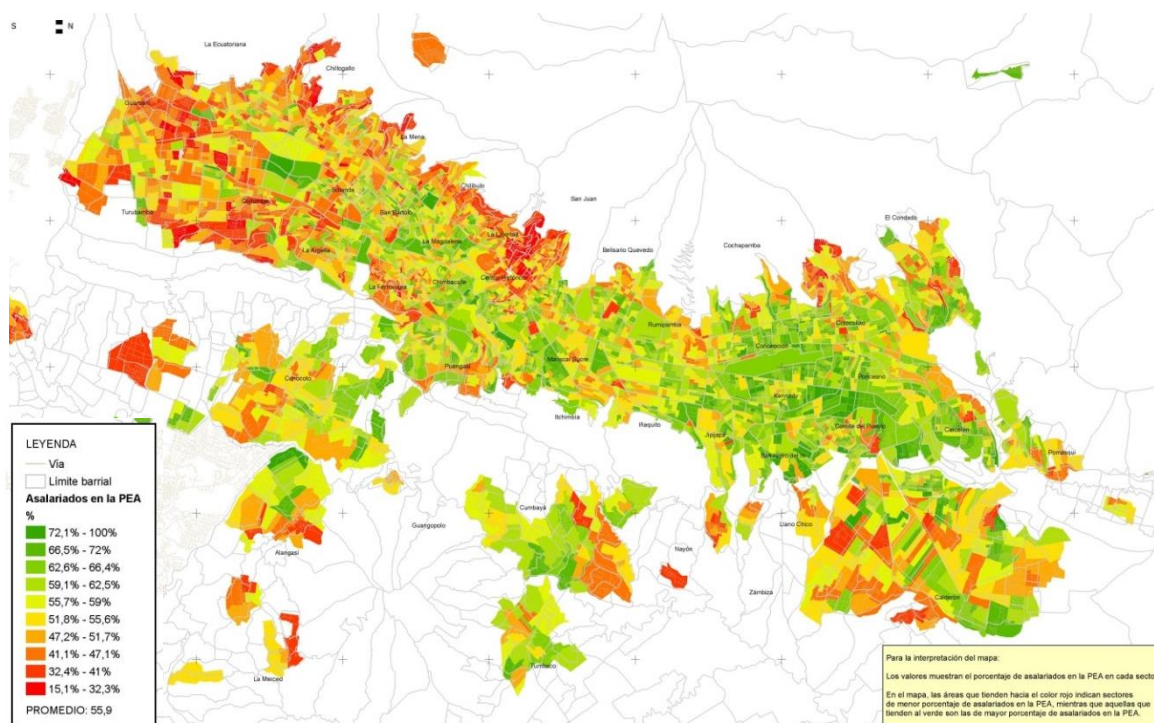
En lo que se refiere a los **valles circundantes**, la situación puede verse distorsionada por la coexistencia de zonas urbanas integradas plenamente a la vida metropolitana, y zonas urbanas dispersas y rurales dedicadas a actividades tradicionales vinculadas al sector primario como la agricultura. La escolaridad media alcanza los 10,3 años en la AZ Los Chillos y 9,6 años en la AZ Tumbaco. Sus tasas de desocupación son menores a la que se registra para el DMQ, con 4,2% y 3,2% respectivamente. El trabajo por “cuenta propia” consolida una participación del 18% aproximadamente en ambos territorios. No obstante, la presencia de “directores y gerentes” y “profesionales, científicos e intelectuales” es significativa y seguramente responde a los procesos de reubicación de segmentos de altos ingresos, analizados previamente.

Patrones de Ocupación del Espacio Urbano e Imágenes Socioterritoriales en el DMQ

En estrecha relación con lo descrito, la ciudad ha venido consolidando determinados patrones de ocupación/apropiación del espacio urbano y, en esa medida, configurando distintas proyecciones/imágenes socioterritoriales. Desde esta perspectiva, el Mapa 1 intenta representar, recurriendo a la información del VI Censo de Población, el peso relativo que alcanzaron, en 2001 y solo para zonas urbanas consolidadas del DMQ, aquellas personas que realizan actividades laborales por las que reciben un salario mensual, permanente y previsible, con respecto a la población económicamente activa de cada uno de los sectores censales en que residen¹². La gama de colores pretende denotar esa proporción, advirtiendo, con tonalidades que tienden al rojo, la situación de aquellos lugares en que se registra una población asalariada poco significativa frente a la PEA total. Se aprecia claramente que es principalmente sobre zonas de la **periferia sur** (hacia la extrema izquierda en el mapa), **Calderón** (en la sección inferior derecha del mapa) y en ciertos sectores específicos de los **valles** que rodean la ciudad (en la sección inferior izquierda del mapa) y la **periferia norte** (hacia la extrema derecha en el mapa) donde se registra una población al margen del trabajo asalariado. Lo anterior supondría – en principio- una población expuesta a una mayor vulnerabilidad en la actividad que desempeña, siempre en tanto al trabajo asalariado se le atribuye mayor estabilidad, calidad y seguridad laboral.

¹² En aquellos sectores censales pintados en rojo, la proporción de asalariados se ubicaría en un rango de entre el 15% y el 32% con respecto a la PEA del contexto censal respectivo

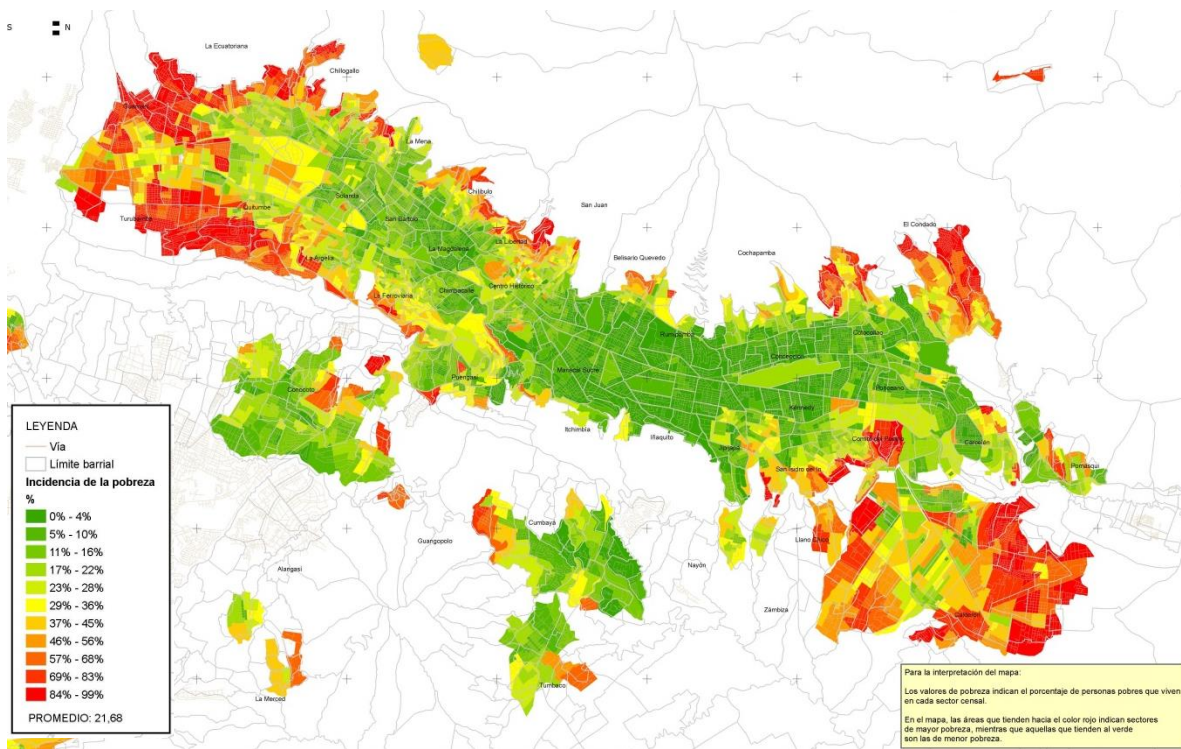
Mapa 1 Asalariados como proporción de la PEA para cada sector censal en zonas urbanas consolidadas del DMQ (2001)



Fuente: Unidad de Información Socioambiental de la Universidad Andina Simón Bolívar, en base a información del VI Censo de Población 2001 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC))

De la misma manera, el Mapa 2 refleja los niveles de incidencia de la pobreza por consumo para cada sector censal considerado. En este caso, los matices progresivos entre el verde y el rojo muestran un impacto de la pobreza que de ser poco apreciable (el verde) tiende a ser cada vez mayor (el rojo). Casualmente, y desde una perspectiva bastante agregada, los sectores censales donde se registran mayores niveles parecen coincidir, o por lo menos guardar algún tipo de relación, con aquellos en que la presencia de trabajadores asalariados es poco relevante. Una explicación posible tiene que ver con el hecho de que una actividad laboral no asalariada lleva consigo un horizonte de generación de ingresos limitado e incierto, que repercute directamente sobre los patrones de consumo del hogar. En cualquier caso, son nuevamente aquellos sectores censales localizados sobre los extremos de las periferias norte y sur los que se encuentran condicionados por los niveles más altos de pobreza en el DMQ, los mismos que en determinadas circunstancias pueden llegar a implicar que entre un 84% y un 99% de la población censal viva bajo esa categorización. Cabe decir que sobre estas zonas también se ha identificado un mercado laboral en el que predomina la informalidad y la falta de capital humano (con todo lo que eso supone en términos de una *baja remuneración al factor trabajo*), lo que también podría estar contribuyendo en el afianzamiento de la pobreza en esos territorios.

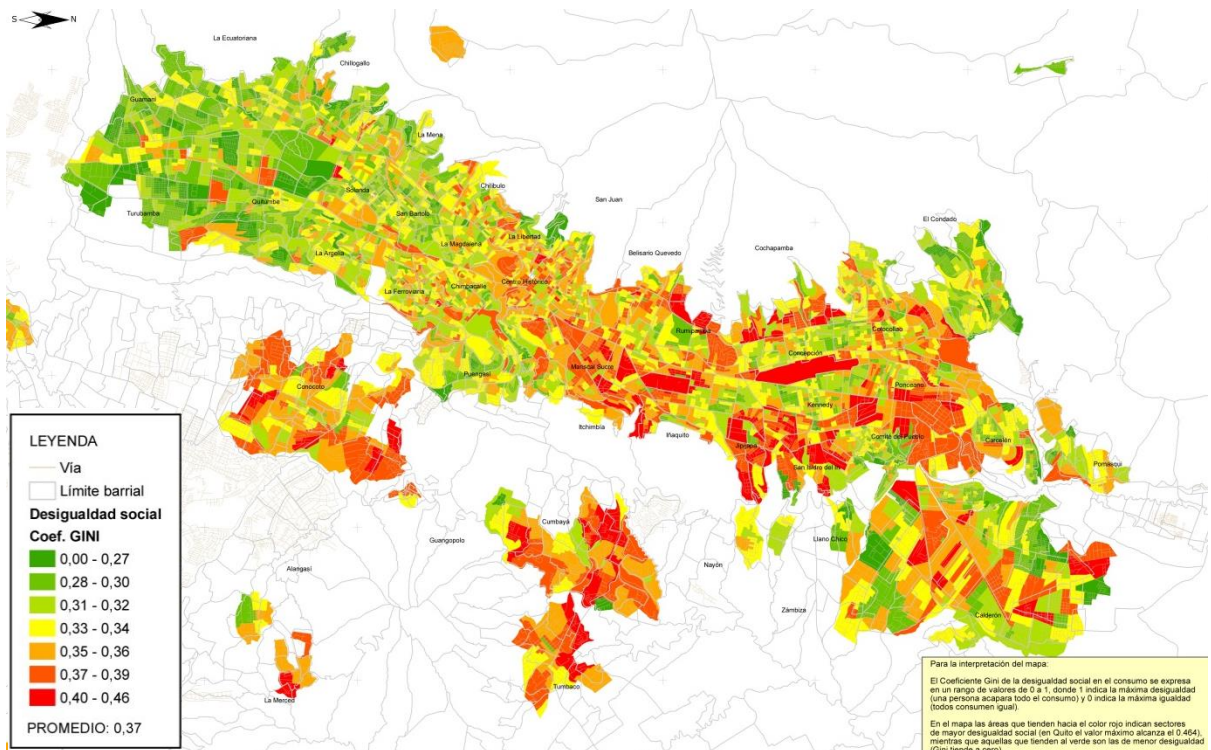
Mapa 2 Incidencia de la Pobreza por sectores censales en zonas urbanas consolidadas del DMQ (2001)



Fuente: Unidad de Información Socioambiental de la Universidad Andina Simón Bolívar, en base a información del VI Censo de Población 2001 Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC))

Paralelamente, resulta interesante valorar cuán homogéneos u heterogéneos se presentan estas unidades espaciales en términos de su composición socioeconómica intraterritorial. En ese sentido, el Mapa 3 muestra los coeficientes de gini obtenidos para cada sector censal, en base a los consumos medios de los hogares que habitan esos lugares. Por medio de esta aproximación se compara y jerarquiza la situación de los hogares que menos consumen frente a los que registran un mayor consumo, siempre con el propósito de visualizar posibles inequidades y brechas entre los extremos de la distribución. Así, estos coeficientes miden, en última instancia, los grados de desigualdad social imputables a cada unidad espacial considerada, cuantificándolos en una escala entre 0 y 1. Un lugar donde se registre un coeficiente cercano a 1 (rojo) denotará mayores brechas entre los que más consumen y los que menos consumen y por tanto un grado de desigualdad social elevado, mientras que en uno donde se hallen coeficientes cercanos a cero (verde) se intuirá una baja inequidad y en consecuencia una alta homogeneidad social entre sus residentes.

Mapa 3 Coeficiente de Gini: Desigualdad Social por Consumo Medio según sectores censales en el DMQ (2001)



Fuente: Unidad de Información Socioambiental de la Universidad Andina Simón Bolívar, en base a información del VI Censo de Población 2001 y la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC))

Se aprecian territorios socialmente inequitativos a lo largo y ancho de la ciudad, pero sobre todo en aquellos circunscritos en la *macrocentralidad* y en los valles hacia donde se proyectan los segmentos de altos ingresos desde hace tres décadas. En ellos se registra un coeficiente de Gini que se ubica en un rango entre 0,40 y 0,46, muy superior al que se observa para el DMQ, en su conjunto (0,37), y que seguramente responde a la coexistencia de barrios exclusivos y barrios de clase media y media baja, desplegándose en el mismo contexto territorial. Por el contrario, los territorios que acreditan brechas poco relevantes parecen ser precisamente aquellos instalados sobre la periferia sur y norte, en donde la homogeneidad social podría tener que ver con la instalación de ghettos donde los problemas de empleo y pobreza se experimentan como un fenómeno de carácter estructural.

Si bien lo anterior ofrece imágenes bastante precisas con respecto a la manera en que se configuró socioespacialmente la ciudad, lo hace solamente desde una mirada estática, correspondiente a un momento determinado (mediados de la década anterior). Conocer la trayectoria de estos patrones de reproducción social del espacio -durante el periodo de aplicación de la reforma neoliberal, y en diálogo con la dinámica de los mercados de trabajo- implica ampliar intertemporalmente este rango analítico, en base a la información disponible en los Censos de Población, en sus respectivos cortes (1990, 2001 y 2010). Sin embargo, esto último lleva consigo distintos desafíos metodológicos, entre los que destaca fundamentalmente la selección consistente de la o las variables de valoración socioeconómica. Estas dificultades de aproximación tienen que ver con el hecho de que, por ejemplo, las medidas de pobreza, aquellas que podrían considerarse como

intuitivas e ineludibles para evaluar la condición socioeconómica de los territorios, resultan, en la práctica, poco pertinentes para los fines consignados en esta investigación.

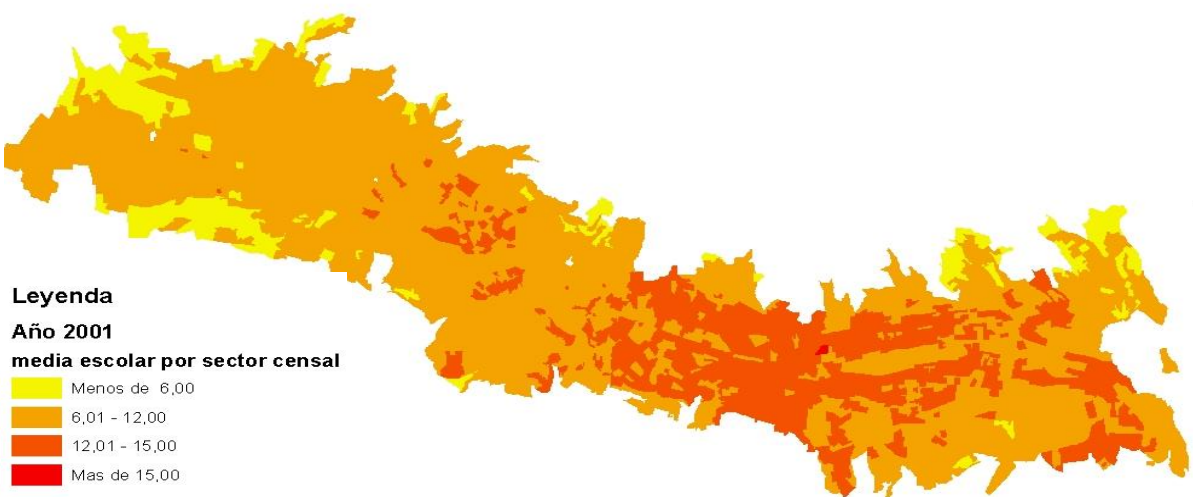
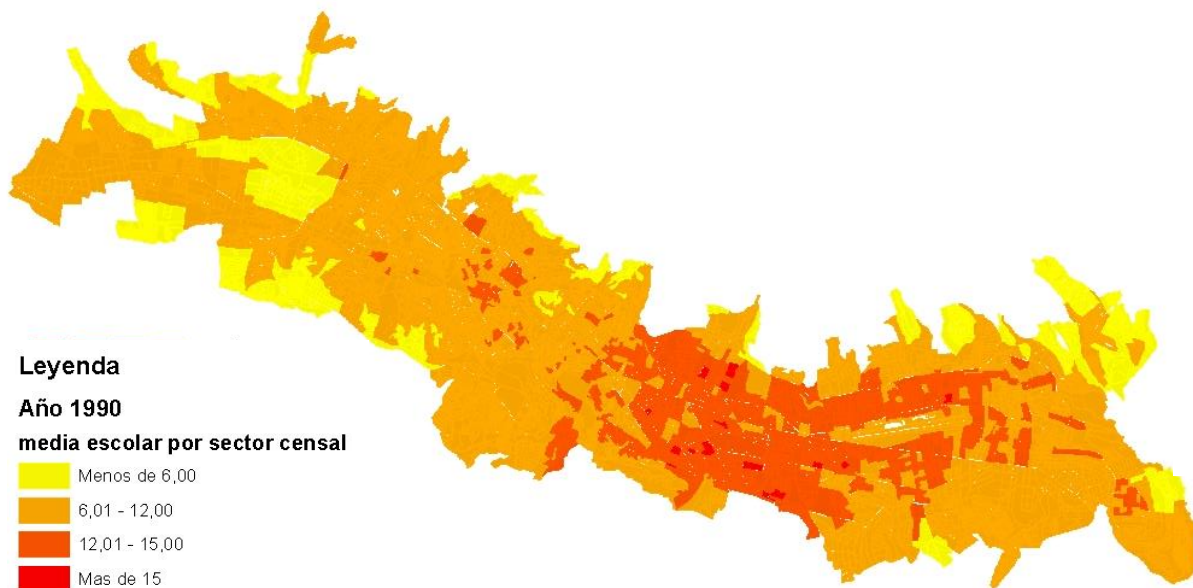
Por un lado, el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se construye considerando una ponderación que le entrega una participación importante al aspecto territorial, lo que a la larga distorsiona la valoración que se podría tener sobre otros elementos extraterritoriales, que al estar más relacionados con los miembros del hogar como individuos per sé, se vuelven cruciales en el enfoque. Por su parte, aquellos indicadores de pobreza que se calculan sobre la base de la relación entre ingresos y gastos de los hogares (como el que se representa en el Mapa 2), recurren a información que se recaba por medio de encuestas, y no a través de ejercicios censales. El inconveniente en este caso aparece cuando al trasponer esta información a contextos territoriales más amplios se emplean *perfiles de extrapolación* (edad, sexo, escolaridad, etc.) que por lo general se supeditan también a circunstancias territoriales (localización en la ciudad). Si bien estos ejercicios de extrapolación gozan de coherencia econométrica y pueden llegar a ser ilustrativos, acreditan una escasa comparabilidad histórica, en tanto sus recursos metodológicos atienden necesidades puntuales (asociadas al corte de la información) y por tanto son poco replicables en el tiempo.

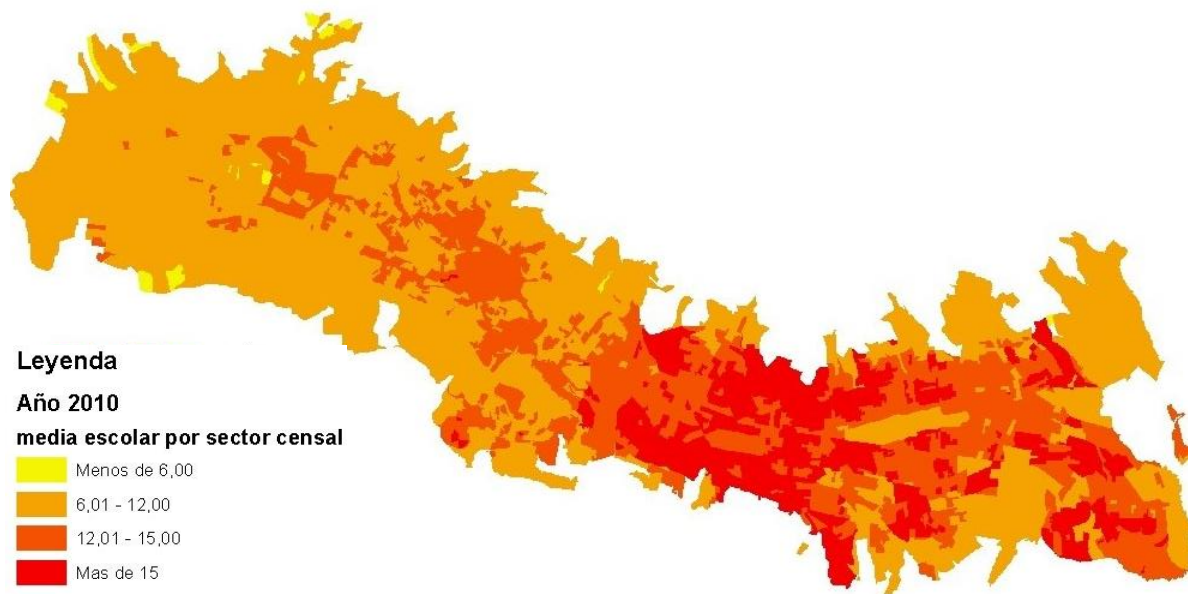
En función de estas aclaraciones, y en el marco de la información disponible en cada uno de los tres Censos de Población, la variable elegida debe estar referida a aspectos asociados a la persona como individuo -al margen o sin sujeción al elemento territorial- y además debe ofrecer una proxy de la relación que esa persona establece con los mercados de trabajo. La escolaridad de la persona, la misma que en el contexto territorial se expresa en escolaridad promedio observada para cada unidad territorial, cumple con estas dos condiciones. Efectivamente, se trata de una variable imputable a cada individuo y, al mismo tiempo, de una variable que, según las afirmaciones de la Teoría del Capital Humano, juega un papel determinante en la manera en que ese individuo condiciona su grado de penetración/inserción, consolida un poder de negociación, y delinea su horizonte de permanencia (éxito/fracaso) en los mercados de trabajo.

Bajo estas premisas, el Mapa 4, compuesto por tres subelementos gráficos, representa la escolaridad promedio – tomando en cuenta solamente a personas mayores de 24 años- observada para cada sector censal de zonas urbanas consolidadas¹³ y para cada año de corte censal. Como explica la leyenda, el amarillo advierte la situación de sectores censales con escolaridad promedio comparativamente más baja que la del resto del DMQ (menos de 5 años, lo que implica no haber terminado la primaria), mientras que el rojo la de sectores con la escolaridad promedio más alta (más de 15 años, equivalente a niveles de educación superior).

¹³ Cabe resaltar que los sectores censales considerados son solamente aquellos que comparten código en cada uno de los tres cortes censales. La división política administrativa (DPA) considerada en cada corte censal cambia en tanto se experimenten crecimientos en las poblaciones subterritoriales.

Mapa 4 Escolaridad media por sector censal en zonas urbanas consolidadas del DMQ (1990-2001-2010)





Fuente: Censo de Población 1990, 2001 y 2010 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC))

El seguimiento histórico de la variable demuestra un aumento significativo de la escolaridad promedio en todo el DMQ, el mismo que responde a un proceso de reposición generacional que reemplaza segmentos con baja escolaridad con segmentos que, capitalizando ciertas coyunturas (mejoramiento de las tasas de matrícula en educación básica y bachillerato, mayor cobertura del sistema de educación superior, etc.), cuentan ahora con más años de estudio que sus antecesoras. Pero al analizar estas tendencias a lo largo del periodo, se aprecian distinciones notables entre las unidades que conforman la ciudad, las mismas que podrían estar reflejando desequilibrios estructurales de orden socioterritorial. Esta afirmación se sostiene en el hecho de que es en los sectores censales ubicados sobre el eje centro norte donde se localizarán con mayor probabilidad aquellos residentes con escolaridad comparativamente más alta, y de que estos patrones de concentración y aglomeración -de aquellos que disponen de una mayor dotación de capital humano- en torno a la *macrocentralidad* parecen presentar una profundización sistemática durante los últimos 20 años. Evidentemente, se trata de un proceso que tendrá como contrapartida la relegación espacial de aquellos con escolaridad más baja, la misma que parece producirse sobre zonas específicas de la ciudad, principalmente alrededor del eje centro sur y las periferias norte y sur.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Luego de realizada, la investigación concluye que:

- *En cuanto a la relación entre el Proyecto Neoliberal y las Reformas que se operan en los Mercados de Trabajo:* Durante el periodo de análisis (1990 – 2010), la manera en que se instrumenta el proyecto neoliberal en la configuración y el funcionamiento de los mercados de trabajo del país se ve efectivizada y apuntalada por medio de la expedición de diferentes leyes y cuerpos normativos que, a través de distintas reformas al Código de Trabajo, favorecen la proliferación de oficinas privadas de colocación (tercerizadoras), la recurrencia de contratos eventuales y por horas, la ampliación de contratos a prueba, la generalización de trabajos suplementarios en la contratación por horas y la introducción de una serie de fórmulas contractuales que reconfiguran el modo en que la oferta laboral dialoga y se articula con la demanda de trabajo. Estos arreglos van a modificar radicalmente las reglas vigentes hasta entonces, promoviendo e institucionalizando la adopción de regímenes de trabajo basados en el principio de la flexibilidad laboral, y por medio de los que, en esa medida, las relaciones que se establecen entre empleado y empleador se vuelven cada vez más laxas, efímeras, unilaterales e inequitativas. No obstante, es necesario mencionar que los enfoques que primaron en la jurisdicción de los mercados de trabajo a lo largo de la mayor parte del periodo, han sido parcialmente contrarrestados, desde la asunción de Rafael Correa como presidente de la República en 2007, y reemplazados por otros que propugnan una mayor seguridad y justicia laboral, a través de un mayor reconocimiento y empoderamiento de los derechos asociados al trabajador.
- *En lo que respecta al impacto de las Reformas Laborales sobre los Mercados de Trabajo:* Los efectos asociados a la irrupción del proyecto neoliberal en la evolución de los mercados de trabajo del país tuvieron que ver con una rápida y progresiva precarización del empleo, la misma que se vio expresada, sobre todo entre 1990 y 2000, en la ampliación sostenida del sector informal de la economía (segmentación del mercado de trabajo) y del aumento sistemático de las tasas de subocupación en otros segmentos de la estructura productiva. Naturalmente, todo esto se enmarca en la alta correlación existente entre el desempeño de las principales variables del mercado de trabajo con los cambios en el régimen laboral y con los vaivenes del ciclo económico, siempre en tanto el entorno económico impone condiciones para la oferta de trabajo (aquellos que entregan su fuerza de trabajo) y para la demanda de trabajo (aquellos que buscan incorporar el factor trabajo al ciclo productivo). Así, por ejemplo, la tasa de ocupación global, tanto en el contexto nacional como en el del DMQ, experimentará una caída abrupta durante la crisis financiera de finales de los noventa, que solo empezará a revertirse por medio de la aparente “estabilidad económica” que alcanza la economía nacional a través de la adopción del dólar en 2000. A partir de 2002, la tasa de desocupación va a presentar una tendencia a la baja que, en efecto, se atribuye a la leve reactivación que sobre el mercado de laboral ejerce la instauración del nuevo esquema monetario. Sin embargo, ella también respondería a la continua relocalización de amplios segmentos de la población en otras ciudades y países. Además, lo anterior vendrá acompañado de tasas de subempleo que mantienen una marcada tendencia al alza como consecuencia de la limitada capacidad de los sectores productivos para generar plazas, pero también como resultado de la introducción de las reformas que flexibilizan el empleo.

- *En lo que se refiere a la relación entre los efectos asociados a la instauración del proyecto neoliberal y los patrones de desarrollo urbano observados para el DMQ durante los últimos 20 años:* La manera en que evolucionaron los patrones de ocupación, apropiación y reproducción de la ciudad responderían a procesos históricos (políticos – económicos – sociales) que trascienden el periodo de implementación de la reforma neoliberal pero que se refuerzan durante su instrumentación e institucionalización. En ese sentido, la ciudad habría desplegado históricamente una trama urbano-funcional altamente jerarquizada, que se habría originado a finales del siglo XIX y que se habría ido consolidando durante la mayor parte del siglo XX. La gestión pública y toda iniciativa de renovación urbana en la ciudad habría propendido la “adecuación de la organización territorial urbana al tipo de desarrollo capitalista que se impone en el país” favoreciendo un “mayor crecimiento longitudinal hacia el norte y de desconcentración de las actividades comerciales, administrativas, de servicios y bancarias del centro histórico hacia el barrio Mariscal Sucre”, así como la localización estratégica de otras funciones (industrial, residencial, etc.) en sectores específicos de la ciudad. El proyecto neoliberal quedó articulado en una plataforma urbana que aparece desde el apuntamiento histórico de la *macrocentralidad* y la subordinación tradicional de sus *territorios satélite*, y que se aprovecha desde las ventajas competitivas preexistentes que estos esquemas urbanos ofrecen.
- *En lo que tiene que ver con los patrones socio espaciales vinculados a los mercados laborales del DMQ:* Durante el periodo de análisis, y en función de los patrones descritos en el apartado anterior, el desarrollo de la ciudad se encuentra acompañado de una re centralización de la actividad laboral en general, y del empleo formal, en torno a la *macrocentralidad*. En efecto, la AZ Eugenio Espejo sería el emplazamiento principal del empleo (que además muestra una elevada participación del empleo formal) en el DMQ, albergando al 27% de todas las empresas censadas en el DMQ y generando empleo para el 52% de los ocupados en el DMQ. Estos procesos de centralización del empleo han devenido en la concentración espacial de aquellos con mejores oportunidades para insertarse en mercados de trabajo formales (medidos por su capital humano reflejado en sus promedios de escolaridad, que demuestran niveles comparativamente más altos que en el resto del DMQ), los mismos que en tanto cuentan con mejores y más remuneradas plazas de trabajo disponen de una mayor capacidad para elegir donde residir: próximos a la ciudad moderna, que además funciona como sede de sus lugares de trabajo. Es necesario acotar que, en concomitancia, los procesos de relocalización residencial de las élites en los valles de Cumbayá y Los Chillos se profundizará en ese mismo periodo, afianzando su carácter monofuncional (distritos dormitorio) y de dependencia con respecto a la *macrocentralidad* (donde se encuentra el empleo). La presión inmobiliaria que se ejerce sobre esos territorios ha dinamizado sustancialmente sus mercados de suelo. Por su parte, aquellos con menores niveles de capital humano se vincularán a mercados de suelo más incipientes, como los que se configuran en el eje centro – sur y las periferias norte y sur de la ciudad.
- *En lo que respecta a los patrones de segregación socio espacial observados para el DMQ:* Una primera manifestación socio espacial de la forma en la que ha evolucionado la ciudad durante los últimos 20 años tiene que ver con la aparente consolidación de los patrones de segregación del espacio urbano que habían sustentado históricamente la relación centro – periferia/bordes. El análisis revela la coexistencia espacialmente diferenciada de territorios donde residen aquellos segmentos de mejores ingresos –sobre todo en torno a la *macrocentralidad*- con la de aquellos

viviendo en condiciones de pobreza y extrema pobreza (eje centro – sur, periferia norte y periferia sur). Efectivamente, de acuerdo a cifras de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, mientras que en sectores censales del eje centro norte la pobreza afecta en promedio al 8% de sus poblaciones respectivas, en sectores censales de la periferia sur y la periferia norte la incidencia de la pobreza llega a implicar que entre un 84% y un 99% de la población censal viva bajo esa condición.

- *En cuanto a los patrones de heterogeneización y homogeneización social del espacio observados para el DMQ:* Una segunda manifestación se relaciona con la verificación de determinados patrones de heterogeneización y homogeneización del espacio urbano en el DMQ. En el ámbito de la macrocentralidad y en los valles hacia donde se expande la relocalización residencial de las élites se estarían reeditando tendencias históricas de heterogeneización del espacio, en la medida en que existe una alta probabilidad de que se produzca la convivencia de segmentos de altos y bajos ingresos en un mismo contexto territorial. En efecto, barrios de clase media y media baja que surgieron como proyectos de vivienda social en mercados de suelo al margen del interés especulativo de los setentas y ochentas quedaron sistemáticamente insertos en la onda expansiva del nuevo impulso inmobiliario. En el caso de los valles, la colonización urbana se cristaliza sobre territorios tradicionalmente agrícola-rurales. Esta realidad queda reflejada en los altos grados de desigualdad social que caracterizan a estos territorios cuando se generan estas convivencias. Por el contrario, la ocupación de determinados sectores de la ciudad –principalmente alrededor de las periferias y bordes- por segmentos poblacionales expuestos a condiciones de pobreza ha consolidado espacios socioeconómicamente homogéneos donde se evidencia una alta vulnerabilidad en aspectos tales como el acceso a servicios, desempleo, criminalidad, entre otros. Estos espacios encuentran una serie de dificultades físicas y funcionales para conectarse con el resto de la ciudad y presentan un proceso de *guetización* creciente.

BIBLIOGRAFÍA

- Achig, Lucas.** (1983). "El Proceso Urbano de Quito", Centro de Investigaciones Ciudad, Quito.
- Acosta, Alberto.** (2005). Breve Historia Económica del Ecuador. Corporación Editora Nacional: Quito.
- Banco Central del Ecuador.** (2000). Dirección General de Estudios, Indicadores de coyuntura del mercado laboral ecuatoriano. Serie Cuadernos de trabajo n. 125, Quito, septiembre 2000.
- Banco Central del Ecuador.** (2000). Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano. Definiciones de Indicadores.
- Banco Central del Ecuador.** (2003). Información estadística mensual. Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias: valores nominal y real. Enero 2003.
- Banco Central del Ecuador.** (2003). Mercado Laboral Ecuatoriano y Propuestas de Política, Serie Apuntes de Economía, No36. Quito, Ecuador.
- Banco Central del Ecuador** (1990 – 2010). Dirección General de Estudios, Indicadores de coyuntura del mercado laboral ecuatoriano, varios números.
- Baquero, Escobar y Fernández.** (2003). La Maquila en el Ecuador: 1990-2002-Nota Técnica No 72; Notas Técnicas; Dirección de Investigaciones Económicas.
- Borsdorf, Axel.** (2003). "Cómo Modelar el Desarrollo y la Dinámica de la Ciudad Latinoamericana", en Revista Eure, vol. 29, núm. 86, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Brenner, Neil.** (2003). "La Formación de la Ciudad Global y el Re Escalamiento del Espacio del Estado en la Europa Occidental Post Fordista", en Revista Eure, vol. 29, núm. 86, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Brenner, Neil.** (2009). "Urbanismo Neoliberal: La Ciudad y el Imperio de los Mercados", en Temas Sociales, núm. 66, Santiago de Chile.
- Capron, Guénola.** (2000). "Urbanidad y Modernización del Comercio: Un Análisis a partir del Caso de los Shopping Center en Buenos Aires", Buenos Aires, Argentina.
- Carrión, Fernando.** (1982). "La Renovación Urbana en Quito", Centro de Investigaciones Ciudad, Editorial FRAGA, Quito, Ecuador.
- Carrión, Fernando y Dammert Manuel.** (2011). "Quito, ¿Metrópoli mundial?", Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito, Quito, Ecuador.
- Cariola, Cecilia y Lacabana, Miguel.** (2001). "La Metrópoli Fragmentada: Caracas entre la Pobreza y la Globalización", en Revista Eure, mayo; año/vol. XXVIII; número 080; Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.** (2000). Panorama social de América Latina 1999-2000, Santiago de Chile, agosto 2000.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). Balance preliminar de las economías de América latina y el Caribe 2000, en: Notas de la CEPAL, n. 14, enero 2001.

Coraggio José Luis. (1999). Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad, serie Propuesta n.3, coedición Miño y Dávila Editores, Instituto Fronesis, ILDIS-FES, Abya-Yala, Quito, octubre de 1999

Córdova Montufar, Marco. (2008). “Lo Urbano en su Complejidad: Una Lectura desde América Latina”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Ministerio de Cultura, Quito, Ecuador.

Da Ros Giuseppina. (2001). Realidad y desafíos de la economía solidaria. Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador, Facultad de Economía de la PUCE – Ediciones Abya-Yala, Quito, febrero del 2001

Davis, Mike. (2004). “Planeta de Ciudades Miseria”

De la Fuente, Rosa. (2007). “Las Ciudades Latinoamericanas: Una Heterogénea Producción y Transformación Socio Espacial” en América Latina Una y Diversa, Madrid, España)

De Mattos, Carlos. (1998). “Re estructuración, Globalización, Nuevo Poder Económico y Territorio en Chile de los Noventa”, en De Mattos, Carlos Et Al. Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas, Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

De Mattos, Carlos. (2002). “Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli latinoamericana”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

De Mattos, Carlos. (2002). “Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago. ¿Una ciudad dual?”, en Revista Eure (Vol. XXVIII, N° 85), pp. 51-70, Santiago de Chile.

De Mattos, Carlos. (2007). “Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano”, en revista Nueva Sociedad, n. 212, Buenos Aires, Argentina.

Delaunay, Daniel, Juan León, y Michale Porrais. (1990). Transición Demográfica en el Ecuador. Quito: CEDIG.

Diego, Francisco. (2010). “El desarrollo urbano de Quito en el siglo XX”, Blog Escala Cotidiana, Quito, Ecuador.

Dierckxsens Wim. (2001). Mercado de trabajo y política económica en América Latina, coedición: Departamento Ecuménico de Investigaciones, Universidad Nacional de Costa Rica, Maestría en Política para Centroamérica y el Caribe, Editorial Guaymurás, Costa Rica, 1990.

Diario El Comercio. (2001). “Los migrantes aumentan y el desempleo se reduce”, sección B4 de la edición impresa del 19 de enero del 2001

Diario El Comercio. (2011) “Qué hacer frente a la delincuencia?”, nota de prensa publicada en edición digital.

Gugler, Josef. (1997). “Introduction–II. Rural-Urban Migration» en Cities in the Developing World: Issues, Theory and Policy”, Oxford, Inglaterra.

Harvey, David. (2009). "The urban process under capitalism: a framework for analysis", en *International Journal of Urban and Regional Research*

Harvey, David y Smith, Neil (2005). "Capital Financiero, propiedad inmobiliaria y cultura". Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA) y Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (1990 – 2010). Encuestas de Empleo, desempleo y subempleo desde 1990 hasta 2010, corte trimestral a diciembre de cada año

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). VII Censo de Población y VI Censo de Vivienda

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo Económico

Instituto de la Ciudad. (2012 – 2013). Boletines Estadísticos Mensuales, Quito, Ecuador.

Instituto de la Ciudad. (2012). "Difusión y Profundización de los Resultados del Estudio sobre Características Económicas y Productivas de las Administraciones Zonales", Quito, Ecuador.

Janoschka, Michael. (2002). "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", en *Revista Eure* (Vol. XXVIII, N° 85), pp. 11-29, Santiago de Chile

Jessop, Bob. (2004). "La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas", en *Revista Eure* (Vol. XXIX, N° 89), pp. 25-41, Santiago de Chile

Jimbo, Guillermo. (2003). "Mercado Laboral Ecuatoriano y Propuestas de Política Económica", Dirección General de Estudios (Banco Central del Ecuador), Quito.

Kaztman, Rubén. (2001). "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile.

Kaztman, Rubén y Retamoso, Alejandro. (2005). "Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo", en *Revista de la CEPAL* 86, Santiago de Chile.

Kingman, Eduardo. (2006). "La Ciudad y los Otros: Quito 1860 – 1940", FLACSO, Quito.

Losano, Gabriel. (2002). "Nuevo Estado, Nuevos Territorios: Una Aproximación a las Nuevas Tendencias en la Construcción del Territorio Metropolitano en Buenos Aires" en *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 33, núm. 130. México.

Martínez Riquelme, Pablo. (2006). "La Multiescalaridad de los Procesos de Fragmentación Urbana y Social".

Montalvo Carrera, Pedro. (2008). "Costos de la Violencia en el Distrito Metropolitano de Quito", en "Seguridad Ciudadana: Escenarios y Efectos", FLACSO, Quito.

Moura, Rosa. (2005) "Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional", en *Revista Eure* (Vol. XXXI, N° 93), pp. 21-34, Santiago de Chile.

Moura, Rosa. (2008). "Coerción en las prácticas urbanas y fragmentación de la cohesión social: una mirada desde las ciudades brasileñas" en *Revista Papeles*, núm. 101.

Muñoz, Pavel. (2006). Ecuador: Reforma del Estado y Crisis Política, 1992-2005. HAOL, Núm. 11 (Otoño, 2006), 101-110

Parnreiter, Christof. (2005). “Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile”, en Revista Eure (vol.XXXI, N°92), PP.5-28, Santiago de Chile.

Paz y Miño Cepeda, Juan. (2005). La “flexibilidad”: el fracaso de la “política laboral” en Ecuador. Taller de Historia Económica. Boletín nov/dic 2005.

Registro Oficial No. 493. (1990), Ley de Régimen de Maquila y Contratación Laboral a Tiempo Parcial

Registro Oficial No 33. (2000), Ley Para La Transformación Económica Del Ecuador

Registro Oficial No. 305. (2001). Reglamento para la contratación laboral por horas

Registro Oficial No 144. (2000), Ley Para La Promoción De La Inversión Y Participación Ciudadana: “Ley Trole 2”

Registro Oficial No. 305. (2001).

Registro Oficial No.374. (2001).

Registro Oficial No.285. (1998).

Registro Oficial No. 442. (2004). Decreto Ejecutivo 2166.

Sabatini, Francisco. (2003). “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, Estados Unidos.

Sassen Saskia. (1998). “Ciudades en la Economía Global: Enfoques Teóricos y Metodológicos” en Revista EURE, Santiago de Chile.

Scheinsohn, Mariano y Cabrera, Cecilia. (2009). “Reensamblar el Territorio: Hacia una reinterpretación de las categorías de análisis sobre los actuales procesos socio-territoriales en Latinoamérica”, en N-AERUS XI, Buenos Aires, Argentina.

State of the World’s Cities 2010 – 2011. (2008). UN Hábitat, Londres.

Vallejo, Huáscar Bolívar. (2007). “Polarización e hibridación: Cuestionando dos fenómenos en las ciudades de nuestro tiempo”, en cadernos metrópole 17, Porto Alegre, Brasil.

Vallejo, René. (2008). “Quito: capitalidad y centralidades”, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito, Ecuador.

Wacquant, Loic. (2001). “Parias Urbanos Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio”, Manantial, Buenos Aires.

Young, Jock. (2004). "Globalización y Exclusión Social: La Sociología de la Venganza y la Criminología de la Transgresión" en "The Gangs in the Global City: Alternatives to Traditional Criminology", University of Illinois Press.

Weller Jürgen. (1998). Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes, serie Reformas Económicas n.11, CEPAL, Santiago de Chile.

Weller Jürgen. (2000), Tendencias del empleo en los años noventa en América latina y el Caribe, Revista de la CEPAL n. 72, Santiago de Chile.

Zevallos, Othon. (2001). "Ocupación de laderas e incremento del riesgo de desastres en el Distrito Metropolitano de Quito", en Memorias Seminario de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres", Quito.

Ziccardi, Alicia. (2008). *"Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XX"*

